



STUDIA POLITICÆ

SP N° 66 | INVIERNO 2025

Juan Pablo Laporte
Francisco Corigliano

La política exterior de Javier Milei
(2023-2025). Una política exterior
minimalista y empresario-céntrica

Ricardo Laleff Ilieff

Populismo, fase superior del liberalismo

Sara Perrig

La presencia obrera en los orígenes
del peronismo en la ciudad de San
Francisco, Córdoba (1943-1946)

Mario Guerrero

Pasando de BRIC a BRICS: Sudáfrica
y las razones de su incorporación a la
institución

Nicolás Levensons

Ricci Cernadas, Gonzalo. (2022)

STUDIA POLITICÆ



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Católica de Córdoba

Studia Politicæ se encuentra en los siguiente índices:



Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas – CONICET.
www.caicyt-conicet.gov.ar/nucleo-basico-de-revistas-cientificas



Catálogo Latindex – Sistema regional de información en líneas para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
Calificación Nivel 1 – Nivel superior de excelencia.
www.latindex.unam.mx



Sistema de Bases H. W. Wilson Company.
www.hwwilson.com



Dialnet – Universidad de La Rioja (España).
<http://dialnet.unirioja.es/>



Índice de Referencia Europeo para las Humanidades y las Ciencias Sociales (ERIH PLUS) – coordinado por el Comité Permanente para las Humanidades (SCH) de la European Science Foundation (ESF).
<http://dbh.nsd.uib.no/publiseringsskanaler/erihplus/about/index>



Proyecto Padrinazo de Publicaciones Periódicas Argentinas (UNIRED).
<http://edi.mecon.gov.ar/unired/unired.html>



Clasificación Integrada de Revistas Científicas.
<http://www.clasificacionescirc.es/>



International Institute of Organized Research.
<http://www.i2or.com/>

ISSN impresa: 1669-7405
ISSN en línea: 1669-7405

Aparece tres veces por año: otoño, invierno y primavera-verano

Propietario: Universidad Católica de Córdoba (UCC)

Editor: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Director Editorial: Pablo A. Soffietti

STUDIA POLITICÆ



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Católica de Córdoba

66 invierno 2025

SUMARIO

Juan Pablo Laporte Francisco Corigliano	“La política exterior de Javier Milei (2023-2025). Una política exterior minimalista y empresario-céntrica”. [4]
Ricardo Laleff Ilieff	“Populismo, fase superior del liberalismo”. [40]
Sara Perrig	“La presencia obrera en los orígenes del peronismo en la ciudad de San Francisco, Córdoba (1943-1946)”. [67]
Mario Guerrero	“Pasando de BRIC a BRICS: Sudáfrica y las razones de su incorporación a la institución”. [105]
Nicolás Levensons	“Ricci Cernadas, Gonzalo”. (2022)”. [145]

La política exterior de Javier Milei (2023-2025)

Una política exterior minimalista y empresario-céntrica

Javier Milei's foreign policy (2023-2025)

A minimalist, business-centric foreign policy

*Juan Pablo Laporte** y *Francisco Corigliano***

Resumen

Este artículo analiza la política exterior de Javier Milei durante sus primeros dos años de gobierno, caracterizada como minimalista y empresario-céntrica, que deriva en un giro disruptivo respecto a las tradiciones diplomáticas del país. Esta política exterior se enmarca en la corriente de la internacional

* Investigador y profesor de Relaciones Internacionales y Política Exterior Argentina en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Austral; Buenos Aires, Argentina. Correo: juanpablolaporte@gmail.com. ORCID ID 0009-0003-3646-7032.

** Profesor en Política Exterior Argentina, Política Exterior de los Estados Unidos e Historia de las Relaciones Internacionales en las Universidades de San Andrés y Torcuato Di Tella; Buenos Aires, Argentina. franciscomanuelcorigliano@gmail.com. ORCID ID 0009-0008-4612-180.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2025.66.01>



STUDIA POLITICÆ № Número 66 invierno 2025 pág. 4-39

Recibido: 09/09/2025 | Aceptado: 12/11/2025

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

reaccionaria, que aboga por el antiglobalismo y una batalla cultural contra el marxismo y la Agenda 2030.

Asimismo, este periodo se destaca como un hiperoccidentalismo selectivo dado por el alineamiento casi exclusivo e incondicional con Estados Unidos e Israel, que contrasta con un distanciamiento explícito del sur global, los BRICS y el multilateralismo.

Finalmente, lo caracterizamos como una presidencia retórica brutalista y con un fuerte amateurismo en las relaciones exteriores, que prioriza las convicciones ideológicas y el estilo personal del presidente sobre la diplomacia profesional y la falta de una estrategia sustentable de política exterior a largo plazo y acorde a las realidades del orden global actual.

Palabras clave: política exterior minimalista, empresario-céntrica, internacional reaccionaria, hiperoccidentalismo selectivo, presidencia retórica brutalista.

Summary

This article analyzes Javier Milei's foreign policy during his first two years in office, characterized as minimalist and business-centric, resulting in a disruptive shift from the country's diplomatic traditions. This foreign policy is part of the reactionary internationalist movement that advocates anti-globalism and a cultural battle against Marxism and the 2030 Agenda.

Likewise, this period stands out as one of selective hyper-Westernism, given the almost exclusive and unconditional alignment with the United States and Israel, which contrasts with an explicit distancing from the Global South, the BRICS countries, and multilateralism.

Finally, we characterize it as a brutalist rhetorical presidency with a strong amateurism in foreign relations, which prioritizes the president's ideological convictions and personal style over professional diplomacy and lacks a sustainable long-term foreign policy strategy in line with the realities of the current global order.

Keywords: minimalist foreign policy, business-centric, reactionary internationalism, selective hyper-Westernism, brutalist rhetorical presidency.

Introducción

La llegada de Javier Milei a la presidencia de Argentina el 10 de diciembre de 2023 marcó un profundo y disruptivo cambio en la política doméstica y en la política exterior del país.

Para comenzar, un estudio muy utilizado como marco teórico para analizar la política exterior en general y del presidente Milei en su especificidad fue

la que construyó Lasagna (1996), que él mismo enmarcó en la relación entre cambio de régimen y política exterior (p. 59). Este esquema de análisis muy robusto ha sido utilizado de manera incorrecta y limitada, cuando no, invertida en su razonamiento. Mencionamos esto porque se ponderan las dimensiones de la política exterior propuestas por el autor sin los fundamentos que las originan.

La hipótesis de Lasagna es “que un cambio en las propiedades del régimen político puede conducir a una alteración de la política exterior”. Luego de anclar el análisis en este supuesto, el autor entiende que “como propiedades del régimen identificaremos: a la naturaleza de las relaciones Estado y sociedad; a los principios y valores en que se sustenta el régimen; y, finalmente, los factores estructurales del propio régimen” (p.46). Porque son los atributos del régimen —antes que las dimensiones— los que condicionan el diseño de la política exterior, y poco se estudian en el caso de Milei. Sobre estos atributos del régimen político es que se sustentan las capacidades gubernamentales que derivan, finalmente, en las dimensiones enunciadas.

Estos atributos de análisis son: a) las relaciones Estado/sociedad, que se desagregan en la autonomía del Estado y el control de los recursos; b) los principios y valores, que derivan en la orientación del régimen; c) los factores estructurales, que se dividen en responsabilidad y fragmentación del régimen.

A partir de esta complejidad de *atributos*, podemos hablar de la *orientación del régimen*, que generará las *dimensiones de la política exterior*, que el autor enumera como “los objetivos, intereses y estrategias; el proceso de elaboración de la política exterior; y el estilo diplomático” (p. 46).

Ahora, ¿por qué consideramos que son centrales los atributos de “principios y valores”? Porque, para el autor, estos se constituyen con “las creencias básicas del grupo que gobierna acerca de los asuntos mundiales y cómo ellos se relacionan con los intereses externos e internos del Estado” (p.54). Por otro lado, “reflejan la coalición de intereses sociales, económicos y políticos asociados al régimen” (p. 55). Aquí está el aporte central de este trabajo de Lasagna, que luego operativiza en dimensiones, que deberían ampliarse para abarcar otras que profundizarían la explicación.

Si bien el autor no lo concibe de este modo, podemos completar su razonamiento sosteniendo que la política exterior se enmarca y es condicionada de manera interméstica por las coaliciones externas e internas de poder económico y político, así como por los sistemas de creencias que justifican

sus intereses dentro del marco de la interdependencia hegemónica del orden global (Laporte, 2022, 2023a, 2023b). A partir de este basamento central, se diseña de manera condicionada la política exterior, que da lugar a las dimensiones que el autor propone y es la manera correcta de comprender el proceso completo de ella.

Sostenemos que, dado el tiempo transcurrido, este desarrollo exhaustivo bajo el paradigma propuesto no es posible de realizar en su totalidad, dado el acceso aún limitado a fuentes y documentos que, consideramos, marcan un “modelo de política exterior en experimentación”.

Lo que sí es factible caracterizar es una serie de rasgos que comienzan a definir un esquema de inserción en el mundo con ciertas particularidades, conectadas directamente con un modelo económico liberal en su versión libertaria. Este modelo lleva a los extremos las lógicas reales del poder económico y político, así como sus narrativas que intentan justificarlo. En este sentido, articula un recorte del pensamiento liberal —en su versión austriaca— con un conservadurismo político-normativo, que ha logrado hilvanar a todos los sectores extremos de la sociedad. En algunos casos, estos sectores bordean los límites de los tres pilares de la modernidad política: el acuerdo social-democrático, el Estado benefactor en sus diferentes grados y el Estado de derecho republicano.

Para iniciar este análisis, entendemos que, como líder de la coalición liberal-libertaria, La Libertad Avanza (LLA) de Javier Milei, obtuvo una victoria significativa con el 55.7 % de los votos en el balotaje presidencial. Esta fue resultado de una situación previa muy crítica, tanto real como de percepciones de parte de la sociedad, los formadores de opinión, los actores del sistema político y el mundo empresario-corporativo.

Muchos autores coinciden en que la explicación de este arribo al poder se sustenta desde una dinámica que “es tanto un producto de la oferta y la demanda dentro de la arena política de su país como parte de la creciente derecha radical global” (Zilla, 2024, p. 1). Esta visión es compartida por Merke y Doval (2024), al sostener que “la retórica y la postura de Milei están en consonancia con este movimiento global de extrema derecha, caracterizado por el conservadurismo cultural y un profundo escepticismo hacia la gobernanza mundial” (p. 88).

Un aspecto que aún no se ha profundizado es por qué en Argentina, en el marco de ese entorno global y local mencionado, se priorizó y profundizó el valor de la libertad al extremo y sin su contextualización en lo social, en un

país donde el imaginario colectivo tuvo más bien un horizonte aspiracional de igualdad (Torre, 2024) al estar aquel valor consolidado. Este extremismo libertario interno, conectado con las dinámicas de las derechas alternativas en lo externo, da el basamento de la política exterior minimalista y empresario-céntrica que analizamos en este texto.

La recomposición transnacional de las extremas derechas

El reciente crecimiento y articulación de las extremas derechas a nivel global puede entenderse como una respuesta a la crisis de la globalización, un fenómeno que ha permitido a estos movimientos redefinir las nociones de *pueblo, nación e identidad internacional*. En este contexto, la nueva extrema derecha “neopatriota” se consolida a partir de una distinción schmittiana de “amigo-enemigo”, donde el “otro” es identificado como un agente del “derecha globalista”, que amenaza los valores tradicionales (Sanahuja y López Burian, 2020).

El motor emocional que impulsa gran parte de este crecimiento es, según Souroujon (2022), el “resentimiento”. Este se manifiesta en múltiples capas: desde el daño al amor propio por la falta de reconocimiento, pasando por la antipatía hacia beneficiarios de políticas sociales —percibidos como una afrenta a la meritocracia—, hasta el odio racial ante el multiculturalismo y la desconfianza hacia las élites políticas. Una de las consecuencias más peligrosas de esta “política del resentimiento” es la conversión de la incorrección política en una virtud, lo que, sumado a la polarización afectiva, representa una seria amenaza para la democracia.

Lejos de ser un movimiento aislacionista, la extrema derecha contemporánea ha tejido una “tupida red transnacional” que se ha fortalecido notablemente (Forti, 2024) y evidencia una profunda recomposición de la derecha radical, donde actores como Vox actúan como un puente estratégico entre Europa y América Latina, con una marcada obsesión por combatir a los Gobiernos de izquierda.

Esta red se sustenta en una base ideológica que de Orellana y Michelsen (2019) y de Orellana, Michelsen y Costa Buranelli (2023) han denominado “internacionalismo reaccionario”. Este se basa no en una simple negación del orden internacional, sino en un proyecto activo para desmantelar las normas liberales basadas en derechos y reconfigurarlas en torno al poder, el transaccionalismo y la desigualdad entre identidades. En sintonía, Sanahuja

y López Burian (2020) describen este internacionalismo como una defensa de la “tradición” frente al globalismo y la construcción de un orden internacional alternativo. El objetivo común es, por tanto, un pacto reaccionario entre populistas de derecha y regímenes autoritarios para subvertir el sistema liberal.

El pilar de este nuevo orden propuesto es un principio constitutivo fundamental: la soberanía de la cultura de nacimiento (*birth-culture sovereignty*). Este concepto, desarrollado por de Orellana y Michelsen (2019) y de Orellana, Michelsen y Costa Buranelli (2023), define el vínculo entre el Estado y el pueblo a través de una identidad cultural inmutable y determinada por el nacimiento. Esta visión tiene implicaciones directas y radicales: a) oposición a la migración, vista como una amenaza a la pureza cultural de la nación; b) negación de los derechos humanos universales y la igualdad de género, considerados imposiciones del “globalismo cosmopolita”, y c) establecimiento de esferas de competencia exclusivas y un transaccionalismo puro en las relaciones internacionales, reemplazando la cooperación basada en normas.

Este proyecto ideológico alimenta directamente las “guerras culturales” (Sanahuja y López Burian, 2020), en las que se ataca sistemáticamente la diversidad social y los avances en materia de igualdad como elementos que subvieren los valores tradicionales defendidos por esta nueva internacional de extrema derecha.

Sobre este contexto, para Busso (2024a), los postulados de la política exterior del Gobierno de Milei “se inscriben dentro de las corrientes de derechas extremas que plantean una lucha civilizacional contra la herencia cultural marxista que ataca los valores occidentales”, y coincidimos que son su pilar de sustentación.

Estos elementos mencionados se enmarcan en el concepto que hemos denominado “interregno interméstico”, el cual articula el concepto general de *interregno* como transición de un orden que muere hacia otro que aún no nació (Babic, 2020; Sanahuja, 2022; Stahl, 2019) con la noción de que los síntomas mórbidos se profundizan, se retroalimentan y son interdependientes entre lo global y lo doméstico. El caso de estudio de la política exterior de Javier Milei es una demostración de esta afirmación.

A su vez, la política exterior que estamos analizando se enmarca en una dinámica dentro de una contradicción estructural: el fortalecimiento de los Estados nación —como se ha demostrado en la resolución de la crisis financiera de 2008, las políticas estatales para salir de la pandemia de COVID-19, la

invasión del Estado de Rusia al Estado de Ucrania, el conflicto entre el Estado de Israel y el Estado de Palestina, enmarcado en propuestas estatales para resolverlo — y no en su desaparición, como sostiene el presidente Milei como prioridad.

En este marco de nueva estatalidad, donde, por cierto, continúan apareciendo actores y dinámicas no estatales que la desafían —como los actores tecnocráticos (Bremmer, 2021, 2025) —, consideramos que estos no tienen capacidades de “rehacer el orden global” (Walt, 2021) y el Estado sigue siendo la unidad central de las relaciones internacionales.

La Argentina de Milei: ¿una política exterior libertaria?

Poco se ha estudiado el pensamiento libertario en materia de relaciones internacionales, y solo mencionaremos algunos rasgos centrales en este artículo. En este sentido, ¿el Gobierno de Milei puede ser enmarcado en el libertarianismo internacional?

En general, los fundamentos de esta corriente de pensamiento se sostienen en el escepticismo hacia el poder del Estado y una profunda aversión a la guerra, considerándola una amenaza para la libertad individual y un catalizador para la expansión estatal y la carga impositiva. En contraposición al intervencionismo, propone un rol estatal restringido en los asuntos globales, promoviendo la seguridad y la prosperidad a través de medios pacíficos, como el comercio, mientras se mantiene una fuerza militar robusta, pero de carácter estrictamente defensivo. Sus teorizaciones se centran en el conflicto bélico por razones ético-normativas, por la relación causal que identifica entre la guerra y el crecimiento del poder estatal, y porque esta dinámica expande la intervención del Estado en otras esferas de la vida social, limitando las libertades individuales (Preble, 2019; Holsti y Rosenau, 1996; Kane, 2009; Fay, 2017).

Bajo estas premisas teóricas, solo dos puntos de la política exterior de Milei se pueden conectar con los postulados del libertarianismo global: el rol de un Estado minimalista y el valor del comercio como única prioridad entre los países. De aquí el empresario-centrismo y el minimalismo como características de esta política: el empresario como sujeto principal de la sociedad y un Estado mínimo que no debe entorpecer sus actividades. Este Estado diminuto se proyecta a un orden internacional que solo permite el libre comercio de los actores privados.

Pese a su primitiva fundamentación —y, por cierto, antihistórica en su falta de evidencia en la genealogía del sistema internacional—, esta política ha generado un incipiente debate académico, que intenta comprender la magnitud y las implicaciones de una transformación experimental y disruptiva. El estado de la discusión destaca que, si bien Milei ha sido pragmático en ciertas cuestiones de las relaciones exteriores, su política exterior está fuertemente arraigada en sus convicciones ideológicas, lo que la distingue de administraciones anteriores.

Por ejemplo, basada en los estudios de Herman (1999), Thiers (2003) sostiene que “décadas de trabajo han demostrado que la forma en que los líderes perciben el mundo y sus rasgos de carácter individuales pueden ayudar a explicar su comportamiento cuando ocupan puestos de poder”(s. p.). Para comprender el Gobierno de Milei, utiliza un *software* (Profiler Plus) en base a una muestra de 130 líderes mundiales compuesto de 25 palabras. A partir de este estudio, obtiene la siguiente conclusión: el perfil de Milei refleja un líder con una “creencia en un mundo de suma cero, donde la ganancia de uno es la pérdida de otro, lo que provoca una vigilancia constante e hipersensibilidad a las críticas o a las amenazas percibidas a su autoridad”. Como sustento para nuestro trabajo, para la autora esto podría tener consecuencias directas en la política exterior, en tanto “su alta desconfianza podría generar relaciones conflictivas con otros países, lo que resultaría en decisiones que generarán o agravarán problemas con otros estados. Esta desconfianza podría derivar en paranoia, lo que lo llevaría a cuestionar constantemente las intenciones de otros, ya sean individuos, grupos o naciones” (Thiers, 2003 s. p.).

Asimismo, la repetida frase del presidente que “el Estado es una organización criminal peor que la mafia” y, en consecuencia, “debe ser destruido” (Zilla, 2024, p. 2) muestra su extremismo de la posición analizada.

Desde este análisis perceptual, consideramos como central para el análisis de su pensamiento y su proyección en la política exterior, una característica de Milei que recorre todo su ideario psicoemocional minimalista: hacer un recorte de espacio, tiempo y contenido de la realidad desde sus doctrinas económico-políticas para luego amplificarlas y radicalizarlas como verdades irrefutables.

En primer lugar, Milei se autodefine como “anarcocapitalista” —corriente ideológica fundada en Estados Unidos durante la década de 1950 por Murray Rothbard—, más precisamente, como “minarquista” y defensor a ultranza de los principios del liberalismo político-económico. Sumado a esto, “Milei

cultiva un estilo político populista y profesa una ideología libertaria-autoritaria que se sitúa en la extrema derecha del espectro político nacional” (Zilla, 2024, p. 1)

En segundo lugar, se observa la pretensión de llevar adelante una “batalla cultural” global antisocialista con sus socios de las derechas alternativas del mundo. En este aspecto, su discurso fundacional de pretensiones globales se inicia en su presentación ante el Foro Económico de Davos el 19 de enero de 2024, con sus palabras iniciales dirigidas a la élite mundial de la política, la economía y la academia: “Hoy estoy acá para decirles que Occidente está en peligro. Está en peligro porque aquellos que supuestamente deben defender los valores de Occidente se encuentran cooptados por una visión del mundo, que inexorablemente conduce al socialismo, y en consecuencia, a la pobreza” (Foro Económico de Davos, 2024).

Apuntando a la clase dominante global, les dijo que “los principales líderes del mundo occidental han abandonado el modelo de la libertad por distintas versiones de lo que llamamos colectivismo”. Y con una autopercepción mesiánica, afirma: “Venimos hoy aquí a invitar a los demás países de Occidente a que retomemos el camino de la prosperidad” y “para alertarlos acerca de lo que puede pasar si los países de Occidente, que se hicieron ricos con el modelo de la libertad, continúan por este camino de servidumbre”. En el cierre del discurso, vuelve a interesar a su **sujeto sustantivo de la historia, que son los empresarios**: “No cedan al avance del Estado. El Estado no es la solución. El Estado es el problema mismo. Ustedes son los verdaderos protagonistas de esta historia, y sepan que a partir de hoy, cuentan con Argentina como un aliado incondicional” (Foro Económico de Davos, 2024).

Hasta aquí, podemos sostener que Milei comparte una visión común del mundo, que defiende los valores occidentales recortados de la civilización occidental, que se reconocen en Estados Unidos e Israel. Su reflejo en la política exterior sería, según Tokatlian (2024), un “hiperoccidentalismo” que, si profundizamos en su contenido, se acerca más a un judeo-americanismo dentro de un **Occidente selectivo y recortado**, como lo demuestra su concepción parcial de este espacio identitario y sus alianzas internacionales. El mismo Tokatlian menciona que “es inhabitual que un gobierno sea tan enfático respecto a dos naciones y que el resto del mundo sea objeto de tan poco interés o reconocimiento público” (Tokatlian, 2024).

Por cierto, la percepción de un Occidente en decadencia y la autopercepción de la Argentina como representante activo de un Occidente renovado no son

componentes exclusivos de la política exterior del Gobierno de Milei. Estos rasgos también estuvieron presentes en la retórica y praxis de la política exterior de los Gobiernos del Proceso Militar, en el período transcurrido desde el golpe de 1976 hasta la guerra de Malvinas de 1982, en torno al concepto de extremo occidente, estudiado por Russell (1996). Más allá de estos rasgos comunes, también aparece una diferencia importante respecto de la percepción de la dirigencia argentina de la relación con los Estados Unidos. En el caso del Proceso, y muy especialmente durante las gestiones del general Jorge Rafael Videla (1976-1981), en la Argentina, y de James Carter (1977-1981), los militares argentinos se sentían incomprendidos por la dureza de la administración demócrata respecto de la situación de los derechos humanos en el país y la adopción de un ambicioso plan nuclear, que chocaba con los intereses de Washington de evitar la proliferación nuclear. En contraposición, en el concepto mileísta de **hiperoccidentalismo selectivo**, el presidente y su entorno más cercano parten del supuesto de comprensión de las autoridades norteamericanas, incluso de empatía de la administración Trump hacia el Gobierno argentino. En la perspectiva de las autoridades de la Casa Rosada, Estados Unidos e Israel son los núcleos de un espacio identitario occidental muy recortado, que incluye como espacios geográficos secundarios a El Salvador de Bukele en la región y a la Italia de Meloni en el Viejo Mundo (Corigliano, 2016).

Esta política minimalista de las relaciones exteriores se aleja de propuestas más sofisticadas, como la equidistancia (Tokatlian, 2021), el no alineamiento activo (Heine, 2024) o la cobertura (Spektor, 2023), entre otras, que le daría un margen de maniobra al Gobierno frente a la incertidumbre de la nueva configuración global. Un serio problema de implementación de esta política minimalista es que implica, en los hechos, la negación de la autonomía tal como la definía implícitamente Alberdi —como diversificación de vínculos económico-comerciales externos para ampliar el margen de maniobra externo de la Argentina— o como la definió explícitamente Puig en su concepto de autonomía heterodoxa (Puig, 1980, pp. 152-153; y 1984, pp. 133-141).

Otro aspecto para destacar es la **securitización de la política exterior**, que le da una alta prioridad a la defensa y a la seguridad internacional en su alineamiento con Estados Unidos. En este aspecto, se observa una creciente colaboración con este país desde el inicio de la gestión (Cogo y Colere, 2024). Se destacan las visitas de alto nivel, la transferencia de equipo militar, los ejercicios conjuntos y apoyo financiero estadounidense, incluyendo la compra de cazas F-16 y la donación de un avión Hércules C-130. Asimismo,

se subraya la convergencia de agendas en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, la modernización de las Fuerzas Armadas argentinas y el interés de país en obtener el estatus de “socio global” de la OTAN, que se percibe, sin fundamentos evidentes, como un elemento que suma al alineamiento estratégico con Occidente.

Finalmente, Argentina se ha incorporado al Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania —conocido como Grupo Ramstein—, que es una iniciativa establecida por Washington en 2022 con el propósito de brindar asistencia militar y humanitaria a Ucrania y está conformado por 54 países (Ministerio de Defensa, 2024a).

Desde una perspectiva biográfico-personalista, algunos autores afirman que otra característica de la política exterior es que está “basada en caprichos y fantasías místicas” y una visión ultraideologizada de la realidad más que por estrategias geopolíticas (González, 2024). En este sentido, el propio presidente describe la división del trabajo con su hermana en términos del Antiguo Testamento. En esta particular analogía, Karina Milei asume el papel de Moisés, el estratega silencioso, la mente detrás de la visión, quien traza el camino y dicta la dirección, mientras Milei difunde el mensaje revelado (Agencia El Vigía, 2023).

Otro aspecto de su ideología es su visión sobre el periodo del Gobierno militar que se inició el 24 de marzo de 1976. En este sentido, “Milei tiende a relativizar los crímenes cometidos por la dictadura militar argentina. Admite que hubo excesos en la ‘guerra contra la subversión’, pero niega el carácter sistemático de las violaciones de derechos humanos cometidas (secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones)” (Zilla, 2024, p. 3).

Hasta aquí, se aprecia un pensamiento de **anclaje pretérito reivindicativo y reacionario**, que se conecta con lo que Bauman (2017) ha denominado “retrotopía”. Se trata de “visiones situadas en un pasado perdido/robado/abandonado, pero no muerto, en lugar de estar ligadas a un futuro aún por nacer y, por lo tanto, inexistente” (Zilla, 2024, p. 4). Este concepto se relaciona en parte, con lo que Actis (2025) desarrolló en su trabajo sobre la política exterior de Milei, en el que la denomina “revisionismo periférico”.

Como hemos analizado, existe cierta enmarcación del Gobierno en su adhesión a la derecha alternativa mundial (*alt-right*), que se apropiá de la lucha contra el *establishment* o “la casta”, el negacionismo del cambio climático y la culpabilización del “otro” como enemigo. Pero lo sustantivo es que el hilo conductor con las demás derechas internacionales es el “antiglobalismo”, en-

tendiendo que “el globalismo representa una dilución de la soberanía nacional y una amenaza para los valores tradicionales, lo que les lleva a abogar por un mundo en el que sean los Estados-nación, y no las instituciones globales, quienes ostenten el poder” (Merke y Doval, 2024, p. 91).

Muchos autores denominan a este grupo de Gobiernos como “la internacional reaccionaria” (de Orellana y Michelsen, 2019; de Orellana, Michelsen y Costa Buranelli, 2023; Merke y Doval, 2024; Sanahuja y López Burian, 2020; Tokatlian, 2025). Esta denominación se refiere a una intención y esfuerzo concertado y multifacético para desmantelar o socavar los pilares fundamentales y las normas arraigadas que, durante décadas, han impulsado y protegido principios esenciales para la convivencia global y el progreso social. Estos principios incluyen, entre otros, la promoción de fronteras abiertas que faciliten la movilidad y el intercambio cultural, la defensa inalienable de los derechos humanos como base de toda sociedad justa, el fomento del reconocimiento cultural para celebrar la diversidad y enriquecer la identidad colectiva, la garantía de la no discriminación para asegurar la igualdad de oportunidades y trato para todos y la imperativa cooperación medioambiental para abordar los desafíos climáticos y proteger el planeta.

Realignamientos claves en las relaciones internacionales

La administración de Milei ha redefinido las alianzas tradicionales de Argentina, priorizando ciertos vínculos mientras se ha distanciado de otros sin ningún tipo de argumentación estratégica que lo explique. En su imaginario perceptual, entendemos que intenta construir un triángulo de poder entre Buenos Aires, Washington y Jerusalén —donde se pretende reconocer la capital de Israel y trasladar la embajada de Argentina, en lugar de la ciudad oficial de Tel Aviv—.

El conjunto de realineamientos ha generado lo que Tokatlian y Malacalza (2024) han denominado “desautonomización”. Esta política prioriza las relaciones con Estados Unidos e Israel mientras desprecia a otros socios; no solo reduce la capacidad de negociación del país, sino que también desmantela la “memoria institucional” y la coherencia histórica de la política exterior argentina, debilitando su posición regional y global.

En relación con los Estados Unidos, el alineamiento es central e incondicional. Como señala Actis (2025), “la Administración Milei ha tejido dos momentos en relación con el vínculo con EE. UU. El primero —que pode-

mos llamar de “acoplamiento estratégico con reparo político”— (p. 6), durante el Gobierno de Biden. El segundo, “a partir de enero de 2025, con el regreso de Trump, el acoplamiento estratégico fue acompañado con sintonía ideológica” (p. 6).

Algunos autores identifican a este vínculo con “una disposición a la concesión sin una contrapartida” (Busso, 2024a). Si bien no se aprecian importantes inversiones provenientes de este país, se puede considerar la ayuda que se ha otorgado en relación con el FMI y la visita del secretario del Tesoro de EE. UU., Scott Bessent, a Buenos Aires, que subrayaron el apoyo de Washington a las reformas de Milei (González Levaggi y Robelo, 2025). A esto se le suma en el mes de septiembre de 2025 el salvataje que el Gobierno americano le ofreció a Milei, que consta de tres opciones: un *swap* de divisas, un crédito *stand-by* y la compra de bonos soberanos (Dubé, 2024; Heavey y Shalal, 2024; Yapur, 2024). También, el equipamiento militar adquirido con una quita de presión por parte del Reino Unido en el voto posterior a la guerra de Malvinas y el apoyo que podría recibir el país en su deseo de convertirse en socio global extra-OTAN.

Esta política se cristaliza en numerosos viajes que ha realizado Milei a los Estados Unidos, aunque sin encuentros presidenciales oficiales o de Estado en la Casa Blanca en los dos primeros años, y si en el marco de otras reuniones multilaterales. En ellos, se realizaron reuniones con funcionarios importantes de la administración, y se centró en encuentros con actores que abrevan en los entornos de las llamadas derechas extremas y empresarios tecnoutópicos como Elon Musk, que le dan a la política exterior una característica de lo que hemos denominado **tecnodiplomacia privada**.

Esta política exterior con Estados Unidos tiene una triple vía de actuación con este país: la administración oficial de los Estados Unidos, el movimiento conservador CPAC, liderado por Trump, y los actores empresarios centrados en la tecnología. Esto es observado en la cantidad y contenido de los viajes realizados a este país.

El primer viaje fue el 27 de noviembre de 2023; aún como presidente electo, se dirigió a Nueva York, donde su primera y principal actividad fue una visita de carácter “espiritual” al Ohel, la tumba del rabino Menachem Mendel Schneerson, el último Rebe del movimiento Jabad-Lubavitch. En Washington D. C., Milei se reunió con figuras clave de la administración estadounidense, incluyendo al asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, y al asesor de Biden para América Latina, Juan González. También mantuvo un almuerzo

con el expresidente Bill Clinton y el exsenador Christopher Dodd, amigo personal de Biden y su asesor especial para las Américas.

En el segundo viaje, 23 al 26 de febrero de 2024, Milei regresó a Washington, pero esta vez el objetivo no era la Casa Blanca, sino la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), el principal cónclave de la derecha estadounidense. Asimismo, se reunió con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y con el administrador del Departamento de Eficiencia de la Casa Blanca, Elon Musk. Finalmente, se encontró con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, y con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga (Oficina del Presidente, 2025a).

En el tercer viaje, en abril de 2024, visitó Miami para recibir una distinción de la comunidad judía Jabad Lubavitch como “Embajador Internacional de la Luz”. Luego se reunió con el titular del BID, Ilan Goldfajn, y disertó sobre su perspectiva del mundo y la economía en el Instituto de Políticas Públicas Jack Gordon de la Universidad Internacional de Florida (FIU). Finalmente, viajó a Austin, Texas, y mantuvo un encuentro con Elon Musk en la fábrica de Tesla.

El cuarto viaje a principios de mayo de 2024 se focalizó en un foro del Instituto Milken, que alberga a inversores privados y empresarios que integran el *ranking* Fortune 500. El evento reunió a figuras prominentes del ámbito global. La lista de participantes incluyó a Elon Musk, el expresidente de Estados Unidos Bill Clinton, la titular del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, y el presidente del BID, Ilan Goldfajn. A ellos se sumó el expresidente colombiano Iván Duque, la ex primera ministra del Reino Unido Theresa May y Chris Dodd, el consejero del presidente Biden para la región. Aquí destacamos el discurso en el Instituto Milken que muestra su empresario-centrismo: “Pero hoy no vengo aquí, a la Meca del Capitalismo, a hacer una crítica del socialismo, sino que vengo a hacer una defensa del capitalismo frente a ustedes, que son los verdaderos héroes de la historia del progreso de Occidente” (La Nación, 2024).

Para Milei, el sujeto histórico de Occidente es el empresario que genera valor, y debe ser despojado de todo control y regulación, hasta el punto de justificar sus delitos de evasión y fuga de capitales al exterior: “El que fuga es un héroe, logró escaparse de las garras del Estado” (La Nación, 2024).

El quinto viaje, a finales de mayo, fue a San Francisco, en donde disertó en la Institución Hoover de la Universidad de Stanford y se reunió con su directora, la exsecretaria de Estado Condoleezza Rice. En este viaje se reunió con

dos personalidades de Silicon Valley, el CEO de Google, Sundar Pachai, y el director ejecutivo de Apple, Timothy Cook.

Durante su quinto viaje, en julio de 2024, participó en el encuentro de líderes tecnológicos y empresariales en un clima de extrema reserva y privacidad en el Sun Valley Lodge, de Sun Valley, Idaho, para la conferencia anual organizada por el banco de inversión Allen & Co.

El sexto viaje, en septiembre 2024, lo realizó a Nueva York, e incluyó su participación en la apertura de la Bolsa, una visita al periódico *New York Times*, una tercera reunión con Elon Musk y una reunión con la vicepresidenta de Política Global y Asuntos Gubernamentales de Google, Karan Bhatia. Las actividades oficiales fueron un encuentro con el presidente de la República de Ecuador, Daniel Noboa, y otra con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Finalmente, brindó un discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que luego analizaremos.

El octavo viaje fue en enero de 2025, a la asunción de Donald Trump. El noveno viaje lo realizó en febrero, cuando participó de la Conferencia Política de Acción Conservadora, y el décimo en este periodo, fue el intento fallido de reunirse con el presidente de Estados Unidos en su residencia de Palm Beach, en abril de 2025.

Para profundizar esta política incondicional, el 5 de abril, Milei realizó un viaje relámpago a Ushuaia, para reunirse con la generala Laura Richardson, jefa del Comando Sur de Estados Unidos, y dio un discurso que reforzó lo que podemos denominar la **nueva doctrina de alineamiento incondicional**.

Más allá de los vaivenes políticos y diplomáticos que han tenido los gobiernos de distintos signos políticos tanto aquí como allá los argentinos como pueblos tenemos una afinidad natural con los Estados Unidos, ambos pertenecemos a la tradición occidental con una cultura, una historia política y una forma de vivir en sociedad en buena parte compartida, una tradición que tiene en su base las ideas de la libertad, la defensa de la vida, la libertad y la propiedad privada que fueron el estandarte de los padres fundadores de ambas naciones cuando diagramaron sus primeras constituciones (Casa Rosada, 2024a).

El vínculo con el segundo aliado estratégico, que es **Israel**, se inició con el primer viaje oficial de Milei, el 6 de febrero de 2024. La visita estuvo cargada de simbolismo religioso en su visita al Muro de los Lamentos en Jerusalén, donde rezó y participó en una ceremonia por las víctimas de los ataques del

7 de octubre. Durante este viaje, se reunió con el presidente Isaac Herzog y el primer ministro Benjamín Netanyahu, y reiteró su condena a Hamás y su apoyo al derecho de Israel a la autodefensa. A su vez, expresó un apoyo “irrestricto” a este país, lo que se reforzó con el nombramiento de su rabino personal como embajador.

En un segundo viaje a Israel, en junio de 2025, en un discurso que brindó en el Knéset, Milei anunció, por un lado, que la Embajada será trasladada a Jerusalén en el año 2026 y, por el otro, la firma del Memorándum de Libertad y Democracia en Combate del Terrorismo y el Antisemitismo. Asimismo, durante su estadía, recibió el Premio Génesis, conocido como el “Premio Nobel Judío” y brindó una clase en la Universidad Hebreo de Jerusalén. Destacamos el discurso en el Parlamento, en donde mencionó que Occidente

(...) está siendo asaltado por despotismos bárbaros de distinto tipo que nada tienen que ver con la libertad y la democracia, de los cuales el terrorismo es su rostro más atroz, también está viéndose envenenado por una barbarie interna y autoinfligida, que es la ideología woke con su relativismo moral, que descalibra la brújula moral y genera, entre otras cosas, que la dirigencia global le dé la espalda a Israel” (Oficina del Presidente, 2025b).

En relación con China y pese a la fuerte retórica inicial de Milei contra este país —al que calificó de “comunista”, junto con Rusia y Brasil, con los que no haría negocios (Carlson, 2023)—, la realidad económica le ha impuesto un pragmatismo que orientó al Gobierno a recalcular el discurso y la acción internacional para “mantener una distancia política sin perjudicar las exportaciones argentinas a ese país” (Camacho, 2023). En este sentido, se tomó conciencia de que China es el segundo socio comercial de Argentina y una fuente clave de inversión y financiamiento, especialmente, el *swap* de divisas, que fue renovado luego de algunas señales de distensión por parte del gobierno. En este sentido, Binetti (2023) sostiene:

Desde su victoria, Milei ha suavizado su postura hacia Pekín, algo necesario dada la estrecha relación económica entre ambos países. China compra casi el 10 % de todas las exportaciones argentinas (especialmente soja) y ha ampliado una línea de swap de divisas de 20.000 millones de dólares para reforzar las reservas de Argentina. Las empresas chinas también tienen una fuerte presencia en los sectores del litio y las infraestructuras de Argentina (2023).

Para reforzar lo mencionado, “en lugar de mantener su tono divisivo, Milei aceitó el vínculo bilateral a través de reuniones con el embajador Wang Wei, reactivó acuerdos con China y negoció un *swap* de monedas para aliviar las reservas del Banco Central” (Degl’Innocenti, 2024). Asimismo, “tras una medida pragmática en relación con el gigante asiático, el Gobierno de Milei reconoció el principio de ‘una sola China’” (Staffieri, 2025). Este recálculo de prioridades no involucró al corazón de la política exterior de alineamiento en materia de seguridad hemisférica con Estados Unidos y el Gobierno descartó la compra de los aviones JF-17 chinos y sí concretó la adquisición de los F-16 norteamericanos (Lejtman, 2024).

Pese a lo mencionado, cuando se celebró la Cumbre CELAC-China en mayo de 2025 en Beijing, la Argentina envió al viceministro de Relaciones Exteriores Eduardo Bustamante y al jefe de Gabinete de Cancillería, Ricardo Lachterman, y fue el único país que decidió no firmar la declaración final (Ríos, 2025).

Si continuamos con el análisis de las prioridades en las relaciones exteriores, en el otro extremo se encuentran los **BRICS**, enmarcados en el sur global, en los que Argentina rechazó su incorporación. Sobre esta decisión, Tokatlian (2024) sostiene:

Cabe recordar que en 2000 el Producto Bruto Combinado de los países del G-7 era de 21,9 billones de dólares y el de los BRICS era 10,8 billones de dólares; en la actualidad es, respectivamente, 55 billones de dólares y 61,3 billones de dólares. A su turno, en 2022 —el año del récord de exportaciones nacionales en términos de montos— 8 de cada 10 dólares recibidos por las ventas de productos argentinos provinieron de países no occidentales. Es importante subrayar además que los miembros de BRICS han acompañado históricamente la posición de la Argentina acerca de Malvinas.

Consideremos que esta postura se interpreta como un alejamiento del sur global, una limitación de la diversificación de vínculos externos y un costo que afecta la relación con China (Giusto, 2024), así como una falta de reconocimiento y de estrategia de futuro que dieron estos países a la causa Malvinas. Actis (2025) afirma: “El alejamiento relativo respecto de China se enmarca en un distanciamiento de la Argentina de Milei de toda Asia, geografía que hoy representa 60 % del crecimiento de la economía internacional. A un año y medio de gobierno, Milei realizó 22 viajes internacionales, pero aún no visitó ningún país asiático, lo que contrasta con los otros presidentes del MERCOSUR” (p. 9).

En este sentido, y para continuar con este minimalismo relacional, la falta de priorización de actores tradicionales y estratégicos en la política exterior, los vínculos con **Latinoamérica y la consolidación del Mercosur** se deterioraron en lo discursivo y en lo real. Las relaciones con líderes regionales de centro-izquierda han sido tensas, marcadas por agravios verbales y distanciamientos, alejados del interés de mantener un bloque que en sí mismo tiene un valor para la estabilidad regional y el comercio, así como para cualquier negociación en conjunto frente a otros actores (Bezus, Rognone y Russo, 2024). Desde la campaña electoral, Milei desvaloriza este espacio regional “promoviendo cambios desde la flexibilidad del bloque hasta su reformulación o incluso su disolución” (Camacho, 2023).

La evidencia discursiva de este tema se plasmó en la reunión del Mercosur llevada a cabo en Buenos Aires en el mes de julio de 2025, en la cual se traspasó la presidencia *pro tempore* a Brasil. En dicha reunión, Milei afirmó:

Emprenderemos el camino de la libertad, y lo haremos acompañados o solos, porque Argentina no puede esperar. Necesitamos más comercio, más actividad económica, más inversión y más trabajo. Y por eso necesitamos más libertad también de manera urgente. Nuestra Nación ha decidido dejar atrás décadas de estancamiento y encarar el sendero del progreso (Oficina del Presidente, 2025c).

Pese a este escenario, se destaca que no se interrumpió el proceso del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea. En el marco de la 65.^a Cumbre del Mercosur, en diciembre de 2024 en Montevideo, ambos bloques alcanzaron “acuerdo de comercio luego de 25 años de negociaciones que abre un mercado de 700 millones de personas” (Forbes Argentina, 2024).

En relación con la cuestión Malvinas y el Reino Unido, la política de Milei ha sido descrita como de “desmalvinización” (Busso, 2024b, p. 10). Por ejemplo, se ha destacado la disposición de Argentina a dialogar sobre vuelos regulares a las islas. Esto contrasta con la postura histórica del país de reclamar la soberanía y ha sido criticado por la propia vicepresidenta, Victoria Villarruel, y sectores de la oposición. Esta política se inicia de manera discursiva en el reportaje a *The Telegraph* que otorgó la entonces futura canciller, Diana Mondino, quien afirmó que “los derechos de los isleños van a ser respetados, deben ser respetados y no se les puede faltar el respeto” (Lough y Makin, 2023).

Luego, el presidente Milei concedió una entrevista a la BBC, en la que en-

marcó la disputa de Malvinas en tres dimensiones. Por un lado, afirmó que es un tema dentro de una “relación de largo plazo”. En segundo lugar, manifestó que son dos países que “tienen mucho en común y un elemento de discordia, que se debe resolver adultamente”. Por último, dijo que dicho conflicto se resolverá de “manera pacífica”. Pero, al consultarle sobre la visita del canciller David Cameron a las islas Malvinas en febrero de 2024, respondió: “Si ese territorio está en manos del Reino Unido, tiene el derecho de hacerlo”. Luego manifestó su admiración por Margaret Thatcher, a la que consideró “brillante” (BBC, 2024).

Pero lo más sustutivo como fuente directa de esta política es la reunión mantenida entre la Canciller argentina, Diana Mondino, y el secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, David Lammy, en Nueva York, el 24 de septiembre. En esta reunión, las partes “avanzaron en una agenda amplia de temas que incluyen distintos aspectos vinculados al Atlántico Sur”, en la cual “se aplicará a esta agenda y a sus resultados la fórmula de salvaguardia de soberanía que figura en el párrafo 2 de la Declaración Conjunta del 19 de octubre de 1989”. Sumado a lo anterior, “las Partes han acordado retomar las negociaciones tendientes a finalizar la tercera fase del Plan Proyecto Humanitario conjuntamente con la Cruz Roja Internacional, así como también organizar un viaje de familiares de caídos a las Islas antes de fin de 2024, para que puedan visitar las tumbas de los soldados que allí descansan”. Para complementar lo mencionado “se estableció la necesidad de avanzar con medidas concretas en materia de conservación de pesquerías y en favor de una mejor conectividad, en virtud de los arreglos alcanzados en 2018”. Lo más cuestionado del acuerdo, se refiere a “la reanudación del vuelo semanal de San Pablo a las islas, que realizaba una escala mensual en Córdoba”. No obstante esto, lo acordado se realizará “bajo fórmula de soberanía, tendientes a promover el desarrollo humano y económico y estrechar lazos entre las islas y el continente” (Ministerio de Defensa, 2024b).

Por cierto, cabe señalar que la posición mileísta en la cuestión Malvinas parte de un supuesto no totalmente explicitado, pero sí sugerido en la retórica presidencial: que si la Argentina crece económicamente, serán los propios malvinenses quienes buscarán formar parte del país. El problema con este razonamiento es que la economía argentina no está forjando las bases para un crecimiento sustentable a mediano/largo plazo. Lo que ocurrió en septiembre de 2024 es una demostración de la extrema vulnerabilidad y dependencia de la economía argentina de la ayuda financiera norteamericana (Liotti, 2025).

Las votaciones del gobierno las Naciones Unidas y en los organismos internacionales

En este apartado, analizaremos las más importantes votaciones en las Naciones Unidas y otros organismos internacionales durante los años de gobierno que confirman la tendencia que se consolida con un alineamiento total con los Estados Unidos e Israel.

En la discusión para un alto el fuego en Gaza, el 12 de diciembre de 2023, dos días después de asumir, el Gobierno de Milei se abstuvo en la votación de la resolución A/ES-10/L.2.7, que manifiesta: “1. Exige un alto el fuego humanitario inmediato; 2. Reitera su exigencia de que todas las partes cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, en particular respecto de la protección de los civiles; 3. Exige la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes y que se garantice el acceso humanitario” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2023).

A su vez, fue el único país de la ONU que votó en contra de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas —resolución A/C.3/79/L.17/Rev.1— el 11 de noviembre de 2024. Otros 170 países votaron a favor —incluidos Estados Unidos e Israel— y 13 se abstuvieron. La resolución “(...) insta a los Estados a que condenen enérgicamente todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas; (...) y “exhorta a los Estados a que combatan las formas múltiples e interseccionales de discriminación, que exponen a las mujeres y las niñas a un mayor riesgo de explotación, violencia y malos tratos” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2024d).

En mayo 2024, al discutirse la membresía plena de Palestina, la Argentina votó en contra de la resolución A/RES/ES-10/23. Esta fue aprobada con 143 votos a favor, 9 en contra y 25 abstenciones. La resolución “determina que el Estado de Palestina cumple las condiciones necesarias para ser Miembro de las Naciones Unidas conforme al Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas y, por consiguiente, debería ser admitido como Miembro de las Naciones Unidas” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2024a)

En septiembre 2024, en su participación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente hizo su primera crítica contundente a la institución y a todo el sistema multilateral internacional: “El Presidente Javier Milei advirtió hoy que la organización de las Naciones Unidas se ha transformado en un ‘leviatán de múltiples tentáculos’ que impone una agenda ideológica a sus países miembros, como la llamada ‘Agenda 2030’, y adelantó que Ar-

gentina abandonará la ‘posición histórica de neutralidad’ para estar a la vanguardia ‘de la lucha en defensa de la libertad’ (Oficina del Presidente, 2024).

Luego, el 22 octubre de 2024, la Argentina fue el único país que votó en contra de la resolución A/C.3/79/L.21, “Derechos de los Pueblos Indígenas”. La resolución destaca la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los acuerdos de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014, instando a los estados miembros y al sistema de la ONU a implementar sus compromisos, incluyendo la participación activa de los pueblos indígenas en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2024b)

El 30 de octubre de 2024, la Asamblea General de las Naciones Unidas reiteró “por trigésima segunda vez de forma inequívoca su posición contra el embargo económico de Estados Unidos y pidió que se ponga fin a esa imposición unilateral” (Naciones Unidas, 2024). La resolución obtuvo este año 187 votos a favor, 2 en contra (Estados Unidos e Israel) y una abstención (Moldavia). La posición de apoyo a Cuba fue unánime por parte de los países de América Latina y el Caribe. Esta resolución, la A/RES/79/7, “decide incluir en el programa provisional de su octogésimo período de sesiones el tema titulado ‘Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba’” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2024c). Esta decisión de continuidad histórica del Gobierno argentino, que es estratégica en el apoyo que recibe en el Comité de Descolonización por el tema Malvinas, derivó en la expulsión del gobierno de la canciller Diana Mondino y del representante ante la ONU, Ricardo Lagorio, que se oficializó en el Decreto 970/2024 en el Boletín Oficial.

Para continuar con el desacople del mundo multilateral, el 11 de octubre de 2024, Argentina fue el único país del G20 que no apoyó una declaración sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que fue firmada en Río de Janeiro. El Gobierno de Brasil, a cargo de la presidencia del bloque, manifestó: “La Presidencia brasileña de la Reunión Ministerial del G20 sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres señala que todos los miembros del grupo, excepto Argentina, estuvieron de acuerdo con el contenido del siguiente texto” (G20 Brasil, 2024).

En relación con la invasión a Ucrania, el Gobierno, desde su campaña electoral, ha manifestado su apoyo incondicional a ese país. Este fue continuado y se manifestó en el primer año de gobierno, durante la Cumbre del G7, el 12

de junio en Apulia —a la cual asistió el papa Francisco— y confirmada en la por la Paz en Bürgenstock Resort, Suiza, entre los días 15 y 16 de junio de 2024. En este encuentro, el presidente Milei manifestó: “Quiero expresar en nombre del pueblo argentino nuestro máximo apoyo al pueblo de Ucrania y a nuestro amigo el presidente Zelenski, ya que como defensores de la libertad repudiamos cualquier forma de violencia” (Casa Rosada, 2024b).

En esta cumbre, Milei tuvo una reunión bilateral con Zelenski y recibió de parte de este la Orden de la Libertad y el agradecimiento por la adhesión a la Coalición Internacional para el Retorno de los Niños Ucranianos (Ukrinform, 2024a). Además, Argentina se incorporó al Grupo de Contacto de Defensa de Ucrania, un foro que coordina de manera regular la ayuda militar para Kiev (Ministerio de Defensa, 2024). En este sentido, el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, fue quien comunicó la noticia al comenzar la 23.^a cumbre del grupo en Bruselas (Austin, 2024).

Posteriormente a la asunción de Trump y contrariando su postura original, el 21 de febrero de 2025, la Argentina se abstuvo de votar la Resolución ES-11/8 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que exigía a Rusia retirar sus tropas de Ucrania con 93 votos a favor, 18 en contra y 65 que se mantuvieron neutrales. Esta resolución, titulada “El camino hacia la paz”, “implora que se ponga un rápido fin al conflicto e insta además a que se logre una paz duradera entre Ucrania y la Federación de Rusia” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2025).

En el marco de la Asamblea General de la ONU y en relación con Israel, el punto máximo de apoyo se dio cuando Argentina fue el único país que rechazó, junto a ese país, promover en Oriente Medio una zona libre de armas nucleares. Esto se plasmó en la resolución A/RES/79/241, que recibió 172 votos a favor y solo dos en contra: los de Israel y la Argentina. Hubo tres abstenciones: Armenia, Fiji y República Centroafricana (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2024e).

Otro ejemplo de la postura minimalista —pero a su vez extrema con sus dos aliados incondicionales del Gobierno— se observó en la 54.^a Asamblea General de la OEA, celebrada en Asunción, Paraguay, en junio de 2024, donde Argentina se opuso a una resolución que buscaba condenar la violencia sexual en Haití. Esta decisión generó diversas interpretaciones sobre el compromiso del país con los derechos humanos y la estabilidad regional. Especí-

ficamente, el párrafo que se objetó de la resolución AG/RES. 3039 (LV-O/25) es el que sostiene: “Expresar preocupación por el impacto desproporcionado que la violencia generalizada y la crisis multidimensional en Haití tienen sobre las mujeres, las niñas y las adolescentes, incluido el aumento de la violencia sexual y de género” (Organización de Estados Americanos, 2024).

Asimismo, se negó a firmar el tratado mundial contra las pandemias en la 77.^a Asamblea Mundial de la Salud, que se celebró en Ginebra (Suiza) del 27 de mayo al 1 de junio de 2024. En esta ocasión, el lema de la Asamblea de la Salud de este año fue “Todos por la salud, salud para todos” (Organización Mundial de la Salud, 2024).

Finalmente, destacamos que el Gobierno de Argentina retiró a su delegación de la 29.^a conferencia sobre el cambio climático de las Naciones Unidas (COP29), que se celebró en Bakú, Azerbaiyán, en noviembre de 2024. En este sentido, el presidente pone en duda los informes científicos sobre el calentamiento global generado por la actividad humana y los relaciona con ciclos de “temperaturas en la historia de la Tierra” (Esteban, 2023).

A su vez, en la XXIX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en Cuenca, Ecuador, en noviembre de 2024, Argentina se opuso a respaldar un documento que incluyera el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, y lo relacionado con las políticas públicas en materia de equidad de género y de lucha contra el cambio climático (Salgado, 2024).

Enfoque y estilo diplomático

a. Un presidencialismo discursivo brutalista

La ciencia política ha aportado un concepto muy apropiado para el estudio de la relación entre la institución presidencial, las formas de argumentación de los presidentes y su efecto en la capacidad agencial de modificar la realidad política, en este caso, la política exterior: la *presidencia retórica* (Friedman, 2007; McFarlane, 2016; Murphy, 2008; Saldin, 2011; Stuckey, 2006, 2010; Tulis, 1996). En este sentido, “todos los presidentes son presidentes retóricos: ejercen su poder por medio del lenguaje, escrito o hablado; aún el poder bruto se expresa por medio de palabras, a través de exhortaciones o de órdenes” (Tulis, 1996, p. 26).

El estilo presidencial de Milei ha impactado directamente en la forma de

hacer política en general y política exterior en particular. A este estilo —tomando el concepto de Tulis (1996) y Riorda (2024)— lo hemos denominado **presidencia retórica brutalista**. En este sentido, Riorda (2024) afirma:

El brutalismo comunicativo de Milei tiene una idea redentora de reconstrucción (nacional) pero instalada en el marco de un lenguaje ultra radical de pretensión internacional. Es difícil discernir entre el fondo y la forma comunicativa. El brutalismo necesitó de un tiempo histórico para imponer un estilo polémico y agresivo. Milei aprovecha una época de protestas perpetuas y un contexto propiciado por un entramado digital ilimitado sin pretensión de verdad. Hacerse ver, nunca pasar desapercibido, ni antes ni ahora. Atípico, singular. De él siempre se espera más y más, de quienes lo aman y de quienes lo desprecian (Riorda, 2024).

b. Amateurismo y rechazo a la diplomacia tradicional

Desde el inicio de su carrera política, en extremo acelerada en tiempo y preparación, no existió la conformación de equipos en política exterior; solo hubo consultas a expertos, que no siempre fueron consideradas.

En una primera etapa, el cuerpo diplomático tuvo una percepción positiva de lo que comenzaba a diseñarse como una nueva inserción más activa de la Argentina en el mundo de parte del nuevo gobierno.

La primera canciller, Diana Mondino, se rodeó en su totalidad de diplomáticos de carrera en su gabinete y mostró un acercamiento a personalidades de la academia y centros de pensamiento especializados, que le proveyeron de asesoramiento. La limitación de este valor agregado —sumado a algunos errores y exabruptos propios de la inexperiencia— estaba dada por la desautorización de la Casa Rosada y de asesores directos del presidente. Esto se intensificó con nombramientos en la Cancillería, como un control de su gestión. Tal es el caso de Úrsula Bassett, abogada especializada en derecho de Familia, que actuó como asesora en la Cancillería, supervisando las posiciones del país en la Agenda 2030 de la ONU, especialmente en temas de género y ambiente. Su perfil conservador y su participación en foros internacionales, como lo fue en la Asamblea General de la OEA —celebrada en Asunción, Paraguay, en junio de 2024—, reflejan la dinámica decisional desordenada del Gobierno en estos temas (Sánchez Flecha, 2024).

Asimismo, un caso extremo sin precedentes en la historia diplomática argentina fue una nota oficial enviada a todo el cuerpo diplomático por el presiden-

te Javier Milei, que exigía el alineamiento absoluto con su postura contraria a la Agenda 2030 de la ONU, advirtiendo que quienes no acatasen esta línea debían renunciar. Aquí se enuncia:

El protagonismo asumido por nuestro país en el escenario global como defensor de los valores republicanos de las democracias occidentales requiere de un cuerpo diplomático comprometido con las ideas de la libertad y dispuesto a trabajar mancomunadamente para proteger los intereses nacionales. Es por ello, que este momento histórico demanda el esfuerzo de la totalidad de los funcionarios y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, así como el personal diplomático y civil del Servicio Exterior de la Nación. Quienes no se encuentren en condiciones de asumir los desafíos que depara el rumbo adoptado en defensa de las ideas de la libertad deberán dar un paso al costado (Poder Ejecutivo Nacional, 2024).

Por cierto, se percibe en Milei una exacerbación de una tendencia de muchos presidentes argentinos a desoir el punto de vista de la burocracia de carrera de la Cancillería. En el caso de Milei, toma un perfil muy extremo y exacerbado, justificado retóricamente porque, en este mundo globalizado, dinámico y volátil, los diplomáticos no hacen falta, son una rémora de la casta y del pasado; solo los empresarios cuentan.

c. Política exterior reduccionista

Desde un paradigma social-constructivista, podemos comprender que el sesgo cognitivo del presidente se basa en imaginar un mundo en el cual solo reinan las leyes del mercado libertario, sin Estados ni organismos internacionales que regulen esas dinámicas económicas. Como resultado de esta particular percepción, se construye una política exterior reduccionista, que recorta la realidad a una dinámica mercado-céntrica.

Asimismo, se considera que el mundo aceptará estas premisas, y se somete al país a un desgaste en su prestigio, en su credibilidad y en sus posibilidades de desarrollo humano e integral. Además, la política exterior de Milei, busca la “concesión sin una contrapartida” en el alineamiento con EE. UU. (Busso, 2024a), en la cual se ofrece una aquiescencia no solicitada, que incluso incomoda a los interlocutores de la contraparte.

Finalmente, la política exterior se enfoca en atraer inversiones y alianzas de una manera poco convencional, como es la participación de eventos margi-

nales de los centros de poder económico y en reuniones privadas, que tienen un efecto fotográfico, pero sin ninguna concreción en el desembarco de inversiones reales.

En una adhesión solo superficial al pensamiento alberdiano, Milei cita a Alberdi frecuentemente en sus discursos, e incluso ha incorporado su imagen a los billetes papel. Paradójicamente, el presidente argentino que más ha citado explícitamente a Alberdi parece ser el menos alberdiano de los mandatarios. Coincide con el padre fundador de la Constitución de 1853 en el pragmatismo comercial como componente de la política exterior argentina, un rasgo que, en mayor o menor medida, han tenido las distintas políticas públicas externas desde 1853 a la fecha (Corigliano, 2013). Pero, mientras Alberdi insistía en “hacer tratados (de tenor económico-comercial) con todas las grandes potencias para crear contrapeso (...) abstención y reserva en política: o más bien, independencia, libertad, disponibilidad de sí mismo por la abstención de ligas y tratados políticos (...)” (Alberdi, 1998, apartado VII, pp. 18-19, en Corigliano, 2013, pp. 53-54), Milei adopta el camino exactamente contrario al del autor de *Las bases*: en vez de diversificar vinculaciones externas, las reduce en número. Como sostiene Paradiso (1993), con las palabras citadas, el escritor tucumano nos advierte acerca de la importancia de la diversificación de articulaciones comerciales externas como antídoto a excesivas dependencias frente a una gran potencia o combinación de grandes potencias (Paradiso, 1993, p. 26). Otra diferencia relevante entre Alberdi y Milei está vinculada al concepto de autonomía en política exterior. El autor de *Las bases* aportaba un concepto implícito de la autonomía, entendida como libertad de acción frente a las grandes potencias por la vía de la diversificación de las vinculaciones comerciales exteriores. Este concepto fue desarrollado por Juan Carlos Puig quien lo hizo explícito a través de la autonomía heterodoxa (Puig, 1980, pp. 152-153; 1984, pp. 133-141). Diversos Gobiernos argentinos procuraron implementar este mismo concepto en la praxis de la política exterior —entre ellos, los de Juan Domingo Perón (1946-1955 y 1973-1974), Arturo Frondizi (1958-1962), Arturo Umberto Illia (1963-1969), Raúl Alfonsín (1983-1989), Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), por tan solo citar algunos ejemplos puntuales—, pero Milei reduce el alcance geográfico de sus alianzas externas y parece renunciar a todo vestigio de autonomía puigiana. En todo caso, el umbral mínimo de maniobra externo para el país no proviene tanto de la voluntad política en la gestión mileísta, sino de la escasez de interlocutores regionales confiables con los que cuenta Trump, dado que el interlocutor histórico subregional —Brasil— tiene al frente del Gobierno a una figura política —Lula da Sil-

va — con el que el titular de la Casa Blanca no tiene empatía ni personal ni ideológica. Mientras Lula siga en el poder, probablemente, la Argentina de Milei ocupe temporalmente el lugar de interlocutor privilegiado subregional que históricamente ha ocupado Brasil.

Conclusión

El arribo de Javier Milei a la presidencia de Argentina ha marcado un giro disruptivo en su política exterior, caracterizado por una redefinición ideológica profunda que se aleja de las tradiciones diplomáticas del país. En este sentido, hemos analizado los fundamentos, realineamientos y el estilo de esta nueva política, identificando una serie de hallazgos sobre los cuales generamos categorías de análisis que permiten comprender sus características centrales de manera incipiente pero que tienden a consolidarse en tendencias.

El análisis realizado revela que la política exterior del Gobierno de Milei, si bien aún en una fase de experimentación, se sustenta en una confluencia de factores ideológicos, personales y estructurales. En este sentido, las principales tendencias encontradas son las que siguen.

Su fundamento en la **internacional reaccionaria**. La política exterior se inscribe en la corriente global de extremas derechas que buscan desmantelar el orden liberal basado en normas y derechos universales. Este movimiento, que comparte una agenda antiglobalista, promueve una visión del mundo basada en la soberanía de la cultura de nacimiento y una batalla cultural contra lo que denominan marxismo cultural, globalismo cosmopolita y la agenda woke.

Un **hiperoccidentalismo selectivo**. El alineamiento prooccidental es radicalmente selectivo, enfocándose casi exclusivamente en Estados Unidos e Israel, a los que se considera el núcleo de la civilización occidental. Este alineamiento se manifiesta en una política de aquiescencia que combina acomplimiento, acomodamiento y *engagement* de manera assertiva y, en general, no solicitada.

La **ruptura con el multilateralismo y el sur global**. La administración ha mostrado un rechazo explícito a los organismos multilaterales y a agendas, como la Agenda 2030, el Pacto del Futuro y acuerdos sobre pandemias, a los que califica de “socialistas” y violatorios de la soberanía. Esta postura se tradujo en el rechazo a la incorporación a los BRICS y un deterioro de los vínculos con socios históricos en América Latina y el Mercosur, así como

del sur global.

Un **pragmatismo relativo** forzado contra las convicciones ideológicas. A pesar de una retórica inicial hostil, la realidad económica ha impuesto un pragmatismo forzoso en la relación con China, socio comercial clave para Argentina. No obstante, en el ámbito de la seguridad, prevaleció el alineamiento con Estados Unidos, como lo demostró la compra de aviones F-16 en lugar de la oferta china.

Frente a estos hallazgos preliminares, dado el tiempo transcurrido, podemos generar las siguientes categorías analíticas para caracterizar la política exterior de Milei.

En primer lugar, un **minimalismo y empresario-centrismo**, que concibe que la política exterior se reduce a una dinámica centrada casi exclusivamente en el mercado, imaginando un mundo regido por leyes libertarias sin regulación estatal. El empresario es visto como el “héroe” y sujeto histórico de Occidente, y se orienta la diplomacia hacia la atracción de inversiones a través de canales privados y a veces marginales.

En segundo lugar, un **presidencialismo discursivo brutalista**, que se caracteriza por un estilo de comunicación confrontativo y deliberadamente incorrecto, que rompe con las formas diplomáticas tradicionales. Este brutalismo comunicacional, se utiliza como una herramienta para generar impacto y mantener una movilización constante, similar a una campaña electoral permanente.

En tercer lugar, un **amateurismo** y desdén por la diplomacia profesional, que se observa en la falta de equipos técnicos consolidados y un rechazo a la diplomacia profesional, llegando a exigir el alineamiento ideológico total del cuerpo diplomático bajo amenaza de despido. Asimismo, la toma de decisiones a menudo se ve influenciada por asesores no especializados, pero cercanos al círculo presidencial, lo que genera una dinámica desordenada en la instrumentación y el control de ellas.

En cuarto lugar, un **personalismo y un misticismo** que muestra una política exterior fuertemente influenciada por las creencias personales, la cosmovisión religiosa y mística y el estilo confrontativo del presidente. A su vez existe, de parte del presidente, la autopercepción de ser una figura “mesiánica”, con una misión divina que influye en su retórica y acciones de gobierno y en la política exterior.

Para finalizar, la política exterior del Gobierno de Milei representa un caso

de estudio singular, donde una ideología radical se entrelaza con un estilo personalista y disruptivo, que desafía no solo las tradiciones diplomáticas argentinas, sino también las lógicas pragmáticas de la inserción internacional. Su sostenibilidad y sus efectos a largo plazo sobre el interés nacional estructural del país permanecen como una de las principales incógnitas de este experimento político liberal libertario. ☒

Referencias

- Actis, E. (septiembre de 2025). *La política exterior de Argentina hacia el multilateralismo bajo el gobierno de Javier Milei (2023-2025): Una sistematización de la reestructuración en curso*. Friedrich Ebert Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/22324.pdf>
- Agencia El Vigía, A24. (7 de noviembre de 2023). ARCHIVO: Para Javier Milei, su hermana Karina “es Moisés”. <https://www.facebook.com/watch/?v=294247843574439>
- Alberdi, J. B. (1998). *Escritos Póstumos de Juan Bautista Alberdi. Política exterior de la República Argentina. Bibliografía* (Tomo III). Universidad Nacional de Quilmes. (Trabajo original publicado en 1896).
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (19 de diciembre de 2023). *Arabia Saudita, Argelia, Bahréin, Comoras, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Qatar, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen y Estado de Palestina**: proyecto de resolución. *Protección de los civiles y cumplimiento de las obligaciones jurídicas y humanitarias* (resolución aprobada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 2023. A/ES-10/L.2.7). <https://digitallibrary.un.org/record/4029637?ln=es&v=pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (14 de mayo de 2024a). *A/RES/ES-10/23. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas* (resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de mayo de 2024). <https://docs.un.org/es/A/RES/ES-10/23>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (22 de octubre de 2024b). *Armenia, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Colombia, Dinamarca, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estonia, Finlandia, Guatemala, Honduras, Islandia, Liberia, México, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Perú, Suecia y Venezuela (República Bolivariana de)*: proyecto de resolución revisado. *Derechos de los Pueblos Indígenas* (resolución A/C.3/79/L.21). <https://digitallibrary.un.org/record/4065390?ln=es&v=pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1 de noviembre de 2024c). *Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba* (resolución aprobada por la Asamblea General el 30 de octubre de 2024. A/RES/79/7). <https://digitallibrary.un.org/record/4063859?ln=es&v=pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (11 de noviembre de 2024d). *Intensificación de los esfuerzos para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas: el entorno digital*. Resolución aprobada por la Asamblea General

el 17 de diciembre de 2024 (A/C.3/79/L.17/Rev.1). <https://digitallibrary.un.org/record/4069721?ln=es>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (31 de diciembre de 2024e). *Resolución aprobada el 24 de diciembre de 2024. A/RES/79/241. Estudio amplio de la cuestión de las zonas libres de armas nucleares en todos sus aspectos.* <https://digitallibrary.un.org/record/4071350?ln=es&v=pdf>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (25 de febrero de 2025). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 24 de febrero de 2025. El camino hacia la paz* (A/RES/ES-11/8). <https://docs.un.org/es/A/RES/ES-11/8>

Austin, L. (13 de junio de 2024) *Opening Remarks by Secretary of Defense Lloyd J. Austin III at the 23rd Ukraine Defense Contact Group*. U.S. Department of Defense. <https://www.defense.gov/News/Speeches/Speech/Article/3805429/opening-remarks-by-secretary-of-defense-lloyd-j-austin-iii-at-the-23rd-ukraine/>

Babic, M. (2020). Let's talk about the interregnum: Gramsci and the crisis of the liberal world order. *International Affairs*, 96(3), 767-786. <https://doi.org/10.1093/ia/iiz254>

Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Paidós.

BBC. (6 de mayo de 2024). *Entrevista de la BBC con Javier Milei: "Lloran por el reconocimiento internacional que tengo"*. <https://www.youtube.com/watch?v=XvM5-ikaxi8>

Bezus, P., Rognone, M. y Russo, S. (2024). Informe de política exterior argentina hacia América Latina (marzo-septiembre 2024). Reconfiguración de prioridades: el lugar de la región en el esquema internacional del gobierno libertario. *Relaciones Internacionales*, 67 (segmento digital). <https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2024/12/ri67-SG-PEA-alatina.pdf>

Binetti, B. (4 de diciembre de 2023). How Javier Milei Could Change Argentina. Can Radical Leadership Overcome Decades of Stagnation? *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/south-america/how-javier-milei-could-change-argentina>

Bremmer, I. (13 de mayo de 2025). The Technopolar Paradox. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/united-states/technopolar-paradox-ian-bremmer-fusion-tech-state-power>

Bremmer, I. (19 de octubre de 2021). The Technopolar Moment. How Digital Powers Will Reshape the Global Order. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/world/ian-bremmer-big-tech-global-order>

Busso, A. (2024a). *La política exterior de Javier Milei frente a Estados Unidos: un escenario de múltiples acoplamientos*. Anuario en Relaciones Internacionales. <https://www.iri.edu.ar/index.php/2024/08/27/la-politica-exterior-de-javier-milei-frente-a-estados-unidos-un-escenario-de-multiples-acoplamientos/>

Busso, A. (4, 5 y 6 de diciembre de 2024b). *La política exterior de Milei y su huella sobre las políticas de defensa y seguridad [Ponencia]*. XII Jornadas de Sociología de la UNLP. La Sociología frente a las apuestas de destrucción de lo común. <https://congresos.fahce.unlp.edu.ar/jornadassocioologia/xii-jornadas/actas/ponencia-240624171817410772/@@display-file/file/BUSSOPONmesa18.pdf>

- Camacho, J. H. (2023). *Milei: What to Expect in Foreign Policy*. Global Affairs and Strategic Studies. Universidad de Navarra. <https://en.unav.edu/web/global-affairs/milei-que-esperar-en-politica-exterior>
- Carlson, T. [@TuckerCarlson]. (14 de septiembre de 2023). *Argentina's next president could be Javier Milei. Who is he? We traveled to Buenos Aires to speak with him and find out*. X. <https://x.com/TuckerCarlson/status/1702442099814342725>
- Casa Rosada. (5 de abril de 2024a). *Palabras del Presidente de la Nación, Javier Milei, junto a Laura Richardson en Ushuaia*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50426-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-junto-a-laura-richardson-en-ushuaia>
- Casa Rosada. (15 de junio de 2024b). *Palabras del Presidente de la Nación, Javier Milei, en la Cumbre Global por la Paz de Ucrania*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50542-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-la-cumbre-global-por-la-paz-de-ucrania>
- Cogo, D. y Colere, G. (2024). *Las relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos en materia de Seguridad y Defensa durante el inicio del gobierno de Javier Milei*. Anuario de Relaciones Internacionales 2024. Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. <https://www.iri.edu.ar/index.php/2024/08/27/las-relaciones-bilaterales-entre-argentina-y-estados-unidos-en-materia-de-seguridad-y-defensa/>
- Corigliano, F. (2013). Alberdi y la política exterior de la Argentina. *Todo es Historia*, 557, 52-61.
- Corigliano, F. (2016). *Los espacios geográficos de la política exterior argentina*. Saarbrücken, Editorial Académica Española.
- de Orellana, P. y Michelsen, N. (2019). Reactionary Internationalism: The Philosophy of the New Right. *Review of International Studies*, 45(5), 748-767. <https://doi.org/10.1017/S0260210519000159>
- de Orellana, P., Michelsen, N. y Costa Buranelli, F. (2023). The reactionary internationale: The rise of the new right and the reconstruction of international society. *International Relations*, 39(1), 3-29. <https://doi.org/10.1177/00471178231186392>.
- Degl'Innocenti, C. (9 de diciembre de 2024). Entre la “ruptura” ideológica y el pragmatismo económico: cómo cambió la política exterior bajo la gestión de Milei. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/ruptura-la-excepcion-china-e-incertidumbre-por-malvinas-como-fue-la-politica-exterior-bajo-la-gestion-de-milei.phtml>
- Dubé, R. (24 de septiembre de 2024). Bessent Says U.S. Is in Talks with Argentina for \$20 Billion in Aid. *The Wall Street Journal*. <https://www.wsj.com/world/americas/bessent-says-u-s-talking-with-argentina-about-20-billion-in-aid-0a821d79>
- Esteban, P. (9 de octubre de 2023). Debate presidencial: Milei negó el cambio climático. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/596334-debate-presidencial-milei-nego-el-cambio-climatico>

- Fay, M. (2017). *Thinking About Libertarian Foreign Policy*. Niskanen Center. <https://www.niskanencenter.org/thinking-libertarian-foreign-policy/>
- Forbes Argentina. (6 de diciembre de 2024). *El Mercosur y la Unión Europea firmaron un acuerdo de libre comercio tras 25 años de negociaciones*. <https://www.forbesargentina.com/today/el-mercrosur-unin-europea-firmaron-acuerdo-libre-comercio-tras-25-anos-negociaciones-n63950>
- Foro Económico de Davos. (19 de enero de 2024). *Davos 2024: Discurso especial de Javier Milei, presidente de Argentina*. <https://es.weforum.org/stories/2024/01/davos-2024-discurso-especial-de-javier-milei-presidente-de-argentina/>
- Forti, S. (22 de mayo de 2024). *Tomar Europa por las elecciones. La extrema derecha mundial en Madrid*. El Grand Continent. <https://legrandcontinent.eu/es/2024/05/22/tomar-europa-por-las-elecciones-la-extrema-derecha-mundial-en-madrid/>
- Friedman, J. (2007). A “Weapon in the Hands of the People”: The Rhetorical Presidency in Historical and Conceptual Context. *Critical Review*, 19(2-3), 197-240. <https://philpapers.org/rec/FRIAWI>
- González Levaggi, A., Robelo, C., (2025). Argentina’s Realignment with the United States: Milei’s Reforms Gain Strategic Support. *Center for Strategic and International Studies*. <https://www.csis.org/analysis/argentinas-realignment-united-states-mileis-reforms-gain-strategic-support>
- G20 Brasil. (2024). *Chair’s Statement on Gender Equality and the Empowerment of Women*. [@download/file](https://www.gov.br/g20/pt-br/trilhas/trilha-de-sherpas/empoderamento-de-mulheres/11-10-24-documento_final-v2.pdf)
- Giusto, P. (19 de enero de 2024). *Argentina ‘s foreign policy erratic, misleading*. China Daily. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202401/19/WS65a9a7b0a3105f21a507d1dd.html>
- González, J. L. (29 de abril de 2024). Milei’s foreign policy based on whims and mystical fantasies. *Buenos Aires Times*. <https://www.batimes.com.ar/news/opinion-and-analysis/mileis-foreign-policy-based-on-whims-and-mystical-fantasies.phtml>
- Heavey, S. y Shalal, A. (24 de septiembre de 2024). US ready to support Argentina with \$20 billion swap line, Bessent says. *Reuters*. https://www.reuters.com/world/americas/us-ready-support-argentina-needed-bessent-says-2025-09-24/?utm_source=chatgpt.com
- Heine, J. (2024). El No Alineamiento Activo y la competencia entre grandes poderes en nuestro tiempo. *Revista Anual Asuntos Globales*, 1, 65-74. https://cari.org.ar/views/releases/detail/?article_id=461
- Hermann, M. G. (1999). Assessing leadership style: Trait analysis. *The psychological assessment of political leaders*, 7, 178-212. https://www.researchgate.net/publication/253070340_Assessing_Leadership_Style_A_Trait_Analysis
- Holsti, O. R., y Rosenau, J. N. (1996). Liberals, Populists, Libertarians, and Conservatives: The Link between Domestic and International Affairs. *International Political Science Review / Revue Internationale de Science Politique*, 17(1), 29-54. <http://www.jstor.org/stable/1601220>

- Kane, R. (2009). Libertarianism. *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, 144(1), 35-44. <http://www.jstor.org/stable/27734424>
- La Nación. (26 de abril de 2024). *Javier Milei definió como “héroes” a las personas que fugaron dólares: “Escaparon de las garras del Estado”*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/javier-milei-defino-como-heroes-a-las-personas-que-fugaron-dolares-escaparon-de-las-garras-del-nid19042024/>
- Lasagna, M. (1996). Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals* N° 32, pp. 45-64. https://www.cidob.org/sites/default/files/2024-10/Revista%20CIDOB%20d%27Afers%20Internacionals_32.pdf
- Laporte, J. P. (2022). Los condicionantes internos y externos de la política exterior argentina. Un enfoque teórico de los factores interdependientes que enmarcan el patrón de inserción internacional del país. *POSTData*, 27(2). <https://revistapostdata.com.ar/index.php/postdata/es/article/view/22>
- Laporte, J. P. (2023a). La interdependencia hegemónica: Fundamentos para una política exterior argentina. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 7(14), 168-222. <https://doi.org/10.35305/prcs.v7i14.667>
- Laporte, J. P. (2023b). Por una política exterior sin adjetivos: Un realismo neodesarrollista en el marco de la interdependencia hegemónica cuadrangular. *CUPEA, Cuadernos de Política Exterior Argentina*, (138), 113-129. <https://doi.org/10.35305/cc.138.199>
- Lejtman, R. (28 de enero de 2024). *Argentina descartó a China como proveedor militar y comprará 24 aviones de combate a Dinamarca con el aval de EE. UU.* Infobae. <https://www.infobae.com/politica/2024/01/28/argentina-descarto-a-china-como-proveedor-militar-y-comprara-24-aviones-de-combate-a-dinamarca-con-el-aval-de-eeuu/>
- Liotti, J. (28 de septiembre de 2025). Las infartantes 72 horas en las que Argentina se asomó al vacío. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/las-infartantes-72-horas-en-las-que-la-argentina-se-asomo-al-vacio-nid27092025/>
- Lough, C. y Makin, G. (10 de septiembre de 2023). Falkland Islanders’ rights ‘will be respected if Javier Milei wins Argentina elections’. *The Telegraph*. <https://www.telegraph.co.uk/world-news/2023/09/10/falklands-islanders-rights-respected-if-javier-milei-wins>
- McFarlane, M. (2016). Visualizing the Rethorical Presidency: Barack Obama in the Situation Room. *Visual Communication Quarterly*, 23, 3-13. DOI:10.1080/15551393.2015.1105105
- Merke, F. y Pereyra Doval, G. (2024). Javier Milei e a extrema direita global: reformulando a política externa da Argentina. *CEBRI-Revista*, 3(11), 88-100. <https://cebri.org/revisa/br/artigo/172/javier-milei-e-a-extrema-direita-global-reformulando-a-politica-externa-da-argentina>
- Ministerio de Defensa. (14 de junio de 2024a). *Argentina se une al Ukraine Defense Contact Group para promover la paz y la estabilidad internacional*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-se-une-al-ukraine-defense-contact-group-para-promover-la-paz-y-la-estabilidad>

Ministerio de Defensa (25 de septiembre de 2024b). *Coordinación de Veteranos y Veteranas de la Guerra de Malvinas. Reunión de Cancilleres de la Argentina y del Reino Unido. Reunión de Cancilleres de la Argentina y del Reino Unido.* <https://www.argentina.gob.ar/noticias/reunion-de-cancilleres-de-la-argentina-y-del-reino-unido>

Murphy, C. (2008). The Evolution of the Modern Rethorical Presidency: A Critical Response. *Presidential Studies Quarterly*, 38(2), 300-307. <https://doi.org/10.1111/j.1741-5705.2008.02641.x>

Naciones Unidas. (30 de octubre de 2024). *La Asamblea General rechaza nuevamente por inmensa mayoría el embargo a Cuba.* <https://news.un.org/es/story/2024/10/1533901>

Oficina del Presidente. (24 de septiembre de 2024). *Javier Milei en la Asamblea de Naciones Unidas: "Argentina va a abandonar la posición de neutralidad y va a estar a la vanguardia en defensa de la libertad.* Presidencia de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/javier-milei-en-la-asamblea-de-naciones-unidas-argentina-va-abandonar-la-posicion-de>

Oficina del Presidente. (23 de febrero de 2025a). *El Presidente Javier Milei regresó de su exitosa gira por Estados Unidos.* Presidencia de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-javier-milei-regreso-de-su-exitosa-gira-por-estados-unidos>

Oficina del Presidente. (11 de junio de 2025b). *El Presidente Javier Milei anunció que en 2026 la Argentina mudará su embajada en Israel a Jerusalén Occidental.* Presidencia de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-javier-milei-anuncio-que-en-2026-la-argentina-mudara-su-embajada-en-israel>

Oficina del Presidente. (3 de julio de 2025c). *El Presidente Javier Milei cerró la Cumbre del Mercosur con una fuerte crítica a la burocratización del bloque regional.* Presidencia de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-javier-milei-cerro-la-cumbre-del-mercosur-con-una-fuerte-critica-la>

Organización de Estados Americanos. (27 de junio de 2024). AG/RES. 3039 (LV-O/25). *Calling for Concrete Solutions to Be Brought to Bear as a Matter of Urgency to Resolve the Grave Security and Institutional Crisis in Haiti.* <https://usoas.usmission.gov/oas-ga-adopts-resolution-on-haiti/>

Organización Mundial de la Salud. (1 de junio de 2024). *77^a Asamblea General de la OMS.* Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/es/about/governance/world-health-assembly/seventy-seventh>

Paradiso, J. (1993). Debates y trayectoria de la política exterior argentina. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Poder Ejecutivo Nacional. (18 de octubre de 2024). *Comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.* Referencia: NO-2024-114365535-APN-PTE.

Preble, C. A. (2019). *Peace, War, and Liberty: Understanding US Foreign Policy.* Cato Institute.

Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y Autonomía latinoamericana.* Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina.

- Puig, J. C. (Comp.) (1984). *América Latina: políticas exteriores comparadas* (Tomo I). Grupo Editor Latinoamericano.
- Riorda, M. (15 de marzo de 2024). *El brutalismo comunicativo de Milei*. Anfibio. <https://www.revistaanfibio.com/el-brutalismo-comunicativo-de-milei/>
- Ríos, L. (2025). *El “ausentismo” argentino en el Foro CELAC-China: ¿Ideología o pragmatismo?* Observatorio de la Política Exterior Argentina. <https://www.opeargentina.org/post/el-ausentismo-argentino-en-el-foro-celac-china-ideolog%C3%ADA-o-pragmatismo>
- Russell, R. (1996). *Sistemas de creencias y política exterior argentina: 1976-1989*. Documentos e Informes de Investigación N.º 204 del Área de Relaciones Internacionales. Buenos Aires, FLACSO.
- Saldin, R. (2011). William McKinley and the Rhetorical Presidency. *Presidential Studies Quarterly*, 41(1), 119-134. <https://doi.org/10.1111/j.1741-5705.2010.03833.x>
- Salgado, S. (16 de noviembre de 2024). *Cumbre Iberoamericana culmina sin declaración oficial y con grandes ausencias*. France 24. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20241116-cumbre-iberoamericana-culmina-sin-declaraci%C3%B3n-oficial-y-con-grandes-ausencias>
- Sanahuja, J. A. y López Burian, C. (2020). Internacionalismo reaccionario y nuevas derechas neopatriotas latinoamericanas frente al orden internacional liberal. *Conjuntura Austral*, 11(55), 22-34. <https://doi.org/10.22456/2178-8839.106956>
- Sanahuja Perales, J. A. (2022). Interregno. La actualidad de un orden mundial en crisis. *Nueva Sociedad*, 302 / Noviembre-diciembre.
- Sánchez Flecha, R. (16 de julio de 2024). *. Infobae. <https://www.infobae.com/politica/2024/07/16/quien-es-la-asesora-de-cancilleria-que-supervisa-las-posiciones-de-argentina-en-la-agenda-2030/>*
- Souroujon, G. (2022). La venganza de los incorrectos. La derecha radical populista y la política del resentimiento. *Revista Stultifera de Humanidades y Ciencias Sociales*, 5(2), 101-123. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2022.v5n2-05>
- Spektor, M. (2023). In Defense of the Fence Sitters: What the West Gets Wrong about Hedging. *Foreign Affairs*, 102(3), 8-16. <https://www.foreignaffairs.com/world/global-south-defense-fence-sitters>
- Staffieri, S. A. (22 de mayo de 2025). *The first Year of Milei's Foreign Policy*. The New Global Order. <https://thenewglobalorder.com/world-news/the-first-year-of-mileis-foreign-policy/>
- Stahl, R. M. (2019). Ruling the interregnum: Politics and ideology in nonhegemonic times. *Politics & Society*, 47(3), 333-360. <https://doi.org/10.1177/0032329219851896>
- Stuckey, M. (2006). Establishing the Rhetorical Presidency through Presidential Rhetoric: Theodore Roosevelt and the Brownsville Raid. *Quarterly Journal of Speech*, 92(3), 287-309. DOI:10.1080/00335630600938716

- Stuckey, M. (2010). Rethinking the Rhetorical Presidency and Presidential Rhetoric. *The Review of Communication*, 10(1), 38-52. DOI:10.1080/15358590903248744
- Thiers, C. (26 de diciembre de 2023). *Commentary: Milei's Leadership Examined: Forecasting Potential Shifts in Argentina's Foreign Policy*. Global Americans. <https://globalamericans.org/mileis-leadership-examined-forecasting-potential-shifts-in-argentinas-foreign-policy/>
- Tokatlian, J. G. (2025). La Internacional Reaccionaria. *Le Monde Diplomatique*. <https://www.eldiplo.org/notas-web/la-internacional-reaccionaria/>
- Tokatlian, J. G. (2024). Hiperoccidentalismo, Milei y el interés nacional. *Cenital*. <https://cenital.com/hiperoccidentalismo-milei-y-el-interes-nacional/>
- Tokatlian, J. G. (2021). Estados Unidos y América Latina: Por una diplomacia de equidistancia (pp. 61-82). En C. Fortin, J. Heine y C. Ominami (Comp.), *El no alineamiento Activo y América Latina: Una doctrina para un nuevo siglo*. Catalonia: Santiago de Chile.
- Tokatlian, J. G. y Malacalza, B. (11 de noviembre de 2024). *Argentina y la desautonomización: ¿Una sombra ya pronto serás?* Anfibia. <https://www.revistaanfibia.com/politica-exterior-argentina-y-el-mundo-una-sombra-ya-pronto-seras/>
- Torre, J. C. (28 de noviembre de 2024). *El impulso igualitario en la trayectoria de la sociedad argentina* [Conferencia]. XXVI Jornada de Pastoral Social 2024. <https://pastoralsocialbue.org.ar/conferencia-del-dr-juan-carlos-torre-sobre-el-impulso-igualitario-en-la-trayectoria-de-la-sociedad-argentina/>
- Tulis, J. (1996). Revising the Rhetorical Presidency. En M. J. Medhurst (Coord.), *Beyond the Rhetorical Presidency*. College Station: Texas A&M University Press.
- Ukrinform. (3 de febrero de 2024). *Ucrania y Canadá han creado una coalición internacional para el retorno de los niños ucranianos*. <https://www.ukrinform.es/rubric-politics/3822195-ucrania-y-canada-han-creado-una-coalicion-internacional-para-el-retorno-de-los-ninos-ucranianos.html>
- Walt, S. (8 de noviembre de 2021). Big Tech Won't Remake the Global Order. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2021/11/08/big-tech-wont-remake-the-global/>
- Yapur, N. (22 de septiembre de 2024). *Besson Support Pledge Sparks Record Argentine Bond Rally*. Bloomberg. https://www.bloomberg.com/news/articles/2025-09-22/argentine-assets-soar-as-us-support-pledge-halts-market-rout?utm_source=chatgpt.com&embedded-checkout=true
- Zilla, C. (2024). *Javier Milei's Ideology and Policy Libertarian Populism in Argentina*. German Institute for International and Security Affairs. <https://www.swp-berlin.org/10.18449/2024C37/>

Populismo, fase superior del liberalismo

Populism, The Highest Stage of Liberalism

Ricardo Laleff Ilieff*

Resumen

El artículo analiza la relación entre populismo y democracia destacando la dimensión liberal de aquella forma de subjetivación política. Para ello propone una revisión del debate sobre las masas y los interrogantes abiertos sobre la necesidad de su integración a la vida política institucionalizada. En ese marco, sitúa a la obra de Gino Germani desde una operación de lectura que subraya la especificidad del populismo en el marco mismo de la democracia liberal. Así, en los distintos apartados del escrito se argumenta que el populismo clásico latinoamericano efectuó una variación de ciertos elementos nodales de la representación política moderna, desplegando otra forma de unidad política tendiente a resignificar la noción liberal de individuo.

Palabras clave: democracia; Laclau; masas; subjetivación.

* Universidad de Buenos Aires-Instituto de Investigaciones Gino Germani-CONICET, Buenos Aires, Argentina – ric.lal.ilieff@gmail.com. Código ORCID 0000-0002-9058-6580). Agradezco a Sebastián Barros por las conversaciones que hemos sostenido a lo largo de los años en las clases que impartimos conjuntamente en la Maestría en Teoría Política y Social de la Universidad de Buenos Aires.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2025.66.02>



STUDIA POLITICÆ Número 66 invierno 2025 pág. 40-66

Recibido: 27/06/2025 | Aceptado: 01/11/2025

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Abstract

The article analyzes the relationship between populism and democracy, highlighting the liberal dimension of that form of political subjectivation. To do this, it proposes a review of the debate on the masses and the open questions about the need for their integration into institutionalized political life. In that framework, it places the work of Gino Germani based on a reading that emphasizes the specificity of populism within the framework of liberal democracy itself. Thus, in the different sections of the text, it is argued that classical Latin American populism introduced a variation of certain key elements of modern political representation, deploying another form of political unity that tends to re-signify the liberal notion of the individual.

Keywords: democracy; Laclau; masses; subjectivation.

Introducción

Nuestro objetivo en este escrito es bien claro: afirmar que el populismo no puede ser entendido sin el liberalismo. O, mejor, que el populismo es una suerte de liberalismo. Y esto no solo porque se desarrolló en el marco de la democracia liberal —cuestión empírica inobjetable—, sino porque además surgió como respuesta a su crisis. En lo que sigue intentaremos mostrar que el populismo alteró el orden de las fichas con las que el liberalismo supo erigirse como discurso hegemónico en la modernidad, sin haber suprimido por ello las reglas de la representación democrática. Afirmaremos que existe una situación de deuda tan evidente como pocas veces reconocida: del populismo con el liberalismo y de la democracia liberal con el populismo. Y esto porque el populismo terminó haciendo posible la existencia misma de la democracia en un contexto dramático —recuérdese, de hecho, cómo en las primeras décadas del siglo XX se robustecieron expresiones que pretendieron emplazarse en las ruinas de la democracia liberal, desechando sus cimientos, asumiéndola incluso como perimida—. Buscaremos clarificar esta apreciación a partir del desenvolvimiento de tres maniobras argumentativas.

En la primera de ellas partiremos de pensar a la masa como síntoma de la subjetivación liberal¹. Retomaremos algunos desarrollos teóricos que inte-

¹ Entendemos por “subjetivación” un proceso relacional que vincula lo “general” o “universal” con lo “particular”, pero también —y esto es introducción del psicoanálisis— que da lugar a lo más “singular” del sujeto. Desde esta óptica, el sujeto es un efecto (particular) de

rrogaron la naturaleza de su irrupción para, de esa manera, cifrar su pertinencia en la comprensión cabal del populismo. Este gesto, que no es novedoso, pero sí imprescindible, involucra el carácter democrático del populismo y la novedad que introdujo su despliegue en torno a cómo pensar la unidad del espacio de representación con sus heterogeneidades intrínsecas. Por su parte, en la segunda maniobra pensaremos cómo la emergencia de la masa conllevó un quehacer político sobre ella, es decir, la asunción de que algún tipo de ensayo de reinscripción simbólica o integración en un orden de sentidos debía llevarse a cabo a los efectos de permitir la estabilidad de un campo de representación. En ese marco, retomaremos la obra de Gino Germani mostrando de qué manera el peronismo —como una suerte de ejemplo arquetípico del populismo— trazó su tentativa frente a este dilema histórico nodal para la historia de Occidente². Finalmente, en la tercera y última maniobra argumentativa desplegaremos nuestra sugerencia en torno a la necesidad de un encadenamiento analítico entre “democracia”, “liberalismo” y “populismo” que excluya las dualidades y de cuenta del desenvolvimiento mismo de la política en un determinado tiempo histórico, bajo una lógica de entramados y tradiciones. Retomaremos, para ello, los desarrollos que Ernesto Laclau efectuó en torno a la noción de “demanda” —la mínima unidad de análisis de las “identidades colectivas” (Laclau, 2015, p. 9)— en tanto desde allí es posible subrayar la importancia de la afectividad para la subjetivación política. Así, el populismo será entendido como una expresión que relocaliza determinadas nociones modernas en un esquema de excedencia, planteando la contingencia de todo supuesto y la necesidad de su constante rearticulación, sosteniendo además a la afectividad como un componente propio de otro tipo de lazo social y una garantía última contra la manipulación.

Ahora bien, sabemos que una apuesta interpretativa semejante exige precisión y un pedido de disculpas. Exige precisión porque remite a un asunto grave sobre el que se ha escrito y aún se escribe mucho; moviliza un amplio horizonte de pensamiento englobando experiencias y discursos con sus propias especificidades, dando una respuesta acotada —por obvias limitaciones

la estructura simbólica (general) y de la condición dislocada de esta última. Por eso mismo es un suplemento y no un puro efecto, ni tampoco un puro real desasociado. Sobre distintos usos del concepto de subjetivación, consultar: Balibar (1994), Tassin (2012) y Žižek (2000).

² No desconocemos el peligro de hacer del peronismo un fenómeno que sintetiza la riqueza del populismo latinoamericano, por eso nuestra perspectiva deja abierta la posibilidad de apelar a otras experiencias, como de hecho haremos de manera muy específica en alguna nota a pie de página.

de espacio — y poco concluyente a muchas y posiblemente muy interesantes objeciones. Amerita un pedido de disculpas en tanto, por esos mismos condicionamientos, solo puede seleccionar algunas fuentes y discusiones que permitan iluminar el núcleo de la hipótesis. Caracterizar al populismo como una recuperación y resignificación del liberalismo debe atenerse a fuertes oposiciones. Aventuramos, al menos, de dos tipos: la de aquellos que parten de entender al populismo como una deriva peligrosa, “semi-autoritaria” o autoritaria, enemiga de la democracia y el liberalismo, y la de aquellos que lo juzgan como una superación de este, una forma incontaminada de los presupuestos hegemónicos que dieron vida a la modernidad y continúan operando hoy día. Contra los primeros podríamos blandir una defensa tan simple como robusta, que estriba en recordar el carácter abierto del lenguaje y la dimensión polémica de todo concepto —incluido el de democracia—; contra los segundos, en cambio, la cuestión es más engorrosa, ya que debemos explicitar la fidelidad con un tipo de análisis ontológico que obliga a considerar la imposibilidad de operar sobre la significación —operar *en* la significación— desde un corte absoluto o desde una lógica que una sus filamentos como si se tratase de una tarea voluntaria y, por tanto, plausible de ser desarrollada con mayor o menor maestría, dependiendo de las artes y habilidades con la que se cuente. Resulta difícil imaginar que la vida social —como eminentemente simbólica— responda a la labor de hábiles tejedores que logran separarse de sus herramientas y de la materia con la que trabajan, uniendo y desuniendo la tradición con prístina e higiénica capacidad. Consideramos, más bien, que el estudio conceptual y la acción eminentemente “político-práctica” no dependen de la más pura subjetividad; no hay forma de desprenderse del magma simbólico-objetivo sobre el cual se monta y constriñe —tanto como habilita— a la acción, sea esta de la naturaleza que sea. Claro que desde una perspectiva teórico-política informada históricamente tal recaudo no tiene por qué conllevar la negación de la percepción de los sujetos o protagonistas de una coyuntura; en todo caso será parte de los sentidos a tener en cuenta para reconstruir el entramado de significación. El investigador perderá capacidad explicativa si busca imponer su mirada por sobre la de los actores y protagonistas, pero también si se vale de estas omitiendo su inscripción en un marco de sentidos mucho más amplio que —siempre— las rebasa. Rehuir la soberbia epistemológica, tanto como las supuestas certezas de la “autopercepción”, y procurar comprender los sentidos circulantes en una época, sus significantes nodales e imaginarios, es el camino del cual intentaremos no

desviarnos aquí³.

En un sugerente trabajo acerca de las deudas e innovaciones de las revoluciones americanas con el pasado colonial, un grandísimo historiador argentino expresó: “los principios en cuyo nombre se condena a la realidad pre-revolucionaria han surgido dentro de esa realidad misma” (Tulio Halperín Donghi, 1985, p. 9). Con las variaciones respectivas del caso, diremos que las experiencias latinoamericanas que han sido descritas con el concepto de “populismo” no operaron sino por dentro mismo de un orden de sentido en crisis que lo habilitó. Las “tensiones”, pretendidas “anulaciones”, “conservaciones” y “superaciones” populistas de la democracia liberal deben ser advertidas como parte de la tarea que aquí se emprende⁴.

¿Qué es esto?

Cualquier análisis significativo sobre la especificidad del populismo debe ir más allá de sus primeros episodios históricos y abocarse a comprender el acontecimiento crucial que lo dotó de la originalidad e importancia que posee hasta nuestros días, a saber: la emergencia de la masa como elemento decisivo de la política⁵.

De dimensiones múltiples, este fenómeno disruptivo se erigió como un problema nodal para el tipo de representación democrática característico de la modernidad occidental; esquema que procuraba excluir de la vida política a grandes contingentes poblacionales, haciendo de ellos un mero objeto del gobierno de las élites y sus “notables”. La “masa” supo vertebrar los deba-

³ Esto sirve, además, como argumento contra aquellas lecturas que consideran que un abordaje ontológico esencializa o determina los acontecimientos. Nuestra apuesta sostiene precisamente lo contrario (Laleff Ilieff, 2022; 2024).

⁴ Dijo Palti (2018), de manera aún más clara que Halperín Donghi, que “los desplazamientos o torsiones de orden simbólico” que se analizan son “de naturaleza objetiva independientes de la conciencia o la voluntad de los sujetos. No se relacionan con las ideas de los sujetos, que son atributos subjetivos, sino con el tipo de problemas frente a los cuales en cada momento los sujetos se ven confrontados (por ejemplo, cómo constituir la nación), los cuales son de naturaleza objetiva. Esto no es algo por lo que los sujetos puedan optar a voluntad, como sí pueden cambiar sus ideas y volverse, por ejemplo, más liberales o más conservadores” (p. 34).

⁵ Como se sabe, el populismo nació en la Rusia zarista del siglo XIX y tuvo una fugaz pero significativa presencia en Estados Unidos con el denominado People's Party (1892-1909) —organización de raigambre agraria—.

tes más eminentes de fines del siglo XIX y principios del XX, aunque sus primeras manifestaciones se inscriben en el abigarrado año 1848 —y acaso un poco antes también a raíz de las guerras napoleónicas— en una Europa atravesada por la explosión de los nacionalismos, los intentos restauracionistas, las unificaciones territoriales y las demandas de un naciente movimiento obrero-industrial (Hobsbawm, 2010). No obstante, fue en los inestables años de entreguerras del siglo XX cuando la masa constituyó un corte al desenvolvimiento de la modernidad; años marcados por las cicatrices de la primera gran contienda entre las naciones, con el imperio de eso que Ernst Jünger (2003) denominó “democracia de la muerte”, con sus sofisticados sistemas de armas y su “movilización total”, con el borramiento de la frontera entre combatientes y no-combatientes. Pero fue un intelectual argentino como Ezequiel Martínez Estrada, lejos de los grandes escenarios geopolíticos, quien sintetizó mejor que nadie la atónita dimensión gnoseológica de este momento desconcertante: *¿Qué es esto?* [1956] fue el título que le dio a su conocido ensayo sobre el peronismo buscando entender la expresión argentina de este fenómeno.

Porque, efectivamente, “esto” era la “masa” y la masa resultaba irrefrenable, tan atractiva como enigmática⁶; aunque lo era en un sentido familiar, “omnísono” (Freud, 1992). Es decir, en tanto creció silenciosamente en la sociedad moderna, parasitó su esquema de relaciones, se nutrió de sus entrañas y, por eso mismo, resultaba solo parcialmente irreconocible. La masa puede entenderse con el concepto de “abyección” (Laleff Ilieff, 2022; 2024), esto es, como una expresión que desploma el sentido, que está dentro y fuera al mismo tiempo de lo simbólico, que es “éxtima” (Miller, 2010). De hecho, resulta impensable por fuera de un modelo de sociedad que se desarrolló gracias a formas de exclusión evidentes. En Europa fue un producto de la *Belle époque*; un producto horroroso de las innovaciones que se creyeron necesarias y provechosas, y que se revelaron imposibilitadas de procesar sus desechos. Por tal motivo, solo quienes estaban dispuestos a esgrimir una ingenuidad rayana con la estupidez podían argüir un puro desconocimiento de lo que la masa misma anunciaba⁷. Dicho lacanianamente, se trató de un verdadero

⁶ Recuérdese el siguiente pasaje de Elias Canetti (1987): “Una aparición tan enigmática como universal es la de la masa que de pronto aparece donde antes no había nada [...] nada se había anunciado, nada se esperaba” (p. 10). Sobre el pensamiento de este autor búlgaro, ver: Spezziale (2023).

⁷ “Las ciudades están llenas de gente. Las casas, llenas de inquilinos. Los hoteles, llenos de huéspedes. Los trenes, llenos de viajeros. Los cafés, llenos de consumidores. Los paseos,

síntoma de la subjetivación liberal y de su restrictiva noción de democracia. Un real que la trastocó como si un ejército desplegara un accionar de pinzas sobre el campo de batalla; con un Ala operando sorpresivamente desde un flanco visible y con la otra moviéndose desde la retaguardia, como múltiples cigarras que salen todas juntas a la superficie.

Visto desde un punto histórico-conceptual, la red de términos que le dio soporte a eso que se llamó “modernidad” reclamó una urgente variación; había quedado en evidencia toda la artificiosidad de las formas simbólicas que la insuflaron. Para ser ilustrativos —y también muy sucintos—, la masa había desnudado verdades difíciles de asumir: la economía capitalista no necesitaba solo de la libertad de mercado para progresar; el Estado debía ocuparse de algo más que de blandir el poder de policía y el individuo, considerado un átomo de lo social, formaba parte de una trama mucho más compleja, impensable sin ella. La masa surgió de una crisis total; de una época de crisis, de una caída de los grandes relatos fundantes de la representación política moderna. Crisis que, en América Latina, intentará solucionar a su modo el populismo al comprender el carácter excluido de la masa y sus heterogeneidades intrínsecas, socialmente situadas y políticamente articulables. Este rasgo, de hecho, tardará mucho en ser advertido teóricamente, pues lo dominante, aquí o allá, era subrayar su homogeneidad y uniformidad. Recuérdese, en este sentido, al pionero libro de Gustave Le Bon intitulado *Psicología de las multitudes* [1895]. Según este pensador, la masa era un peligro para la vida social, verdadero generador de una atracción insólita y destructiva, borradora de la singularidad y la agencia del ser humano, eliminadora de todo vestigio de racionalidad, ese atributo específico del sujeto cartesiano. Para Le Bon, en ese contexto, el individuo imita a otros que ya forman parte de la masa que, en ese trance, ya se han perdido a sí mismos. Lo interesante es que, sin proponérselo, exhibe a un “no-individuo”; un ser que nace de la más pura voluntad personal, pero que debido a esa misma agencia, deja de tener autodeterminación, se auto-extingue.

Pero Le Bon nunca comprendió que se trataba de un fenómeno que disolvía las fronteras entre el ponderado ámbito de la individualidad y el de la sociedad, que ponía en jaque la elaboración decimonónica de ciertas diferencias, en apariencia incontaminadas entre sí. Su escrito, a nuestros ojos, revela todo

llenos de transeúntes. Las salas de los médicos famosos, llenas de enfermos. Los espectáculos, como no sean muy extemporáneos, llenos de espectadores. Las playas, llenas de bañistas. Lo que antes no solía ser problema, empieza a serlo casi de continuo: encontrar sitio” (Ortega y Gasset, 1984, p. 39).

lo que hay de masa —o de social— en el individuo racional; todo aquello que el pensamiento liberal se empeñó en dejar de lado desde las propias premisas enunciadas por el contractualismo en adelante: la excedencia y heterogeneidad de la vida —algo que, en cierto modo, había sido ya advertido por Karl Marx y, desde ya, poco antes, por Hegel—. En definitiva, una lectura como la nuestra puede ubicar estas aristas en tanto resulta sensible a la dimensión éxtima —en este caso— de la masa. Aún sin tal admisión de su parte, el abordaje de Le Bon ha dejado una marca indeleble, incluso en aquellos autores que se han encomendado a efectuar importantes variaciones desde el núcleo de sus análisis⁸. Recuérdese cómo, treinta y seis años después de la aparición de *Psicología de las multitudes*, Freud retomó y discutió sus argumentos. Si bien es cierto que las consideraciones freudianas excedieron a la masa como objeto de estudio, es indudable que esta repercutió en el modo de comprender la conformación de grupos y la naturaleza del lazo social. Por ello, la empresa del vienes resignificó los términos en los que Le Bon había emplazado su pensamiento psicosocial. Freud le recordó a la moral burguesa sus presupuestos corroídos, amenazados menos por la masa que por la debilidad de sus propias premisas.

Empecinado en sostener una nueva disciplina que tratase las enfermedades psíquicas, en su célebre *Psicología de las masas y análisis del yo* [1921] Freud negó la distinción entre lo individual y lo social que operaba como piedra angular en el decir de Le Bon. No coincidía con él en que el individuo desaparecía en la masa, todo lo contrario. Su emergencia revelaba, de hecho, la indiscutible dimensión social e histórica del individuo, esto es, la ficción de su supuesta autonomía y racionalidad auto-centrada⁹. La masa, por tanto, debía ser entendida como un producto histórico de la lógica gregaria de los hombres y mujeres, para nada anómalo —de allí que, en su trabajo de 1921,

⁸ Como por ejemplo se puede cotejar en *Las multitudes argentinas* [1899] de José Ramos Mejía —al respecto ver Rozenberg (2024)—.

⁹ Asumimos que se trata de una lectura algo hegeliana de nuestra parte, pues, como se recordará, fue este filósofo alemán (2004) quien argumentó que el individuo es una verdad consagrada en la modernidad; una verdad de la “Idea de libertad”, de su despliegue efectivo en el mundo, que apareció tímidamente en tiempos griegos por el nacimiento de la subjetividad y se erigió como insoslayable tras la Reforma y la Revolución Francesa. Pero esa certeza, para Hegel, podía poner en riesgo la convivencia social si —como suponía que hacía el liberalismo— ubicaba al individuo como un absoluto, negando su pertenencia a un entramado ético superior. Creemos que no hace falta traficar ninguna teleología para pensar y repensar los recovecos de este diagnóstico en la tematización acerca del populismo y su noción de unidad política.

apelará al ejército y a la Iglesia Católica para su comprensión—. Por ello, para Freud, no existe individuo cuya historia, única e irrepetible, no se encuentre tallada desde el inicio por el imperio de la cultura, por el pasado y por el inconsciente, cuya autoría nadie puede asumir, pero de cuyo poderío ningún sujeto puede escapar. Esta premisa es la que dio lugar a la suplantación del esquema leboniano de la imitación por el de las identificaciones, permitiendo un análisis más complejo y menos prescriptivo sobre la vida política, recuperando la dimensión libidinal y afectiva del lazo social.

Gracias, pues, a esta revisión hecha por Freud, quedó servida la posibilidad de pensar lo negado y lo impugnado de los fenómenos políticos sin recurrir a atajos normativos. La apelación al pensamiento del padre del psicoanálisis efectuada en las páginas de *La razón populista* es una muestra patente de ello. Allí, Laclau se valió del decir freudiano a los fines de pensar las identidades colectivas y el populismo, por fuera del sesgo eminentemente autoritario con el que el que el vienes distinguió a todo liderazgo y autoridad (Biglieri y Perelló, 2016)¹⁰—. Lo relevante de esto, y como veremos a continuación, es que las teorizaciones sobre la naturaleza de la masa estaban destinadas a declinar en la pregunta sobre la política posible en tiempos de su emergencia, allí cuando ya no se podía evitar su presencia en el espacio público. En el universo de la física, el término “masa” remitía a nociones como “volumen”, “homogeneidad” y “expansión”; algo de esos mismos significantes operaban también en el universo de los lenguajes políticos existentes en el siglo XX. La masa era simbolizada a partir de la idea de falta de voluntad propia, de necesidad de que una fuerza externa le imprimiera contorno a los fines de que dejara de ser amorfa para, así, convertirse en un componente de otra cosa. En plena crisis de la subjetivación liberal, emergieron diferentes posturas sobre qué hacer con ella. El populismo clásico latinoamericano, como un tipo de articulación nacida en este marco, postuló la necesidad de transformar a la “masa” en “pueblo” y hacer de este el sujeto colectivo de una democracia de otro tipo; una que contrarreste la atomización de la representación liberal y habilite otra noción de unidad política. Debemos comprender cabalmente este pasaje que nos lleva de las masas al pueblo del populismo para continuar con nuestros propósitos. Así, tras unos párrafos introductorios, nos adentraremos en la lectura de uno de los escritos más célebres de Gino Germani, el primer gran teórico del populismo peronista.

¹⁰ Esto cambia en el psicoanálisis con la revolución introducida por Jacques Lacan. De allí en más, el “padre” —metáfora de la autoridad— es, al mismo tiempo, negación y causa de deseo.

¿Qué hacer?

La apelación efectuada más arriba a la pregunta estradiana *¿qué es esto?* a los fines de comprender la novedad de la masa en su propio tiempo histórico, habilita ahora la evocación de otro interrogante —de reverberaciones leninistas— para poder adentrarnos en la declinación populista que nos interpela, a saber: *¿qué hacer (con esto)?*¹¹ Buscamos señalar que pensar sobre las masas en tiempos de crisis del liberalismo desembocó en el interrogante estratégico de qué hacer con ellas. El único camino posible era el de la integración. Más, ¿cómo? ¿Cómo valerse de las masas para gestar una política legítima y eficaz, esto es, posibilitadora de la vida social?

En tiempos de entreguerras, un pensador como Antonio Gramsci (1999) captó muy bien lo que se cifraba en tal desafío: una verdadera lucha para valerse del consentimiento de las masas. Desde su óptica, la exigencia de la época no podía colmarse en la disputa electoral, tampoco apelando a la renovación de los esquemas parlamentarios, que en Italia ya habían fracasado notoriamente. La política de masas exigía fundación, que bien podía ser de tono revolucionario o asumir su máxima negatividad, esto es, la cara de una brutal represión. Gramsci, como líder comunista, postuló que un nuevo “príncipe moderno” —el partido revolucionario marxista— debía transmitir a la masa la verdad: su existencia radicaba en la condición de subalternidad de la propia dominación capitalista. Extender esta conclusión evitaría, según su parecer, que los miembros de la masa se convirtieran en instrumento y objeto de la contrarrevolución fascista, en verdugos y víctimas del imperio del capital. Para esta importantísima figura sarda, la masa dejaba de ser masa cuando se reconocía como parte de la clase dominada.

Por aquellos mismos años, aunque desde otro perfil ideológico, Carl Schmitt (2008) acentuó la necesidad de una subjetivación política diferente a la liberal, dado que la “discusión” y la “racionalidad” propia del parlamentarismo no podían operar sobre el *locus* de la política del momento: las calles. Solo la representación del pueblo en una única autoridad con poderes extraordinarios podía calmar las tensiones sociales y reestructurar a las masas en un esquema nacional e, incluso, dirigirlas a la verdadera oposición existencial que cruzaba la realidad germánica del momento: la humillación de Versalles. Citamos a ambos autores porque expresaron mejor que nadie modelos diferentes de

¹¹ *¿Qué hacer? Cuestiones candentes de nuestro movimiento* es un texto publicado por Lenin en 1902, en el que se retoma el título de la novela homónima de Nikolai Chernyshevsky —figura del populismo ruso— publicada en 1863. Sobre el particular: Ingerflom (2017).

subjetivación ante un mismo desafío; modelos que, con sus variaciones, se desplegaron en Europa. Partido revolucionario y Estado plebiscitario fueron vectores de una política de masas y sobre las masas¹². En América Latina, en cambio, otro esquema hará su aparición: uno que, sin negar la vida partidocrática, ni tampoco subordinando al Estado a una organización determinada, establecerá —como veremos— una respuesta diferente sobre la composición y dinámica de la vida política.

Si la masa fue un *real* de la subjetivación liberal, si incluso fue un *real* de la noción hegemónica de individuo —que lo figura como base de lo social—, también lo sería la naciente subjetivación populista. Es que al desplegarse en su crisis, el populismo se posicionó dentro de la tradición moderna buscando su superación a través de un reordenamiento de muchos de sus presupuestos¹³. Por ello es menester valerse de la obra de Germani y de toda su clarividencia a los fines de dar cuenta de la novedad y originalidad de esta particular expresión que sigue siendo discutida hasta nuestros días. Repasar sus consideraciones sobre las masas, la democracia liberal y el populismo peronista nos permitirá ensayar una variación de sus conclusiones para seguir nutriendo al debate. De hecho, a partir de su propia letra, argumentaremos que el populismo varió sobre la tradición liberal buscando reparar o rectificar su noción de democracia, más sin destruir sus bases y las del esquema representativo moderno —el sufragio individual—, sino procurando conservarlas y hasta ampliarlas como parte constitutiva de una noción de unidad política de otra índole.

Como bien sabe la literatura especializada, la sociología de Germani se desarrolló en vistas a mostrar los efectos de la modernización, trazando diferencias entre las estructuras sociales de Europa y América. Así, partió de la idea de que las masas argentinas efectivamente se habían integrado a la vida política gracias al peronismo. Gran parte de sus escritos procuraron exhibir la peculiaridad de tal fenómeno. En el breve texto “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo” —redactado en 1956 a raíz de un pedido de la “Revolución Libertadora”—, este académico romano indicó cómo el

¹² Dado que no tenemos intención alguna de cartografiar los modos en los que fueron ponderados, nos basta con recordar estos esquemas de subjetivación que, además, han ilustrado formas distintas de negación de la democracia liberal y que hasta pueden coaligarse con otros —como, por ejemplo, la vanguardia leninista o el cesarismo spengleriano—. Al respecto, véase: Laleff Ilieff (2020b).

¹³ Lo que no pretende abonar una idea del populismo como “espectro” (Arditi, 2004; Barrios, 2006; Melo, 2013) iliberal (Pappas, 2019). Sobre estos debates: Souroujon (2021)

peronismo desplegó un proceso tan necesario como dañino y “trágico”¹⁴. El movimiento bautizado en octubre de 1945 realizó una “experiencia” de libertad “concreta”, “real” y “verdadera”. Pero a los ojos de Germani, no había en él ni un mínimo o recóndito elemento democrático. Esta caracterización ambigua obliga a que nos ocupemos de comprender la manera en que su texto vincula “libertad” con —ausencia— de “democracia”. Creemos que allí estriba la posibilidad de replantear las conclusiones del análisis germaniano dirigiéndolas hacia el tópico de la unidad política y su tratamiento de la heterogeneidad.

Decíamos, el peronismo fue, para Germani, un “totalitarismo”; una clase de movimiento de masas que operó sosteniendo una “ilusión”, una falsedad, una análoga, más no idéntica, a la del nazismo y el fascismo —experiencia esta última de la cual había logrado escapar recalando en Buenos Aires—. Este juicio, que hoy día suena cuanto menos exagerado, indica lo notorio y destacable del uso pionero de una categoría que ensaya Germani buscando ponerle nombre a algo novedoso, a una subtrama del fenómeno inaudito de las masas. Es cierto: esta propuesta carecerá de beneplácito en la literatura posterior, pues el concepto “totalitarismo”, célebre a partir del estudio monumental de Hannah Arendt (2006) sobre el fascismo, el nazismo y el estalinismo —publicado pocos años antes, en 1951—, no se utilizará para aprehender la naturaleza del peronismo, ni tampoco la del populismo. Sin embargo, la noción de “totalitarismo” le funcionó muy bien a Germani en 1956 para mostrar lo que juzgaba verdadero y erróneo de la empresa argentina de integración, en tanto le permitió asociarla al componente anti-democrático y anti-liberal indiscutible de los movimientos comandados por Adolf Hitler y Benito Mussolini. Tal ejercicio de equivalencia fue posible, porque el sociólogo italiano partió de considerar el problema de la masa desde el fenómeno irrefrenable de la modernización económico-social. Esta, según su parecer, había dado lugar a una “verdadera crisis” de gran escala, de carácter “total”, que se extendía “a todos los aspectos de la vida”, tanto “en el orden personal y colectivo”; crisis que “nadie” podía discutir y en la que solo aparecen

¹⁴ “La tragedia política argentina residió en el hecho de que la integración política de las masas populares se inició bajo el signo del totalitarismo, que logró proporcionar, a su manera, cierta experiencia de participación política y social en los aspectos inmediatos y personales de la vida del trabajador anulando al mismo tiempo la organización política y los derechos básicos que constituyen los pilares insustituibles de toda democracia genuina. La inmensa tarea a realizar consiste en lograr esa misma experiencia, pero vinculándola de manera indisoluble a la teoría y a la práctica de la democracia y de la libertad” (Germani, 1968, p. 337).

discrepancias cuando “se trata de asignarle un significado” (Germani, 1968, p. 310). Para Germani, tanto en Europa como en América Latina emergieron notables asincronías sociales, económicas y políticas. En ese marco, el peronismo apareció como una respuesta imperfecta y anómala a esas emergencias, pero una respuesta al fin. Integró a migrantes del campo a la vida de la ciudad; se amparó en el apoyo de los sectores populares más bajos y no en el de los sectores medios urbanos —como sucedió en la Alemania e Italia de los años 1930— y, evitó, en ese proceso, construir un “chivo expiatorio” sobre los cuales descansar las frustraciones sociales contenidas por años —a diferencia de lo acontecido en los países europeos—.

Ante estas diferencias, la pregunta que se impone es bien simple: ¿por qué tratar entonces al peronismo como un totalitarismo si sus rasgos, tan bien documentados por Germani, mostraban menos su dimensión *otra* en relación con la democracia que su radical ajenidad con los movimientos europeos mencionados? Si realmente existía una crisis épocal, si diferentes reverberaciones aparecían en las más variadas coordenadas geográficas como parte de los efectos perniciosos de la modernización, y si lo parecido no era idéntico, ¿no quedaba claro lo improPIO de proponer una equivalencia entre tales experiencias? Como bien indica Samuel Amaral (2018), Germani no volvería a plantear una similitud tan radical entre esos procesos, aunque jamás abandonaría su juicio en torno a la naturaleza autoritaria del peronismo¹⁵. Y aquí es menester recordar la importancia —y al mismo tiempo la simpleza— de una tematización adecuada sobre el omnipresente rol del líder en su escrito. Pues, en definitiva, en su trabajo de 1956, sostuvo que fue la condición de “demagogo” de Perón —idéntica a la de Hitler y Mussolini— lo que le permitió desplegar una política inauténtica, en apariencia democrática. Ger-

¹⁵ La propia obra de este autor es indicativa de la dificultad de conceptualizar la novedad del peronismo, cuestión que evidencia por qué buscó asirla desde diferentes categorías, todas ellas hoy entendidas como predicados de una sola. Aquí aparece —al menos— una arista metodológica no menor a tener en cuenta en un trabajo como el nuestro, que se pretende respetuoso de los contextos de enunciación. La singularidad histórica de los movimientos considerados populistas rompe con ciertas precauciones de la historia de los conceptos de raigambre koselleckiana. Ni durante el peronismo, el cardenismo o el varguismo los actores utilizaron la noción de populismo. Solo existe una breve mención —en 1914— en un diario socialista para referenciar —peyorativamente— al presidente radical Hipólito Yrigoyen (Martínez Mazzolla, 2009). Recién en los años 1960, el populismo aparecerá como una categoría crucial para entender estas experiencias, y ello por accionar de intelectuales como Guido Di Tella (1965) y el propio Germani. La nominación responderá al ejercicio de comprensión histórica y no a la voz de los propios protagonistas, mostrando que la acción de intelijir puede incidir en los sentidos y en las prácticas políticas.

mani enfatizó, sin embargo, que a diferencia de los líderes fascistas y nazis, el argentino lo hizo a partir de una libertad social y laboral bien concreta, una experiencia que le dispensó a las masas olvidadas y subyugadas¹⁶. Allí, entonces, radicaba la atractiva peligrosidad del peronismo. Perón produjo una libertad empírica inobjetable a los fines de dar lugar a una servidumbre incontrastable; una verdad a una ilusión, y todo por obra de su gran capacidad manipuladora. En definitiva, la capacidad de un único hombre que podía valerse de las masas, hacer de ellas el instrumento de su voluntad individual, sacando provecho de su estado en “disponibilidad”¹⁷.

El peronismo se reducía al accionar del líder que operaba magistralmente sobre los otros, casi como si estuviera por fuera de las relaciones sociales, como si pudiera sustraerse de ellas —todo eso a lo que, de una manera u otra, se había opuesto Freud al pensar la lógica de la identificación— e, incluso, como si pudiese ser indemne a los grandes movimientos estructurales de la

¹⁶ “No pretendemos negar con esto la existencia de elementos psicosociales comunes en todo totalitarismo: la identificación de las masas con el «líder», el contacto directo, personal, diríamos, a que éste apunta (y frecuentemente logra: recuérdense los típicos «diálogos» con la muchedumbre), representaban en la Argentina como en los casos europeos (aunque en distinta medida) un poderoso vehículo en la formación de esa seudoparticipación necesaria para el consentimiento. Mas aquí termina, por lo menos a este respecto, la similitud entre el fenómeno europeo y el argentino” (Germani, 1968, p. 323).

¹⁷ Pero excluyendo el clientelismo: “En la interpretación de este fenómeno se ha incurrido en graves equívocos. Según la versión generalmente aceptada, el apoyo de las clases populares se debió a la demagogia de la dictadura. Una afirmación tan genérica podría aceptarse, más es, por lo menos, insuficiente. Pues lo que tenemos que preguntarnos a continuación es en qué consistió tal demagogia. Aquí la interpretación corriente es la que por brevedad llamaremos del «plato de lentejas». El dictador «dio» a los trabajadores unas pocas ventajas materiales a cambio de la libertad. El pueblo «vendió» su libertad por un plato de lentejas. Creemos que semejante interpretación debe rechazarse. El dictador hizo demagogia, es verdad. Mas la parte efectiva de esa demagogia no fueron las ventajas materiales, sino el haber dado al pueblo la experiencia (ficticia o real) de que había logrado ciertos derechos y que lo estaba ejerciendo. Los trabajadores apoyaban la dictadura, lejos de sentirse despojados de la libertad, estaban convencidos de que la habían conquistado. Claro que aquí con la misma palabra libertad nos estamos refiriendo a dos cosas distintas: la libertad que habían perdido era una libertad política a ejercer sobre el plano de la alta política, de la política lejana y abstracta. La libertad que creían haber ganado era la libertad concreta, inmediata, de afirmar sus derechos contra capataces y patrones, elegir delegados, ganar pleitos en tribunales laborales, sentirse más dueños de sí mismos. Todo esto fue sentido por el obrero, por el trabajador general, como una afirmación de la dignidad personal. Se dijo que de ese modo se alentó la indisciplina y el resentimiento. Esta interpretación, creemos, constituye un error tan grave como la teoría del «plato de lentejas»” (Germani, 1968, p. 326).

sociedad —lo que el propio Germani buscaba pensar con el esquema de la modernización—. La masa desconocía la experiencia de la libertad política. Toda la clarividencia germaniana quedaba así limitada, trunca, por un normativismo de base, ciego para localizar la elaboración populista en el marco mismo de la democracia liberal, en el marco de la supuesta crisis de la modernización. Sabemos, no obstante, que el populismo peronista fue algo distinto a lo descrito por Germani, aunque susceptible de ser delimitado en sus atributos más importantes, desde muchas de las coordenadas brindadas por su pluma. Se trató, en verdad, de un esquema democrático de subjetivación, que no anuló los principios fundamentales del liberalismo, en tanto resultó sensible a la heterogeneidad social, comprendiendo la singularidad inerradicable del individuo, pero ubicándola como parte de un entramado mayor que le daba sentido. Como veremos, elaboró una noción de unidad política que permite asumir la contingencia de sus principios y fundamentos.

Germani sabía muy bien que el mundo de los notables ya no podía retornar y que la masa remitía a la existencia de hombres y mujeres con expectativas, creencias y sufrimientos —¿qué cosa era, sino, su idea tan polémica del traslado de visiones tradicionales al corazón mismo de la modernización?—. Su apuesta de subjetivación era, por tanto, menos una apuesta por preservar al individuo de la masa como pretendía Le Bon, que por preservarlo de un esquema que planteaba otra idea de democracia, no necesariamente iliberal, y que impugnaba abiertamente con el mote de “totalitaria”¹⁸. Pero no hay que olvidar que los verdaderos lectores del trabajo aquí analizado estuvieron bien lejos de ensayar alguna suerte de vinculación entre la “libertad social” obtenida en tiempos peronistas y “la libertad política” que estuvo vedada por la voluntad del “dictador” Perón. Es tan curioso como trágico —y aquí volvemos a esta palabra— que el autor italiano les hablara de una “ilusión” a los golpistas de 1955, a quienes tenían la ilusión de desterrar la política de masas, a quienes pretendían negar la opción asumida como propia por sus individuos. Negar, en pocas palabras, el nombre que los identificaba como grupo y su derecho a manifestarlo en elecciones abiertas y libres impugnando, así, la democracia representativa en tanto tal. Dado el historial que se aveccinaría de allí en más —reiteradas proscripciones, tutelajes y golpes dentro de una institucionalidad excluyente—, resulta difícil no tentarse y preguntar quién era, efectivamente, el guardián de la democracia liberal argentina. Una

¹⁸ Quizás sirva recordar que el líder populista colombiano Jorge Eliécer Gaitán, al momento de ser asesinado, era la figura más prominente del...;Partido Liberal! Sobre el particular: Acosta Olaya (2022).

pregunta, empero, menos pertinente y fructífera teóricamente que esta otra: ¿cómo rearticuló el populismo la relación entre democracia y liberalismo? ¿Cómo pensar desde la experiencia peronista la representación moderna y la construcción de un espacio común? Proponemos revisitar algunos aspectos de la obra de Laclau para inscribirnos en tales interrogantes.

De la lógica del dos a la lógica del tres

Antes de avanzar recordemos lo efectuado hasta el momento.

En el primer apartado de nuestro escrito plasmamos la vinculación del populismo con los interrogantes abiertos por el fenómeno abyecto de la masa. En el segundo apartado destacamos al populismo como un modo específico de integración de las masas. Ahora, en este tercer y último apartado, mostraremos la reversión populista de los presupuestos nodales del liberalismo, operación pensable a partir de las nociones laclausianas de “demanda” y “afectividad”.

El populismo surgió como una reelaboración de la crisis de representación democrático-liberal intentando resignificar sus nociones fundamentales, rearticulándolas de una manera distinta, gestando así otro modelo de unidad política, una que bien puede considerarse “abierta”. Hablamos de una “unidad abierta” en tanto el esquema de representación asuma el carácter contingente, presuponga a la vida social como heterogénea, litigiosa y conflictiva. Es por esto que el populismo no puede ser figurado como lo otro de la democracia, tampoco como lo otro de la democracia liberal; más bien, es una modulación interna a ella que buscó resignificar sus presupuestos asumiendo sus desafíos. Así, la clásica y siempre peyorativa oposición entre “populismo” y “democracia” —que cruza diversos discursos antipopulistas—, o entre “populismo” y “liberalismo”, debe ser replanteada desde otra lógica, acaso desde una triádica atenta a la naturaleza misma de su despliegue histórico. Sostenemos, precisamente, que solo pensando la manera en la que el populismo se sirvió y resignificó al liberalismo, evitando la deriva totalitaria, dando lugar a una noción de vida en común que no parte ni se reduce en el individuo, es posible entender su noción de democracia. Esta tarea que nos proponemos resulta imposible sin aludir a *La razón populista*, obra en la que Laclau —como bien indicó Pasquale Serra (2019)— circunscribió de manera novedosa el aporte del populismo a la discusión contemporánea sobre la política.

En este sentido, para Serra (2019), la crisis de representación liberal manifestada en tiempo de entreguerras fue producto de una “crisis de trascendencia”,

es decir, una crisis “teológico-política” —en sentido schmittiano—. En la medida en que el liberalismo no logró procesar la heterogeneidad social, ni concebirla por fuera de cierto paradigma homogeneizador, no logró articular el elemento inmanente de la política con una idea ordenadora del mundo. Se trató, por tanto, de una incapacidad de generar legitimidad y de sostener la representación entre gobernantes y gobernados que estalló con la irrupción de las masas. Por ello, siguiendo a Serra, el populismo procuró reactualizar este esquema desde un costado menos normativo, incluso reconociendo la contingencia radical de la legitimidad y no un trasfondo esencialista¹⁹. A diferencia del abordaje germaniano, el laclausiano permitió acercarse a este fenómeno con otras posibilidades interpretativas. Dicho más claramente, el análisis de Laclau permite pensar la gestación de un espacio de representación evitando caer en la tentación de una clausura y, por ende, garantizando un nivel de pluralismo social fundamental, que no asuma la restricción del *demos* legítimo (Barros, 2018). De allí que, para el pensador argentino, el populismo sea un tipo de articulación política que no puede afirmar un contenido específico, solo exponerse a la situación endeble e incierta de su despliegue en un mundo sin garantías últimas. Una unidad política abierta, necesaria e imposible, despliega un quehacer inmanente que anuda las diferencias y administra la conflictividad.

Por ello, los “populismos realmente existentes” (de Ípola y Portantiero, 1981) —es decir, los que se desarrollaron en América Latina durante la primera mitad del siglo XX— no suprimieron jamás a la democracia liberal; de hecho, ampliaron su matriz de derechos, tanto en términos sociales como políticos, gestando nuevas instituciones —a diferencia de lo que el propio Laclau arguyó, en un error no forzado (Aboy Carlés, 2010a)²⁰—. En Argentina, esto se verificó en las diversas ampliaciones del sufragio (Barros y Barros, 2023), que permitieron, primero, la llegada del yrigoyenismo al poder en 1916 y, ya en tiempos del gobierno de Perón, la participación femenina en 1947. Asimismo, por aquellos años, se garantizó el sufragio de los habitantes de los

¹⁹ La visión del sujeto moderno (liberal), con la matriz jurídica en la que se ampara, es eminentemente sustancialista y, por tanto, no puede ver su temporalidad y cómo su visión busca imperar en cualquier espacio de experiencia, por fuera de las condiciones de su realización. El populismo supone otra matriz de derecho, una no sustancialista. En ese sentido es que resulta tributario de la tradición republicana (Rinesi y Maruca, 2010).

²⁰ Por eso mismo, siguiendo a Barros (2018), acordamos en que no hay populismo de “derecha”—ni tampoco, agregamos nosotros, de “izquierda”—, precisamente porque el populismo se caracteriza por ampliar el espacio de representación, mientras que los —erróneamente— llamados “populismos de derecha” no hacen sino otra cosa que restringirlo.

“territorios nacionales” que, hasta ese momento, eran gobernados por funcionarios elegidos directamente por el gobierno nacional (Barros, 2021). Tales acontecimientos, como es de imaginar, marcaron decididamente la fisonomía de la vida política del país, siendo instancias democratizadoras, difíciles de recordar para aquellas perspectivas como la germaniana. Es notorio cómo muchos de los trabajos académicos posteriores, que abonan juicios semejantes a los del italiano, son reacios a asumir el peso de estos —y otros— hechos que muestran la relación entre populismo, liberalismo y democracia que hemos procurado postular; por eso, en el mejor de los casos, hablan de “hibridación”²¹.

Ahora bien, Laclau entregó las claves para comprender la rearticulación que el populismo llevó a cabo de las premisas de la democracia liberal. Con Freud, comprendió lo heterogéneo de un campo de representación y lo radicalmente heterogéneo en él, eso que funciona de combustible para la vida política y la historia. Incluso a pesar de arbitrariedades o ambigüedades en el despliegue de su pensamiento —como la triple sinonimia entre hegemonía, política y populismo²²—, su teoría del populismo mantiene la apertura de la significación como presupuesto fundamental. Esto se ve de manera nítida en la comprensión de la demanda como “mínima unidad de análisis” y en su apelación al afecto, ambos presentes en su escrito de 2005.

Como se sabe, allí Laclau procuró entender a las identidades colectivas desde el anudamiento de lo considerado eminentemente “social” y lo puramente “individual”, buscando ir más allá de una lógica funcionalista o individualista de análisis²³. Por ello, no es cierto que su noción de demanda provenga de un gesto arbitrario (de Ípola, 2009) o despolitizador (Selci, 2018) de su

²¹ En Peruzzotti (2017), por ejemplo, la hibridación conlleva la posibilidad patente de destrucción de la democracia liberal y el camino allanado al autoritarismo, no así en Aboy Carlés (2024), quien la concibe más cercana a la idea de mixtura de elementos de distintas tradiciones. Esto, desde ya, no quita ni niega que entre “populismo” y “liberalismo” no puedan existir tensiones a tener en cuenta —de hecho, la fundamental entre ambos, presente hoy día, remite al esquema de subjetivación que cada uno propone y al que pretendemos aludir aquí—.

²² “Las condiciones de la democracia, las condiciones de la hegemonía y las condiciones de la política son básicamente las mismas” (Laclau 2015, p. 105).

²³ “La imposibilidad de fijar la unidad de una formación social en un objeto que sea conceptualmente aprensible conduce a la centralidad de la nominación en la constitución de la unidad de esa formación, en tanto que la necesidad de un cemento social que uno los elementos heterogéneos -unidad que no es provista por ninguna lógica articulatoria funcionalista o estructuralista- otorga centralidad al afecto en la constitución social” (Laclau, 2015, p. 10).

parte —para recordar dos lecturas de signos diversos, pero igualmente críticas—, sino de un elemento que activa y reactiva a la política en tanto tal. Sin embargo, sostenemos que su trasfondo teórico debe ser explicitado de manera aún más certera, en tanto la demanda va más allá de la idea de “satisfacción” o “insatisfacción” —como dio a entender Laclau—. Pues, ¿qué implica, realmente, que una demanda sea “satisficha” o que se vea “insatisficha”? ¿No estamos, fruto de las premisas ontológicas del posmarxismo (Laclau y Mouffe, 2015), debidamente advertidos de que toda “satisfacción” puede encubrir “insatisfacción” y toda “insatisfacción” hacer lo propio con la “satisfacción”? Para que se entienda bien nuestro punto: no discutimos que haya tópicos que se inscriban y se des-inscriban en un determinado momento, que aparezcan y desaparezcan de la discusión pública y del accionar de una lógica gubernamental específica, pero presumimos que la demanda es índice —*plus*— de algo más, no del todo subrayado por Laclau. Circunscribir mejor esto es clave para nuestro análisis.

Vayamos por partes. En términos estructurales, bien se podría acordar con Laclau en que toda demanda alude a la autoridad —a alguna clase de autoridad, que se supone debe responder—, en tanto su formulación puede apuntar al reconocimiento, a la remisión o reparación de algún daño, o a la manifestación de un malestar, pero siempre se entronca con una dimensión crucial de la vida social, advertida muy bien por el psicoanálisis lacaniano en su retorno a Hegel: el deseo. Por ello, la demanda es “demanda de amor” (Lacan, 1998, p. 12). Detrás de ella existe algo más que la búsqueda de satisfacción de un pedido determinado y acotado, extingüible en sí mismo, pues incluso si se viera “satisficha” —en el sentido indicado por Laclau—, pasaría a formar parte de algo más, convirtiéndose en un antecedente, un logro, parte de un imaginario partidario o de sus efemérides. Continuaría operando, en definitiva, en el magma de la significación²⁴. En suma, la demanda es la mínima unidad de análisis justo porque indica, en su enunciación y metabolización, la energía primaria de la lucha política. Ideal a realizar, tarea a desarrollar, la demanda deviene de una declinación de la fuerza del deseo; fuerza estructural que se liga a la falta constitutiva de lo simbólico —a la dislocación de la estructura (Laclau, 2000)— y a la carencia ontológica de objeto, que es

²⁴ Valiéndonos de Lacan (2008): “La demanda supone en efecto algo perfectamente conocido en la experiencia humana, que hace que nunca pueda ser propiamente satisficha. Satisficha o no, se anonada, se aniquila en la etapa siguiente y enseguida se proyecta sobre otra cosa” (p. 103). Por eso no coincidimos con Zicman de Barros (2002) y su juicio acerca de que en la noción laclausiana opera cierto esencialismo.

menester positivizar²⁵. Por ello, la analítica laclausiana enunciada en 2005 hace bien en erigir a la demanda como punto de inicio, pues interpela la lógica misma de la representación política —la distinción entre los gobernantes demandados y los gobernados que demandan— y pone en movimiento el componente libidinal del lazo social y su canalización en las identidades colectivas. Así, logra ponderar un tipo de explicación sobre los fenómenos políticos —incluidos aquellos que muestran una suerte de exceso, como la masa y el populismo—, coaligando la participación de individuos en un grupo y la dinámica de los grupos en el marco de la dirección de un campo compartido de significación.

Sabemos, de todas maneras, que nos adentramos en un terreno tan interesante como importante que, sin lugar a duda, amerita de otros trabajos para seguir explorándolo. Sin embargo, nos permitimos proseguir con estas intuiciones, con las salvedades del caso, y remarcar que si para Laclau las “demandas insatisfechas” son las que pueden dar lugar a la articulación propia del pueblo, eso es, en todo caso, porque todas las demandas son, por definición, imposibles de satisfacer. Siempre hay algo de una demanda “satisficha” que es resto, que va más allá de sí. Serra (2019) parece apuntar en esta dirección cuando indica que el populismo busca solucionar la crisis de fundamento del liberalismo. Según su parecer, el populismo gestó una unidad política “abierta” —tal como ya hemos dicho— opuesta a la clausura normativa de los ideales liberales. Por ello, su despliegue se insertó en la dimensión teológico-política propia de la modernidad, es decir, en el problema sobre la realización de una “Idea” en un mundo de mutabilidad. En nuestros términos, el populismo se inscribió en una búsqueda ética, sensible a lo que une y posibilita la vida social, replanteando la naturaleza de sus lazos y los términos que estructuran la relación entre heterogeneidad social y homogeneidad política, entre diferencia y equivalencia²⁶. Por ello, la resignificación efectuada de la noción de individuo solo puede ser entendida como una puerta de entrada al

²⁵ Aquí es preciso ubicar la indicación laclausiana sobre la equivalencia entre la operatividad de la lógica hegemónica legada por Gramsci y la función del “pequeño objeto *a*” de Lacan: “No existe ninguna plenitud social alcanzable excepto a través de la hegemonía; y la hegemonía no es otra cosa que la investidura, en un objeto parcial, de una plenitud que siempre nos va a evadir porque es puramente mítica (en nuestras palabras: es simplemente el reverso positivo de una situación experimentada como «ser deficiente»). La lógica del objeto *a* y la lógica hegemónica no son solo similares: son simplemente idénticas” (Laclau, 2015, p. 148).

²⁶ Entre el exceso de formalismo con carencia de perspectiva ética (Critchley, 2018) y el exceso de ética que debilita el análisis formal (Aboy y Melo, 2014-2015) pendulan las objeciones sobre la obra laclausiana. Aquí procuramos resituar tales considerandos.

análisis de la red conceptual que procuró darle sustento a esta forma novedosa de subjetivación política. Bien podríamos haber elegido otra. Creemos, empero, que ilustra muy bien la variación populista de la herencia democrático-liberal de la modernidad, sin perseguir su anulación, a diferencia de lo llevado a cabo por otras formas de subjetivación política —esas consideradas como totalitarias—. Visto de este modo, los “populismos realmente existentes” procuraron religar a los individuos entre sí desde una entidad que los excede y antecede desde el punto de vista analítico —la “comunidad”, la “nación”, etcétera—. Eso no implicó negar al individuo en su particularidad, de hecho, se la asumió en un sentido también inerradicablemente singular a tal punto que fue clave para la gestación del lazo social y reaseguro contra toda demagogia o manipulación llevada a cabo hasta por el más genial o perverso de los líderes. La mejor forma de entender esto es con la teoría del afecto ensayada por Laclau; innovación virtuosa de su escrito sobre el populismo, dedicada a pensar la carnadura de la significación que opera en el espacio eminentemente discursivo de lo social. Así, el afecto no es lo que debe ser desplazado de la política, lo que conlleva una espina para la libertad o el imperio de la racionalidad, es lo que explica por qué un sujeto se identifica a un significante y no a otro, aquello que alude la constitución identitaria del sujeto y los grupos (Laleff Ilieff, 2020a; 2023)²⁷.

En *La razón populista*, Laclau no solo rompió con los viejos prejuicios sobre las masas y el populismo que se han visto desde tiempos de Le Bon en adelante, rompió también con la lógica misma de ciertas explicaciones que —como las de Germani— descansan finalmente en el rol del líder, apelan explicativamente y al mismo tiempo impugnan normativamente a la afectividad. Con el uso de la noción freudiana de lazo libidinal, remarcó que todo lazo social es un lazo de amor y, por tanto, que no hay posibilidad de discriminar el afecto del entramado simbólico. Es decir, no solo es imprescindible, sino que la discursividad nace de la simbiótica relación entre nominación y afecto²⁸. De modo que este funciona al menos de dos maneras: 1) como una

²⁷ Por ello, no se puede excluir al campo del inconsciente en una tematización rigurosa sobre las identidades políticas sin perder algo de capacidad explicativa, opción que no implica una psicoanalización de la vida social o una burda politización de la psiquis. Creemos, en verdad, que esto debe ser tenido en cuenta como premisa, como parte de aquella contaminación ya señalada por Freud en su debate con Le Bon ya referido. Volveremos sobre esto en las próximas líneas.

²⁸ “La dimensión del afecto no es algo que podamos agregar a un proceso de significación sino algo sin lo cual la significación, en primer lugar, no sería posible” (Laclau, 2008, p. 374).

amalgama que posibilita lo común de la vida social —en tanto relaciona lo general o universal de la subjetivación con lo particular de ella—, y; 2) como verdadero indicio de singularidad al mostrar un nivel de heterogeneidad inerradicable en la propia particularidad del individuo; singularidad coherente con la oquedad ontológica que imposibilita, por ejemplo, la pura identidad entre significante y significado. A nuestro criterio, la teoría laclausiana del afecto revela la intimidad más profunda de los procesos identitarios al mismo tiempo que permite pensar la especificidad de la identidad populista²⁹.

Es cierto que en ese marco Laclau dejó habilitada la posibilidad de entender la afectividad como el elemento que le sirve al líder o a la conducción de un grupo para subordinar a sus miembros (Melo y Aboy Carlés, 2014-2015), ya que afirmó “confusamente” (Retamozo, 2021) que el afecto es parte de “prácticas discursivas” (Laclau y Mouffe, 2015), y no “algo que exista por sí solo, independiente del lenguaje” (Laclau, 2015, p. 143)³⁰. Sin embargo, para ser rigurosos y fieles con la mismísima teoría de la hegemonía que pergeñó, su trabajo de 2005 no solo se emplaza desde el inicio marcando la íntima relación entre nominación y afectos —que se alude con la noción de “investidura radical” (Laclau, 2015, p. 131)—, sino que además ubica al afecto en lo insondable del inconsciente que opera en cada “individuo” y no es pensable más que en el terreno de la clínica psicoanalítica, en tanto no existe posibilidad de saturación³¹. Nos animamos a sugerir que Laclau no fue del

²⁹ Una aclaración —no tan— al pasar: nada más justo y al mismo tiempo inexacto que el mantra que reza que “todo es político”. “Todo es político”, en todo caso, en la medida que se puede afirmar que todo es “social” o que nada es sin lo “social”, o sin la “historia”, la “cultura”, etcétera. La política es el establecimiento de esas —u otras— fronteras y, por tanto, también su corrimiento o el establecimiento incluso de no-políticas (Laleff Ilieff, 2020b).

³⁰ En la actividad “Afectos y subjetivación política. En torno a la relación entre hegemonía, democracia y populismo”, celebrada en el marco de la “Expo IIGG” el 30 de septiembre de 2022, Melo nos presentó la postura que luego publicaría en un artículo intitulado “Palabras rotas. Sobre populismo, Lacan y Laclau” (2023). Allí, repensó lo sostenido junto a Aboy Carlés en su trabajo ya citado —postura que juzgó como “relativamente altisonante” (p. 29)— en torno a la teoría laclausiana del afecto. Pareciera haber contemplado algunas de las posibles desavenencias a su posición sobre aquella innovación laclausiana de 2005. Creemos que el interrogante a seguir pensando es el mismo que hemos indicado tantas veces, a saber, cómo ponderar no solo el afecto como un componente crucial del lazo social, sino cómo hacerlo destacando esquemas de subjetivación distintos. Este artículo se inscribe en esa senda.

³¹ Por eso Laclau (2015) señaló que las categorías freudianas “obviamente requieren una reformulación estructural si van a ser útiles como herramientas del análisis sociopolítico” y que tal tarea excede a la “discusión sobre populismo” (p. 88).

todo conducente con las propias premisas de su análisis. Debió, acaso, haber tomado más recaudos y decir que *la afectividad es uno de los nombres de la heterogeneidad inerradicable de lo social y, por tanto, de la imposibilidad de clausurar el espacio simbólico, por definición imposible de colmar*. Esto hubiera sido plenamente consecuente, y hasta subsidiario, con las premisas ontológicas del psicoanálisis retomadas en sus escritos, según las cuales lo real —lo imposible— opera desde dentro y fuera de lo simbólico —la significación, el lenguaje, el orden— y que, por tanto, no es (solo) un efecto de él³². Es decir, que no hay afecto sin castración del significante, sin ingreso a la vida social, pero no hay lenguaje tampoco sin un resto necesario *por imposible*; un resto que alude y se despliega ante el vacío propio de una realidad sin fundamento último.

Volviendo sobre nuestros pasos, como discurso hegemónico en la modernidad, el liberalismo se amparó en el presupuesto de que el ser humano como individuo se posee a sí mismo y actúa —debe actuar— movido por una racionalidad medios-fines. Así, abonó una noción de política que niega su excedencia, el real interno de su subjetivación —el inconsciente, la afectividad— y el externo —la masa, la comunidad—. En cambio, el populismo latinoamericano, al reconocer toda la historicidad que le dio vida, al comprender la crisis de la subjetivación imperante, ubicó al individuo liberal en un plano mayor de significación, en un entrelazamiento comunitario en el que, sin embargo, existe la diferencia y la conflictividad³³. Por ello, desplazó cualquier sesgo totalitario de su horizonte. En consecuencia, el rasgo “regeneracionista” (Aboy Carlés, 2010b) que se le ha atribuido de manera pertinente —que tensiona al *demos* dicotomizándolo, esto es, planteando tensión y su posible tratamiento interno—, lejos de suponer ambigüedad o debilidad democrática, resalta las garantías para su permanencia. En cierto modo, si debiésemos rastrear dónde descansa la dimensión trágica del populismo, no es en el modo de integrar a la masa —tal como sugirió Germani—, sino en su apuesta ética por asumir que la traducción de la palabra divina es imposible en un mundo donde los dioses ya no hablan.

³² “Veo la revolución psicoanalítica como una inmensa ampliación del campo de la objetividad, que trae a consideración clases de relaciones entre entidades que no se pueden expresar mediante el arsenal conceptual de la ontología clásica. Creo que nuestra principal tarea intelectual es repensar la filosofía a la luz de este proyecto” (Laclau, 2008, p. 376).

³³ “Como doctrina política, el Justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad”, dice una de las sentencias de “Las veinte verdades peronistas” formuladas por Perón que bien ilustra nuestra afirmación.

Consideraciones finales

Para finalizar con estas páginas elegimos remarcar que filiar al populismo a la tradición liberal es una operación de lectura que, como hemos procurado, permite indicar su inscripción en una serie de problemáticas abiertas por la modernidad. De esta manera se comprende por qué tal esquema de articulación política resulta impensable sin la noción de democracia representativa. Precisamente por la crisis de la forma política liberal, por su excedencia bien específica en términos históricos, el populismo emergió como una apuesta de resignificación que procuró solucionar su falla. Propuso una subjetivación a tono con una serie de objeciones gestadas desde diversos campos del saber —el psicoanálisis, por caso— a una noción “individualista” de individuo. Así, el populismo latinoamericano dio cuenta de una novedad sustancial en torno a la construcción de una forma política de otro tipo. Por eso hemos querido mostrar que no puede ser considerado una vertiente más de lo “totalitario”, ni mucho menos reducido a lo anómalo de las “correctas” experiencias occidentales. Señalar al populismo como una “superación” del liberalismo es dejar asentada una deuda —dual y polémica—, pero también un camino potente en términos interpretativos. Es mostrar, en suma, un hacer específico con la herencia histórica y una manera de comprender aspectos de la política que, con variaciones y rasgos cambiante, continúa interrogando la democracia de nuestros días. ☈

Bibliografía

- Aboy Carlés, G. (2010a). “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”. *Pensamento Plural*, 4-7, 21-40.
- Aboy Carlés, G. (2010b). “Populismo, regeneracionismo y democracia”. *POSTdata*, N. 1, 11-30.
- Aboy Carlés, G. (2016). “Populismo y democracia liberal. Una tensa relación”. *IDENTIDADES*, 2-6, 5-26.
- Aboy Carlés, G. (2024). Ese comodín llamado populismo. En H. Solís Gadea, M. Amezcuá Yépez y J. Casco (coords.) *Democracias en disputa. Diagnósticos, narrativas y resistencias en América Latina* (pp. 141-201). CLACSO-CALAS.
- Acosta Olaya, C. (2022). *Un dique en aguas turbulentas: Identidades políticas, populismo y violencia en la Colombia de Jorge Eliécer Gaitán, 1928-1948*. Universidad del Rosario.
- Amaral, S. (2018). *El movimiento nacional-popular. Gino Germani y el peronismo*. EDUNTREF.

- Arditi, B. (2004). “El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47 (191), 105-120.
- Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- Balibar, É. (1994). Subjection and Subjectivation. En J. Copjec (ed.) *Supposing the Subject* (pp. 1-15). London: Verso.
- Barros, M. y Barros, S. (2023). “¿Qué hace el populismo con los derechos? La reconfiguración de derechos en el caso argentino”. *Studia Politicæ*, 60, 221-247.
- Barros, S. (2016). “Espectralidad e Inestabilidad Institucional. Acerca de la Ruptura Populista”. *Estudios Sociales*, N. 30, 145-162
- Barros, S. (2018). “Polarización y pluralismo en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, N. 67, 15-38
- Barros, S. (2021). “El análisis de identificaciones políticas. El peronismo en la Convención Constituyente de Chubut de 1957”. *Revista SAAP*, vol. 15, 421-447.
- Biglieri, P. y Perelló, G. (2016). “Laclau with Freud, or the Path Towards Psychoanalysis as General Ontology”. *Política Común*, vol. 9, DOI: <https://doi.org/10.3998/pc.1232227.0009.002>.
- Canetti, E. (1987). *Masa y poder*. Alianza.
- Critchley, S. (2008). ¿Hay un déficit normativo en la teoría de la hegemonía? En S. Critchley y O. Marchart (comps.) *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 145-155). Fondo de Cultura Económica.
- De Ipola, E. (2009). La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau. En C. Hilb (comp.) *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero* (pp. 197-220). Siglo XXI.
- De Ipola, E. y Portantiero, J. (1981). “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. *Nueva Sociedad*, N. 54, 7-18.
- Di Tella, T. (1965). “Populismo y reforma en América Latina”. *Desarrollo Económico*, N. 4, V. 16, 391-425.
- Freud, S. (1992). Lo ominoso. *Obras completas, Tomo XVII*. Amorrortu.
- Freud, S. (1997). Psicología de las masas y análisis del yo. *Obras Completas, Tomo XVIII*. Amorrortu.
- Germani, G. (1968). La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo. *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. Era.
- Halperín Donghi, T. (1985). *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Hegel, G. (2004). *Principios de la filosofía del derecho*. Sudamericana.
- Hobsbawm, E. (2010). *La era del capital 1848-1875*. Crítica.

- Ingerflom, C. (2017). *El revolucionario profesional. La construcción política del pueblo.* Prohistoria.
- Jünger, E. (2003). La Movilización Total. *Sobre el dolor seguido de La Movilización Total y Fuego y Movimiento*. Tusquets Editores.
- Lacan, J. (1998). *Seminario XX: Aun*. Paidós.
- Lacan, J. (2008). *Seminario IV: La relación de objeto*. Paidós.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.
- Laclau, E. (2008). Atisbando el futuro. En S. Critchley y O. Marchart (comps.) *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 347-404). Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2015). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laleff Ilieff, R. (2020a). La reserva liberal en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau. En M. Rossi y E. Mancinelli (comps.) *La política y lo político en el entrecruzamiento del posfundacionalismo y el psicoanálisis* (pp. 143-163). IIGG-CLACSO.
- Laleff Ilieff, R. (2020b). *Lo político y la derrota. Un contrapunto entre Antonio Gramsci y Carl Schmitt*. Guillermo Escolar Editor.
- Laleff Ilieff, R. (2022). *Poderes de la abyección. Política y ontología lacaniana I*. Miño y Dávila.
- Laleff Ilieff, R. (2023). “Afectos y manipulación. De la experiencia peronista a la teoría del populismo”. *Res publica*. V. 26, 209-221.
- Laleff Ilieff, R. (2024). *El secreto de Edipo. Política y ontología lacaniana II*. Miño y Dávila.
- Le Bon, G. (2012). *Psicología de las multitudes*. Comares.
- Martínez Estrada, E. (2005). *¿Qué es esto?* Colihue.
- Martínez Mazzola, R. (2009). El Partido Socialista y sus interpretaciones del Radicalismo argentino (1890-1930). *Tesis de doctorado*. Universidad de Buenos Aires.
- Melo, J. (2013). “El jardinero feliz: sobre populismo, democracia y espectros”. *Las Torres de Lucca*, N. 2, 21-45.
- Melo, J. (2023). “Palabras rotas: Sobre populismo, Lacan y Laclau”. *Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, año 3, n. 6, 15-38
- Melo, J. y Aboy Carlés, G. (2014-2015). “La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau”. *POSTData*, 19-2, 395-427.
- Miller, J. (2010). *Extimidad*. Paidós.
- Ortega y Gasset, J. (1984). *La rebelión de las masas*. Hypamérica.

- Palti, E. (2018). “El tópico de ‘los orígenes ideológicos’ de las revoluciones de independencia como problema. Una relectura a partir de Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo, de Túlio Halperín Donghi”. *História da Historiografia*, N. 27, 20-36.
- Pappas, T. (2019). *Populism and liberal democracy*. Oxford University Press.
- Peruzzotti, E. (2017). “El populismo como ejercicio de poder gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal”. *Revista SAAP*, 11(2), 213-225
- Ramos Mejía, J. (2012). *Las multitudes argentinas. Estudio de psicología colectiva*. Fondo Nacional de las Artes.
- Retamozo, M. (2021). “Hegemonía, subjetividad y sujeto: Notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau”. *Novos Olhares Sociais*, V. 4, N. 1, 24-48.
- Rinesi, E. y Muraca, M. (2010). Populismo y república. Algunos apuntes sobre un debate actual. En E. Rinesi, G. Vommaro y M. Muraca (comps.) *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina* (pp. 59-74). UNGS.
- Rozenberg, A. (2024). “Tiernos y terribles, tronos y cadalso: afectos e inestabilidad política en Las multitudes argentinas de José María Ramos Mejía”. *Studia Politicæ*, N. 63, 4-29.
- Schmitt, C. (2008). *Los fundamentos histórico-espirituales del parlamentarismo en su situación actual*. Tecnos.
- Selci, D. (2018). *Teoría de la militancia: organización y poder popular*. Cuarenta Ríos.
- Serra, P. (2019). *El populismo argentino*. Prometeo.
- Souroujon, G. (2021). “Las definiciones mínimas de populismo. Problemas y potencialidades”. *Pilquen*, 24 (2), 1-12.
- Speziale, T. (2023). “Tiempo y política en Elias Canetti”. *Revista de Sociología*, 36, 107-136.
- Tassin, É. (2012). “De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze”. *Revista de Estudios Sociales*, N. 43, 36-49.
- Zicman de Barros, T. (2020). “Desire and Collective Identities: Decomposing Ernesto Laclau’s notion of demand”. *Constellations*, N. 28, 511–521.
- Žižek, S. (2000). Más allá del análisis del discurso. En E. Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (pp. 257-267). Nueva Visión.

La presencia obrera en los orígenes del peronismo en la ciudad de San Francisco, Córdoba (1943-1946)*

The working presence in the origins of Peronism in the city of San Francisco, Córdoba (1943-1946)

Sara Perrig**

Resumen

En general, en los estudios sobre el peronismo en el interior del país -salvo excepciones- el elemento obrero ha quedado en un segundo plano, en tanto se trataba de territorios aún no marcados por el proceso de industrialización. En el caso de la Provincia de Córdoba, ha primado el estudio del papel que le cupo en la conformación del peronismo a actores conservadores o grupos disidentes del partido radical, con escasa atención a grupos

* Este artículo forma parte de una investigación mayor dedicada a estudiar los orígenes y conformación del peronismo en distintas localidades del interior de la Provincia de Córdoba. Agradezco los aportes y sugerencias de Sandra Gayol, Gerardo Russo, Mercedes García Ferrari, Maximiliano Fiquepron, y Dámaris Mombelli. Asimismo, agradezco las valiosas recomendaciones de los/as evaluadores/as anónimos/as de este manuscrito.

** Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (CCONFINES-UNVM-CONICET). Argentina, Córdoba, Villa María. ORCID: 0000-0003-4967-3487. sara_perrig@yahoo.com.ar.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2025.66.03>



STUDIA POLITICÆ Número 66 invierno 2025 pág. 67-104

Recibido: Recibido: 08/02/2025 | Aceptado: 08/06/2025

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

obreros o sindicales. El presente artículo indaga la presencia obrera en una localidad del interior provincial, la ciudad de San Francisco, y su rol en las elecciones presidenciales de 1946. Dicho rol se explica en la constitución de San Francisco como una ciudad industrial dentro de la economía agroexportadora de Córdoba, lo cual transformó relaciones sociales e identidades colectivas, a la vez que generó una situación de particularidad dentro de la provincia. El artículo involucra hipótesis de trabajo vinculadas al proceso de industrialización en la ciudad, los trabajadores, el papel sindical y gremial, y la relación del peronismo con sus oponentes -sobre todo el comunismo- a quienes disputó su liderazgo y penetración territorial.

Palabras clave: San Francisco, trabajadores, peronismo, oposición, elecciones de 1946.

Abstract

In general, in studies on peronism in the interior of the country -with some exceptions- the worker element has remained in the background, because these were territories not yet marked by the industrialization process. In the case of the Province of Córdoba, the study of the role that conservative actors or dissident groups of the radical party played in the formation of Peronism has taken precedence, with little attention to labor or union groups. This article investigates the working-class presence in a locality in the provincial interior, the city of San Francisco, and its role in the 1946 presidential elections. This role is explained in the constitution of San Francisco as an industrial city within the agro-export economy of Córdoba, which transformed social relations and collective identities, while generating a situation of particularity within the province. The article involves working hypotheses linked to the industrialization process in the city, the workers, the union role, and the relationship of Peronism with its opponents -especially communism- with whom it disputed their leadership and territorial penetration.

Keywords: San Francisco, workers, peronism, opposition, 1946 elections.

Introducción

El principal interés de este artículo reside en indagar la presencia obrera en San Francisco y su rol en los orígenes del peronismo. En general, en los estudios sobre el peronismo en el interior del país -salvo excepciones- el elemento obrero ha quedado en un segundo plano, en tanto se trataba de territorios aún no marcados por el proceso de industrialización. En la Provincia de Córdoba, ha primado el estudio del rol que le cupo en la

conformación del peronismo a actores conservadores o grupos disidentes del partido radical, antes que a grupos obreros o sindicales (Tcach, 2006; Camanó Semprini, 2014). Los primeros estudios que abordaron los orígenes del peronismo en las provincias tomaron como base la diferenciación con Buenos Aires (marcada por el apoyo de los trabajadores) y resaltaron la presencia central de actores conservadores (Mora y Araujo, y Llorente, 1980; Torre, 1990; Tcach, 2006; Macor e Iglesias, 1997). Otra serie de estudios pusieron el acento en la presencia de militantes y dirigentes provenientes del radicalismo (Kindgard, 2001; Aelo, 2002; Macor, 2003; Martínez, 2008; Ariza, 2010; Garzón Rogé, 2010). Mientras que un número menor de trabajos abordaron el elemento obrero y popular, donde destacan los aportes de Gutiérrez y Rubistein (2012); y Gutiérrez, Lichtmajer y Santos Lepera (2019) sobre la importancia del sindicalismo azucarero en la irrupción del peronismo en la Provincia de Tucumán.¹

El presente artículo contribuye a dicho campo de estudios atendiendo a los orígenes del peronismo en una localidad del interior de la Provincia de Córdoba: San Francisco, vinculando su desempeño específico a lo acontecido a escalas regional, provincial y nacional. La elección de la ciudad de San Francisco se justifica debido a que es y era una de las más importantes -por población y actividad económica- de la provincia. En esta última, la confluencia entre lo político y lo cultural -basada en lo tradicional, lo moderno, y su condición universitaria y religiosa- convivía con la adopción del modelo agroexportador, y una encrucijada de caminos viales y ferroviarios que la destacaban como centro comercial y de acumulación económica (Agüero, 2015). Tal como sostiene Tcach (2006), durante el peronismo, Córdoba fue bastión del radicalismo argentino y se constituyó en eje de la oposición católica nacional. A su vez, en su seno tuvieron lugar los primeros intentos golpistas contra Juan D. Perón en 1945, y en 1955 fue epicentro de la conjunción cívico-militar que lo derrocó.

San Francisco se inscribe en esta provincia, y permite -de ahí su interés- observar modos peculiares y específicos de lo acontecido a escalas provincial y

¹ Si bien algunas exceden la temporalidad de este trabajo, resultan ineludibles, asimismo, las investigaciones de Mercedes Prol (2019) para el caso santafecino; José Marcilese (2015) para Bahía Blanca; Solís Carnicer (2009) sobre Corrientes; y Nieto (2015) sobre Mar del Plata. Asimismo, cabe mencionar los artículos de César Tcach (2003; 2013) que, aun cuando no se ubican en la misma línea analítica de este artículo, indagan sobre el mundo obrero en la Provincia de Córdoba y, en tanto tal, constituyen un antecedente valioso para la propuesta aquí contenida.

nacional. Cabecera del Departamento San Justo, era la cuarta ciudad en cantidad de habitantes (24.384) de la provincia, según el censo de 1947, después de las ciudades de Córdoba capital, Río Cuarto y Villa María.² Su fundación data de 1886, pero su constitución oficial como ciudad tuvo lugar en 1915. En la geografía provincial, destacaba por ser un asentamiento de inmigrantes italianos, principalmente piamonteses. A principios del Siglo XX, alrededor del 80% de la población de San Francisco se componía de peninsulares de origen y sus descendientes de primera generación. Esta densidad poblacional le valió el tributo de “capital del Piamonte argentino”, tal cual rezaba (en castellano, italiano y piamontés) el cartel de ingreso a la localidad (Ferrero, 2015, p. 55). La influencia cultural que trajeron los inmigrantes -muy vinculada en la época al progresismo y el pensamiento de izquierda- fue central en la composición social y cultural de la sociedad de San Francisco, a la vez que conllevaría a una dicotomía entre quienes eran dueños de las fábricas y quienes las trabajaban (Mastrángelo, 2011, pp. 126-127).

San Francisco poseía una actividad industrial diversa y en continua expansión, vinculada no solo al agro, donde destacaba la producción alimentaria y de maquinarias agrícolas, con fuerte presencia de la fábrica de pastas Tam-pieri, sino también a la industria maderera, metalúrgica, de la construcción, plásticos, textil, y de artefactos no eléctricos, destacándose, en este último caso, las máquinas de coser Godeco, que proveían a diversos sectores de la Argentina y el exterior. Su particularidad no era ser una ciudad totalmente ajena a características afines al modelo agroexportador -las tenía-, sino lograr, mediante un buen número de empresarios, un desarrollo industrial -primero, asociado al agro, y luego a otros rubros varios- que le permitió expandirse considerablemente respecto a otras localidades provinciales, y constituirse hasta la actualidad en el polo industrial más importante del interior cordobés (Mastránegelo, 2011, p. 122).

Este artículo analiza cómo en la ciudad de San Francisco los trabajadores adquirieron un papel importante en los orígenes del peronismo en su vinculación a un proceso de industrialización en continuo crecimiento y expansión que transformó relaciones sociales e identidades colectivas, a la vez que generó una situación de particularidad dentro de la provincia. La investigación involucra hipótesis de trabajo vinculadas al proceso de industrialización en

² El Censo Poblacional de 1947 estableció que la población de San Francisco era de 24364 habitantes, de los cuales 11901 eran varones y 12453 mujeres (IV Censo General de la Nación, 1947).

la ciudad, los trabajadores, el papel sindical y gremial, y la relación del peronismo con sus oponentes -sobre todo el comunismo- a quienes disputó su liderazgo y penetración territorial.

El escrito se divide en tres apartados. En el primero, se introducen las características que asume San Francisco desde su origen, la inmigración, y los modos en que se va constituyendo como una ciudad ligada al desarrollo industrial y el trabajo productivo. El segundo, analiza el ascenso político de la figura de Juan D. Perón desde el golpe de Estado de 1943 -en particular durante 1944 y 1945- destacando el rol de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la conformación de una oposición antiperonista, y las repercusiones locales del 17 de octubre. Finalmente, el tercer apartado se centra en el contexto electoral de 1946, la centralidad que adquirió el debate laboral, y las particularidades que asumen los resultados electorales en la ciudad respecto al Departamento San Justo -del cual San Francisco era cabecera- y a nivel provincial.

Procuro producir una mirada extracéntrica -concepto acuñado por Macor y Teach (2003)- a los fines de estudiar los modos en que el peronismo contribuyó a la reconfiguración del mapa político y social de una localidad de la Provincia de Córdoba, San Francisco, con el fin de visibilizar aspectos y vicisitudes que hacen a la complejidad de los escenarios políticos de la época. El estudio de las relaciones entre el peronismo y el elemento obrero en el interior del país, a la vez que invita a la apertura de nuevos marcos de conocimiento, contribuye a generar historias políticas contrastantes de la perspectiva nacional al considerar la diversidad y las pluralidades de los espacios (Knight, 1998, p. 168). Como sostiene Bandieri (2018), no por el recorte geográfico estudiado -que en sí mismo no dice nada-, sino por las líneas problemáticas que encarna y que a menudo disputan con una historia nacional aún generalizante (p.4).

Teniendo en consideración los aportes existentes, este artículo busca contribuir al campo de los estudios locales y regionales con nuevas miradas que permitan abordar territorios parcialmente o no estudiados.³

³ Este trabajo recupera como principal fuente de información la publicada por el periódico local, *La Voz de San Justo* (LVSJ), único durante el período, fundado en 1915 y con vigencia en nuestros días, sumado a otras fuentes documentales que hemos podido localizar de manera fragmentaria. Dicho periódico mantuvo cierta neutralidad argumentativa respecto al gobierno surgido del Golpe de 1943 hasta el año 1945 donde deja entrever su oposición al peronismo. Dicha oposición se expresaba, principalmente, con escasa regularidad, en alguna columna política; mientras que la mayoría de las noticias se limitaban a un rol in-

La ciudad de San Francisco y su constitución a partir del desarrollo industrial y el trabajo productivo

La ciudad de San Francisco está situada en el departamento San Justo, en el centro este de la Provincia de Córdoba. Tres factores fueron centrales en su formación: 1) el establecimiento de una comunidad de colonos italianos (principalmente piamonteses); 2) la instauración del Molino Meteoro, en 1882, y el Molino Iturraspe, en 1889, que facilitaron la actividad industrial en sus inicios; y 3) la Estación Ferroviaria, cuyo crecimiento se da a partir de 1890.

En 1883, José Bernardo Ignacio Iturraspe -oriundo de la localidad de Esperanza, en la Provincia de San Fe- junto a Don Antonio Agrelo compraron las tierras de lo que actualmente es San Francisco. Iturraspe estableció en ellas la sede de su actividad comercial y durante los dos años posteriores comenzó la búsqueda de futuros colonos, quienes, en su mayoría, fueron italianos, entre ellos los hermanos Casalis, que actuaron como apoderados de Iturraspe en la zona. La Ley de Colonias del 2 de agosto de 1886 facilitó el desarrollo de la colonia de San Francisco, exceptuándola de todo impuesto fiscal por el plazo de 7 años. Finalmente, la Estación de Ferrocarril dio lugar al crecimiento del núcleo poblacional que otorgaría fisonomía a la actual urbe (Emiliani et al., 1986, p. 27).

Tras la creación del Registro Civil, la Parroquia y la Municipalidad, el 2 de setiembre de 1894 se realizaron los primeros comicios municipales, siendo electo intendente Don Benjamín Dávila, quien dio inicio al proceso de ordenamiento institucional. Con la ley provincial nº2436 del año 1915, San Francisco fue constituida oficialmente como ciudad.

El primer desarrollo industrial de San Francisco tuvo lugar con la creación de los molinos, en particular el Molino Iturraspe, modelo en su tipo en todo el país. En 1904, Juan Bialet Massé afirmaba en su “Informe sobre el estado de la clase obrera” que:

El molino del señor Iturraspe es sin duda el más grande del interior de la República: paga desde 6 pesos diarios a 1,5 a sus operarios, y muele 50.000 kilos por día. Las instalaciones amplias y grandiosas son lo más perfecto y completo que hay en el país; llenadas todas las condiciones de seguridad.

formativo y a realizar una crónica de los hechos. No es objeto de este artículo trabajar el posicionamiento político del periódico, por lo cual este será retomado solo en los casos en que se lo considere pertinente con relación al estudio propuesto.

El señor Iturraspe, en varias visitas que le hice en San Francisco, me manifestó que buscaba la fórmula para dar una participación en las utilidades a empleados y obreros (Bialet Massé, 2010, pp. 270-271).

El ferrocarril y la industria molinera fueron centrales en el crecimiento de San Francisco, así como el punto de inicio de una identidad local que se forjaría alrededor de la industrialización y el trabajo productivo. En las dos primeras décadas del Siglo XX, se produjo un crecimiento sostenido en la actividad manufacturera y la fabricación de repuestos para maquinarias agrícolas (así como para carpintería, muebles y aberturas) que comenzaron a suplir, con el correr de los años, a los producidos en el exterior. También a principios de ese siglo, se creó la fábrica Tampieri -por un italiano del mismo nombre- orientada a la producción fideiera de óptima calidad. Tampieri fue reconocida a nivel país por su técnica moderna y su capacidad comercial. También por emplear a un gran número de obreros, quienes tuvieron un papel clave en la historia del trabajo de San Francisco, siendo protagonistas -con una importante presencia de mujeres y niños- de una huelga en reclamo de mejoras en las condiciones laborales en 1929.⁴

Durante la década de 1920 fue dos veces intendente municipal Serafín Trigueros de Godoy (1922-1925 / 1925-1928), con una tercera intendencia de 1932 a 1936.⁵ Este intendente, fundador del Comité Popular de Defensa Comunal, tuvo un papel importante en vinculación a los obreros y obreras de San Francisco que le valió el mote de “padre de los pobres” (Mastrángelo, 2011, p. 149). Entre otras medidas, estableció el sistema de transporte de pasajeros y una enseñanza pública más inclusiva, que incluía la provisión de

⁴ La huelga de 1929 que involucró además trabajadores de las fábricas Miretti y Cía. y los Molinos Boero, supuso una serie de conflictos por mejoras salariales, reducción de la jornada laboral y el derecho a constituir sindicatos que culminó con graves incidentes y detenciones. La protesta se extendió por varios meses y movilizó a buena parte de la población de San Francisco. Una investigación pormenorizada sobre esta huelga se lee en Mastrángelo (2006). La autora apela a fuentes escritas y a la historia oral para analizar la influencia que tuvo la izquierda en el conflicto, en particular el Partido Comunista, en una sociedad que se definía en la conjunción entre “características conservadoras y experiencias políticas radicalizadas” (p. 27). Puede consultarse también sobre el tema: Camarero (2007).

⁵ Según pudo constatar Mariana Mastrángelo (2011), Serafín Trigueros de Godoy y el resto de su familia estaban empadronados en los padrones del Partido Laborista de San Francisco en el año 1945 (p. 157). Como veremos en el próximo apartado su nombre no figura entre las principales figuras del laborismo local, sin embargo, podemos inferir que participó en la conformación del peronismo ya que fue nombrado comisionado municipal entre octubre de 1948 y febrero de 1949 (Casalis et al, 1986, p. 107).

útiles, la copa de leche, y la incorporación de un mayor número de docentes. Durante su tercera intendencia creó la Oficina Municipal de Trabajo, pionera en el país; asimismo, construyó el edificio de la Asistencia Pública, incorporando nuevos consultorios y especialidades (Mastrángelo, pp. 153-154).

En las décadas de 1930 y 1940, San Francisco participó activamente del proceso de sustitución de importaciones. Para esta época, el sector metalúrgico se constituyó en un elemento central para valorar la importancia de la actividad industrial en la ciudad. La producción estaba orientada, sobre todo, a la fabricación de motores eléctricos, destacándose la Metalúrgica Macagno. Adquirió importancia, asimismo, la instalación de fábricas de producción de cosechadoras, la confección de repuestos más sofisticados para maquinarias agrícolas, y la producción de bicicletas y motocicletas, entre otros (Cravero et al., 1986, pp. 172-173).

Durante la Intendencia del Dr. Raúl Villafaña (1936-1940), de la Unión Cívica Radical (UCR), San Francisco adquirió su fisonomía de ciudad moderna. En estos cuatro años se fundaron la Estación Terminal de Ómnibus; el edificio de Correos y Telégrafos; la Escuela del Barrio Iturraspe y la Escuela Vocacional Nocturna con orientación técnica; se crearon parques, plazas y centros recreativos, y se realizaron las obras de los desagües pluviales. Además, hubo un fuerte impulso a la instalación de industrias nuevas mediante la eximición de impuestos municipales (Baronetti et al., 1986, p. 84). También durante la administración de Villafaña, y con motivo de cumplirse los 50 años de la fundación de San Francisco, el Concejo Deliberante definió el escudo municipal con el propósito de sellar la identidad local (Ordenanza nº 526, 1936). Sostenía el Dr. Joaquín Martínez -involucrado en su diseño- en ocasión del cincuentenario de la ciudad:

San Francisco la gran ciudad de hoy, ha sintetizado en heráldico blasón la calidad de nuestro pueblo y el orgullo de nuestra procedencia. En el óvalo inferior de nuestro escudo una gavilla de trigo en oro habla de nuestro origen y de nuestra prodigiosa tierra de cultivo; al centro, las cuatro abejas rumorean en un cielo de patria y paz, el castigo bíblico: “ganarás el pan con el sudor de tu frente”, y arriba, en lo alto, afirmando la apoteosis, el triunfo resplandeciente de la rueda dentada de la industria, emblema y síntesis de nuestras fuerzas creadoras (Martínez, citado en Boscatto y Pezzano, 2007, pp. 102-103).

Dicho escudo demuestra que, llegada la década de 1940, San Francisco se afianza como una ciudad caracterizada por el desarrollo industrial y el tra-

jo productivo. Así, la rueda dentada de la industria, las abejas que simbolizan la laboriosidad de la colmena humana, y las espigas, que representan la actividad agrícola vigente, manifiestan una localidad pujante y en continuo progreso.⁶



Escudo de San Francisco creado en 1936. Ordenanza n°526, 1936

Entre 1940 y 1943, ejerció la intendencia el Dr. Eugenio Savino, también por la UCR, figura significativa durante los años posteriores debido a su oposición al peronismo local. No fue una gestión de grandes obras. Sin embargo, un dato para destacar se centra en algunas políticas de atención a demandas de los trabajadores de la comuna, como la vigencia del sábado inglés y la instauración de un salario mínimo; también el crecimiento de las Ferias Francas para la comercialización de artículos alimenticios a bajo precio. Su mandato se vio interrumpido por el golpe de Estado de 1943, aunque permaneció en su cargo hasta el mes de octubre (Casalis et al, 1986, pp. 98-99). Como en otras localidades provinciales, una sucesión de comisionados se hizo cargo de la Intendencia hasta las elecciones de 1951, donde resultó electo Miguel Visconti, del Partido Peronista, quien había sido comisionado municipal entre julio y diciembre de 1947.⁷

⁶ Este escudo original sufrió pequeñas modificaciones, pero mantuvo su esencia a través de los años. Los cambios estuvieron en la incorporación de hojas de laurel en el lugar donde originariamente se leía “Córdoba” y “Rep. Argentina” (Boscatto y Pezzano, 2007, p. 106).

⁷ Entre 1943 y 1952 hubo 16 comisionados en San Francisco. Entre 1943 y 1946, los comisionados fueron: el Dr. Eugenio Savino (5/6/1943 - 26/10/1943); Luis Eduardo Lombau (26/10/1943 - 4/2/1944); Federico Uriburu (4/2/1944 - 23/6/1944); Alberto Rose-

En las décadas de 1940 y 1950 tuvo lugar un proceso de consolidación y fuerte expansión de la actividad industrial a partir de dos hechos fundamentales: las condiciones económicas favorables para Argentina tras la Segunda Guerra Mundial, y las medidas instrumentadas para el desarrollo industrial por parte del gobierno nacional surgido tras el golpe de Estado de 1943. En San Francisco, como en otras localidades del interior del país, la implementación de una política de créditos a tasas bajas fue fundamental para el desarrollo de pequeñas y medianas industrias. Durante estos años, se crearon nuevas fábricas, a la vez que crecieron y se expandieron las ya existentes, favoreciendo la exportación a otros países (Cravero et al., 1986, p. 174).

Otro hecho importante, fue la creación, en 1942, de la Fábrica Militar San Francisco, destinada a la producción de insumos básicos. Esta fábrica tuvo la particularidad de emplear a un gran número de mujeres para la costura de municiones.



Obreras de la fábrica militar, años 1940

Lo cierto es que ya en 1946 el Departamento San Justo, del cual San Francisco era cabecera, contaba con la mayor cantidad de establecimientos industriales de la Provincia de Córdoba después de la Capital.⁸

Ili (23/6/1944 - 14/10/1944); Nicasio López (14/10/1944 - 11/1/1945) y Carlos Olguín (11/1/1945 – 22/05/1946).

⁸ El Censo Industrial de 1946 arrojó la existencia de 220 establecimientos industriales con 2800 personas ocupadas; 518 comercios con 1537 personas y 10 transportes con 287 personas (IV Censo General de la Nación, 1946). Este número se incrementó en los años siguientes.

Estas características permiten presuponer una configuración del peronismo a escala local que se aleja de las interpretaciones hoy vigentes sobre el surgimiento y consolidación del peronismo en el interior del país y, en particular, sobre la Provincia de Córdoba.

El Golpe de Estado de 1943 y el ascenso político de la figura de Juan D. Perón

El 4 de junio de 1943 se inició una etapa inédita en nuestro país que puso fin al gobierno de Ramón Castillo en la presidencia desde 1940⁹. En Córdoba, el gobernador Santiago del Castillo y el vicegobernador Arturo U. Illia fueron desplazados de sus cargos. San Francisco no fue una excepción, como en muchas otras localidades, el intendente, Eugenio Savino, permaneció unos meses como comisionado hasta que lo sucedió Luis Lombán, ex gerente del Banco Nación entre 1921 y 1924.

Una de las primeras medidas que se tomó en la ciudad fue la clausura del Comité del Partido Comunista, ante lo cual el secretario general, Pedro Rubin, declaró que no tenían ningún comité, y que cuando querían reunirse lo hacían en cualquier lugar y momento (LVSJ, 11/06/1943). Lo cierto es que, tanto a nivel nacional como en ámbitos locales, la expansión del comunismo era interpretada por el nuevo gobierno militar como algo que había que combatir, lo que Hernán Camarero (2018) llamó una “estrategia de aplastamiento”. A nivel local, el comunismo estaba presente en sindicatos y gremios, y tenía fuerte anclaje en la Federación Juvenil Comunista.¹⁰ El 28 de julio aparecieron en diversos lugares de la ciudad letreros con propaganda comunista, la policía llevó adelante distintos allanamientos y procedió a detener a militantes que fueron liberados tras prestar declaración. Las detenciones se llevaron a cabo después de encontrarse en varias casas folletos y pintura con las cuales se habrían ejecutado los “sucesos de vandalismo” (LVSJ, 28/07/1943). En setiembre del mismo año, el Ministerio del Interior provincial dispuso la

tes en San Francisco, destacándose el año 1949 en la fundación y radicación de industrias, considerado el “año de consolidación del polo industrial en la ciudad” (LVSJ, 10/12/1949).

⁹ Sobre el golpe de 1943 ver, entre otros: Del Campo, 1983; Rouquié, 1981; Potash, 1986; Torre, 1989; Zanatta, 1999; Miranda y López, 2023.

¹⁰ Como sostiene Mariana Mastrángelo (2011), desde principios del siglo XX comenzó a asentarse en San Francisco una cultura obrera radicalizada que, por distintas circunstancias -como la huelga de 1929-, tenía hacia 1943 una fuerte presencia en la ciudad (p. 119).

detención de cinco sindicalistas comunistas locales, supuestamente implicados en los carteles propagandísticos pintados en la ciudad. Los cinco fueron trasladados a la capital (LVSJ, 10/09/1943). Los hechos de persecución prosiguieron durante los años 1944 y 1945.

Tcach (2020) sostiene que una de las características de la represión política al comunismo en Córdoba es que no solo afectó a sus dirigentes políticos -quienes se negaban a ser cooptados- sino también a los militantes de base, donde el principal elemento a considerar era la influencia o reconocimiento que podían tener en sus lugares de trabajo (p. 193). En el caso de San Francisco, el comunismo era una fuerza política presente en la ciudad, asociada tanto a una experiencia y militancia gremial y sindical previa, como al accionar y organización de los jóvenes y el estudiantado. Una particularidad, que coincide con lo que Rebeca Camaño Semprini (2016) observa en el caso de Río Cuarto -segunda localidad poblacional más importante de la provincia después de la Capital- es que en San Francisco el comunismo fue perseguido, pero no proscripto de la vida política.

Lo cierto es que, más allá de todos estos incidentes, el nuevo gobierno surgido del golpe de Estado del 3 de junio tuvo varios apoyos a nivel local.¹¹ A un mes del golpe, instituciones locales¹² adhirieron a los propósitos de la intervención mediante una declaración en la que sostenían:

La ciudad de San Francisco, en sus múltiples manifestaciones unánimemente y respondiendo a un espontáneo impulso, expresan al señor interventor la más amplia y decidida adhesión a sus patrióticos propósitos, formulando los mejores votos por el éxito de su gobierno, asegurándole que este pueblo eminentemente trabajador, acostumbrado a luchar con sus propios medios, sabe valorar y comprender profundamente el momento histórico que vive el país. Por eso, decididamente, está cerca de usted dispuesto a secundarlo y colaborar sin reparar en sacrificio para el bien de nuestra querida provincia (LVSJ, 27/07/1943).

¹¹ Tres militares con el título de presidente se sucedieron en el mando: los generales Arturo Rawson (que estuvo a cargo del país durante tres días), Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro J. Farrell, este último asumió la presidencia desde el 9 de marzo de 1944 hasta el 4 de junio de 1946.

¹² Entre otras, el Centro Comercial e Industrial; el Rotary Club; el Jockey Club; el Aero Club; el Sport Automóvil Club y la Sociedad Rural.

Este apoyo se debilitaría cuando la atención hacia los trabajadores, mediada por el accionar político de Juan D. Perón, generara conflictos con la patronal y pusiera al Estado en el centro del debate laboral. Tal como argumenta Belini (2003), la alianza inicial del gobierno con sectores de la burguesía y la Unión Industrial Argentina, “que se expresó en declaraciones y apoyos mutuos [así como] en los festejos del Día de la Industria de 1943 y 1944, fue seguida por una crítica de la dirigencia industrial a la orientación de las políticas económicas y laborales” (p. 90).¹³

Resulta cierto que Juan D. Perón fue el heredero del golpe de 1943 en la medida en que, a partir de ese momento, se fue generando una identidad política que se coronaría -como una especie de parteaguas- el 17 de octubre de 1945 (Lida y López, 2023). El mismo Perón se encargó de incorporar a la liturgia peronista esa fecha -en la cual asumió sus dos presidencias- facilitando su institución como movimiento fundacional del peronismo (Plotkin, 1993). En San Francisco, el coronel no tardaría en ser reconocido como una figura política, como lo testimoniaría el año 1944, de una fuerte ebullición social y sindical a nivel local.¹⁴ Este año tuvieron lugar algunos hechos significativos en la industria de la ciudad, entre ellos, la construcción del primer torno argentino y la fabricación de la primera máquina de coser argentina, “Godeco”, conocida como la “máquina de la puntada perfecta”, hasta el momento producto de importación (Bienedell, 2017, p. 155). 1944 fue un año importante para la producción local, pero también para los/las trabajadores/as, quienes comenzaron a advertir respuestas a reclamos de muchos años en las políticas impulsadas por Perón.

El 11 de marzo, panaderos y ladrilleros elevaron al delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Ricardo Mariani, pliegos de condiciones laborales y mejoras de salarios. Ante ello, se establecieron multas a empresas por infracciones en el trabajo de menores, descanso dominical y sábado inglés (LVSJ, 12/03/1944). Desde entonces, se sucedieron visitas de funcionarios nacionales y provinciales que presidieron asambleas obreras en el Cine Teatro Colón

¹³ Con relación a la industria, Belini (2023) señala como principales medidas del gobierno surgido en 1943 la creación, en tan solo un año, de una Secretaría con rango Ministerial; la Fundación del Banco Industrial y la declaración del decreto de industrias, todas medidas aplaudidas por la UIA (p.90).

¹⁴ Juan D. Perón irrumpió en la escena pública nacional en sus sucesivos roles de Secretario de Trabajo y Previsión; Ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación, acompañado de un creciente apoyo popular.

o en la Unión Ferroviaria. En el mes de julio se realizó un acto de adhesión al gobierno nacional organizado por núcleos estudiantiles y gremios locales, “la columna de obreros se dirigió desde la sede de la Unión Ferroviaria, marchando por el boulevard 9 de Julio hasta el mástil donde se formaban otros nutridos grupos de personas” (LVSJ, 01/08/1944). Uno de los hechos más importantes fue la conformación, también en julio, de la Federación Gremial de Obreros de Tampieri y Cía., presidida por el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. Ángel Tello. Sus integrantes “habían resuelto constituirse en un organismo gremial, a cuyo fin habían invitado a visitar San Francisco a un representante de dicha repartición nacional” (LVSJ, 16/07/1944). Tampieri fue acusada por “infracción a las leyes obreras”. La empresa defendía su derecho a acogerse a la ley nacional nº11544 (48 horas de trabajo con pago de 48 horas), ante la ley provincial nº3546 de 44 horas laborales pagándose 48 horas. Finalmente, al fracasar la conciliación entre el sindicato y los empresarios, se sancionó a la empresa en \$50000 (LVSJ, 27/10/1944). Sin embargo, la conflictividad continuó en 1945.

En el mes de noviembre, gremios y sindicatos locales enviaron una invitación para visitar la ciudad a Juan D. Perón “en reconocimiento de las mejoras conquistadas en favor de la clase trabajadora” y con el objeto de “interiorizarlos directamente de la situación de algunos gremios locales” (LVSJ, 14/11/1944). En diciembre, por su parte, tuvo lugar una concentración obrera masiva con el fin de “imponer el estricto cumplimiento de diversas leyes del trabajo”; entre los oradores estuvieron presentes delegados de la Fábrica Tampieri; la Fábrica Magnano; la Fábrica Militar de Municiones; Obreros Albañiles y Anexos, y gremios en general (LVSJ, 02/12/1944).

Si el año 1944 fue un preludio del conflicto laboral en la ciudad, con intervenciones recurrentes de la Secretaría de Trabajo y Previsión¹⁵, 1945 daría muestras suficientes de la penetración del peronismo a nivel local en términos del apoyo y atención a las demandas de los trabajadores. Perón era una figura que comenzaba a asentarse en el juego político y que tenía a los trabajadores como uno de sus principales aliados. Esta situación se lee también en otros lugares; en el caso de la Provincia de Tucumán -salvando las distancias contextuales- el peronismo irrumpió en el tejido social en una conjunción entre la “concreción de anhelos” postergados y la “construcción de dere-

¹⁵ La Secretaría de Trabajo y Previsión fue una de las instituciones de anclaje nacional que actuó sobre la política social en la Provincia de Córdoba y que, como tal, responde al proceso de construcción institucional del peronismo durante sus primeros años (Philp, 2000).

chos” colectivos que favoreció su conformación en un movimiento político (Gutiérrez, Lichtmajer y Santos Lepera, 2019, p. 9).

Durante 1945 -momento en que buena parte de la historiografía reconoce como punto inicial de la periodización del peronismo clásico, sobre todo por la magnitud de la subjetivación peronista que supuso el 17 de octubre- San Francisco recibió tres veces la visita de Juan D. Perón. La primera fue el 27 de febrero, en cuya ocasión el personal de Tampieri y Cía., que venía en conflicto con la patronal desde el año anterior, le entregó un petitorio exigiendo que la fábrica cumpliera con la semana laboral de 44 horas. Perón impartió un discurso de salutación en la estación de trenes ante una “gran cantidad de público” y recibió diversos obsequios (LVSJ, 28/02/1945). Muy cerca de esa fecha, el 1 de marzo, regresó a la ciudad para ver las dependencias de la Fábrica Militar (LVSJ, 02/03/1945) y, finalmente, el 27 de diciembre, para cerrar el año, pasó en gira proselitista (LVSJ, 28/12/1945).

Durante el mes de agosto, el conflicto de los obreros con la fábrica Tampieri y Cía. se agudizó, en tanto esta decidió paralizar sus actividades debido a la falta de harina, alegando que 700 obreros quedarían sin trabajo, lo que “repercutiría sensiblemente en la economía de la ciudad”. La fábrica interpuso un pedido de intervención al coronel Perón, requiriendo que la Junta Reguladora de la Producción Agrícola aumentara la cuota de trigo asignada a los molinos locales (LVSJ, 16/08/1945). Ante la situación, el Sindicato de Obreros Fideeros también envió un telegrama a Perón solicitando la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión y pidiendo que, una vez solucionado el conflicto, se garantizara que todos los obreros fueran incorporados a su trabajo (LVSJ, 18/08/1945)¹⁶. Finalmente, el 20 de agosto, la fábrica reanudó sus actividades ante una solución favorable de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola que garantizaría la provisión necesaria de trigo (LVSJ, 19/08/1945).

El apoyo que Juan D. Perón iba adquiriendo entre los obreros locales tenía como contracara aquellos que acordaban con sus opositores. En San Francisco, el antiperonismo se nutrió de varios sectores -como en otras zonas del país- si bien resalta la presencia de jóvenes, más específicamente estu-

¹⁶ Durante este año, la Secretaría de Trabajo y Previsión medió en varios conflictos a nivel local. En setiembre, por ejemplo, se desató una disputa entre patrones y obreros de la Fábrica de Sillas de B. A. Magnano y Cía., generando una situación de huelga en reclamo por un aumento salarial, que concluyó finalmente en un acuerdo entre ambas partes (LVSJ, 18/09/1945).

diantes, quienes se organizaron primariamente en defensa de “los valores democráticos”. El 29 de julio se constituyó la Federación de Estudiantes Secundarios a favor de “los principios democráticos de nuestras instituciones”, y en la Escuela del Trabajo se creó un centro para la “unión del estudiantado democrático”, de raigambre comunista. El 30 de agosto, estas organizaciones tuvieron como contracara la conformación del Centro Confraternidad de Estudiantes Secundarios, simpatizante, a diferencia de los otros dos, del peronismo (Bienedell, 2017, p. 166). La disputa ideológica se hizo sentir cuando se quitaron horas cátedras a docentes de distintos institutos de enseñanza secundaria por oponerse a los postulados de la Revolución de 1943, en particular, el Colegio Nacional “San Martín”; la Escuela Normal y la Escuela del Trabajo. Los alumnos se negaron a volver a las aulas mientras duraran las sanciones; al final, la huelga cesó sin que se reincorporara a ninguno de los cesanteados. El Centro Confraternidad de Estudiantes Secundarios calificó la huelga de “inopinada y extemporánea”, sosteniendo la necesidad de “debatir los problemas que puedan afectarnos sin recurrir a medios violentos” (LVSJ, 05/09/1945).¹⁷

Por su parte, y con relación a las principales fuerzas políticas opositoras, el 27 de agosto se constituyó a nivel local la “Alianza Democrática Argentina” -que unía a demócratas, radicales, socialistas y comunistas- título coincidente con el organismo del mismo tipo creado previamente en Córdoba capital. Se estableció que la nueva entidad “no abriga propósitos ni fines políticos electorales y en nada afecta la condición de afiliados a los partidos políticos, siendo su única finalidad bregar por los postulados de democracia, libertad y repudio de los regímenes nazifascistas” (LVSJ, 28/08/1945). La Secretaría de la Organización quedó en manos del exintendente radical Eugenio Savino.

Lo cierto es que, para aliados y opositores, el año 1945 quedaría marcado por los acontecimientos del 17 de octubre que, como en el resto del país, gene-

¹⁷ La oposición juvenil al peronismo fue una constante durante todo el período y su organización desde sus inicios dista de lo que puede observarse en otras ciudades como Río Cuarto y Villa María. En la autodenominada Revolución Libertadora de 1955, el estudiantado tuvo un rol preponderante en San Francisco mediante la conformación de la Federación Libre de Estudiantes Secundarios (FLES), en oposición a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en su filial local. En este sentido, protagonizó diversas acciones, incluyendo la ocupación de las calles en “manifiesta expresión de júbilo” al festejar la renuncia del Coronel Juan. D. Perón (LVSJ, 17/04/ 1955 y 22/09/1955).

raron una inflexión en San Francisco.¹⁸ A nivel local, las repercusiones que tuvo lo sucedido en Buenos Aires se vivieron el 18 de octubre, y supusieron el acatamiento total al paro obrero que se llevó a cabo en todo el país:

La paralización de las actividades fue completa, habiéndose iniciado entre el personal de las industrias para extenderse después a los obreros y empleados de toda clase de establecimientos. A medida que se iba haciendo efectivo el cierre aumentaba el número de obreros y obreras que, organizados en manifestación, circulaban por distintas calles de la ciudad dando vivas al coronel Perón [...] La paralización alcanzó a las salas cinematográficas, hoteles y bares, todos los cuales cerraron sus puertas poco antes de las 21 (LVSJ, 19/10/1945).

El periódico *La Voz de San Justo* hablaba de “obreros y obreras” que se plegaron a la manifestación, lo que evidencia el trabajo femenino en la ciudad. El paro de actividades continuó “en su totalidad” hasta el 19 de octubre al mediodía. Además de la manifestación, hubo un acto encabezado por delegados de los principales gremios y sindicatos locales: representantes de los obreros molineros, ferroviarios, del sindicato de obreros de la Fábrica Magnano, el sindicato de mozos y los obreros fideeros, entre otros. Si bien el diario reconocía la magnitud de la jornada también incluía críticas en sus páginas: “La jornada ha dejado un saldo dolorosísimo, tanto por sus consecuencias morales como materiales, que han de tener efectos hondamente perturbadores en el conjunto de la vida nacional” (LVSJ, 20/10/1945). Por su parte, el 4 de noviembre, la Alianza Democrática Argentina local realizó una declaración, publicada por el periódico, en la cual refería a “los oprobiosos sucesos acaecidos el 17 y 18 del mes de octubre”:

La táctica demagógica de la dictadura, con miras a abrir camino al candidato oficialista, no ha reparado en medios para ofrecer a la opinión pública el espejismo de supuestas multitudes que apoyan al gobierno [...] Nuestra ciudad, tampoco pudo sustraerse a la demostración de fuerza del electoralismo oficialista, como tampoco faltó el episodio vergonzante del ataque contra una biblioteca popular, centro de la cultura que ha merecido y merece el más alto respecto de la ciudad. Frente a todo la A.D.A. exhorta a todos los ciudadanos a estrechar filas para cerrar el camino de la candidatura oficial, cuyo apoyo gravita en ciertas reparticiones públicas, en dirigentes

¹⁸ Acerca de la importancia del 17 de octubre en los orígenes del peronismo ver: James (1987); Torre (1995); Luna (2012); Plotkin (2012).

sindicales dispuestos a obedecer directivas que favorezcan el inesperado “salvador” que le ha salido a la República y, finalmente en algunos sectores de obreros a quienes engaña un panorama de mejoras que se dan al precio de la libertad (LVSJ, 4/11/1945).

Las repercusiones que el 17 de octubre tuvo en quienes ya comenzaban a ubicarse en las filas del peronismo y el antiperonismo hablan de la magnitud del acontecimiento no solo a nivel nacional, sino también local. El dirigente del Sindicato de Obreros Fideeros, José Juan Castagno, recuerda, 50 años después de aquella jornada, los sucesos vividos y su rol como orador “ante una multitud de trabajadores” en la Plazoleta de Ferrocarriles Argentinos:

El 17 de octubre de 1945 se vivió en la ciudad de una forma muy intensa porque fue masiva la decisión de los trabajadores de defender los beneficios que habían obtenido de Perón lo que significaba, sin ninguna duda, defender la figura de este líder. Era una angustia generalizada saber que Perón se encontraba detenido en la isla Martín García y por eso todos decidieron salir a la calle con la finalidad de lograr su liberación [...] Sin exagerar, el 90 por ciento de los trabajadores adherían al peronismo. El caso es que el 18 de octubre, tras conocer los hechos acontecidos en Buenos Aires, decidimos no mantenernos al margen de los acontecimientos que marcaron esa fecha. Casi naturalmente, sin haberlo organizado anteriormente, los dirigentes de los distintos sindicatos, coincidimos realizar una concentración para expresar nuestro afecto a Perón (LVSJ, 17/10/1995).



Un grupo de manifestantes congregados en la estación de FF.CC. del Estado durante las manifestaciones realizadas en esta ciudad durante la tarde de ayer.

La Voz de San Justo, 19/10/1945.

El año continuó con más conflictos entre obreros y patrones que supusieron la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión, tal el caso de un pliego de condiciones presentado por los obreros panaderos el 8 de noviembre, en el cual reclamaban un aumento de salarios y mejora de las condiciones laborales, y que se resolvió mediante la conformación de un consejo de conciliación con integrantes de ambas partes (LVSJ, 8 y 11/11/1945).

El 14 de noviembre quedó constituido el Partido Laborista local en un clima de reorganización de las fuerzas políticas en la ciudad. El 27 de diciembre, en gira proselitista, Perón impartió un discurso en el que sostenía:

El exvicepresidente comenzó diciendo que era la tercera vez que llegaba a San Francisco y que, como en las anteriores, experimentaba la satisfacción de encontrarse en una ciudad de trabajo que con su laboriosidad engranadece a la patria. Expresó después el orador que el pueblo argentino debía unirse en una causa común y contra un enemigo común, agregando algunas consideraciones sobre política social que fueron recibidas con entusiasmo por el público. Finalmente, el coronel Perón se despidió del pueblo de San Francisco con “un abrazo de hermano” y, siempre entre los aplausos de la concurrencia, regresó al tren. Desde la plataforma, el exvicepresidente distribuyó entre el público distintivos del Partido Laborista (LVSJ, 28/12/1945).

La irrupción del peronismo en la localidad puede leerse tanto en las transformaciones en el mundo del trabajo y en la trama de relaciones entre los trabajadores y el empresariado, como en la politización social que alcanzaría mayor expresión en el contexto preelectoral. El peronismo se erigía como un actor protagónico en la ciudad. En San Francisco, el 24 de febrero de 1946, la fórmula Juan Domingo Perón-Hortensio Quijano conseguiría una victoria única en el Departamento San Justo, con resultados notorios dentro del conjunto provincial.

El debate laboral como eje central del contexto eleccionario de 1946 en San Francisco

El crecimiento de la figura de Juan D. Perón implicó una reconfiguración del mapa partidario y de las relaciones al interior de cada una de las fuerzas políticas, tanto a nivel nacional y provincial como regional y local. En la ciudad de San Francisco, dicha reconfiguración se hizo sentir a fines de 1945

en la reorganización de la Unión Cívica Radical en los núcleos principista e intransigente -con miras a la supuesta elección de intendente- así como en la conformación del Partido Laborista que atravesaría conflictos y disputas internas. A ello se sumaba un clima social que pondría el debate laboral como tema principal de la agenda pública. Los dos primeros meses de 1946, circundantes a las elecciones nacionales, serían de una fuerte agitación social, donde los obreros, ante la posibilidad de hacer oír sus demandas se levantarían en reclamo de sus condiciones de trabajo.

El 8 de enero, al no cumplirse las obligaciones impuestas por el decreto 33.302 referente a aumento de salarios y pago de aguinaldo, se registraron numerosos paros en todo el país. La Voz de San Justo no pudo aparecer por el término de dos días, pero mantuvo la información sobre el desarrollo huelguístico a través de las pizarras (LVSJ, 11/01/1946). El 11 de enero, informó que San Francisco fue la única ciudad del país donde el acatamiento fue absoluto después que la junta de sindicatos locales resolvió decretar la huelga general por tiempo indeterminado¹⁹. Los comercios y talleres cerraron sus puertas mientras grupos gremiales recorrían las calles de la ciudad vigilando el cumplimiento del cierre. La huelga se extendió un día y medio hasta que, por disposición de la Secretaría de Trabajo y Previsión, los obreros fueron exhortados a volver a sus puestos de trabajo (LVSJ, 11/01/1946). El diario La Voz de San Justo mencionaba la injerencia de dicha Secretaría en los gremios refiriendo a la “propaganda política y social que se buscó con la huelga” (LVSJ, 11/01/1946). Así, el 12 de enero, publicó la columna política “Una denuncia grave”, donde advertía acerca de los nexos entre los sindicatos y los gremios locales con la Secretaría de Trabajo y Previsión (LVSJ, 12/01/1946).

Como consecuencia de la huelga general se agudizó un conflicto entre empleadores y obreros panaderos, a la vez que 15 obreros fueron dejados cesantes en el Molino Boero (LVSJ, 11/01/1946). Asimismo, el 14 de enero, representantes de distintas entidades patronales dispusieron un paro de comercios e industrias por 24 horas en protesta contra el decreto 33.302 que, según La

¹⁹ La Junta de sindicatos locales estaba presidida por el obrero metalúrgico Alberto Marini. La integraban la Sociedad de Artes Gráficas de San Justo; el Sindicato de Obreros Metalúrgicos; la Unión General de Mozos y Anexos; la Sociedad de Estibadores; la Sociedad de Obreros de la Fábrica de Aceite Vegetal, el Sindicato de Obreros Molineros (Molino Río de La Plata y Molino Boero); la Sociedad de Albañiles y Anexos; el Sindicato Unión de Obreros Curtidores y Anexos; el Sindicato de Obreros Fideeros y Afines; la Sociedad de Obreros de Magnano y Anexos; la Sociedad de Cocineros; el Sindicato de Obreros Panaderos y la Sociedad de Obreros Sastres (LVSJ, 11/01/1946).

Voz de San Justo, también fue total (LVSJ, 16/01/1946). A todos estos hechos se sumaron disputas internas entre obreros peronistas y comunistas con relación a la representatividad y movilización gremial. Tras un acto realizado por la Federación Juvenil Comunista “ante un público numeroso”, y cuya principal oradora fue una mujer, Dolly Lonatti, fueron detenidos dos obreros peronistas por supuesta agresión al secretario general de la juventud comunista local, Carlos Salvagno (LVSJ, 12/01/1946).

Ante un escenario de conflicto entre obreros y representantes de distintas entidades patronales, el Partido Laborista intentó organizarse como fuerza política con el fin de sostener la candidatura del Coronel Juan D. Perón. En San Francisco, como en otras localidades del interior del país con características socioeconómicas diversas -tal el caso de Tandil, que analizan Gayol, Melón y Roig (1988)-, el Partido Laborista se constituyó como una fuerza política organizada en la premura del contexto. Achaval Becú (2012) sostiene que, en la Provincia de Córdoba, no todos los radicales que apoyaron a Perón lo hicieron desde las filas de la Junta Renovadora, sino que muchos se unieron al laborismo, por lo que este estuvo lejos de conformarse como un partido obrero²⁰. Esta situación difiere en el caso de la ciudad de San Francisco, donde el laborismo terminó por definirse como un partido de los trabajadores. En principio, el principal obstáculo estuvo en la existencia de dos facciones en pugna por la conducción partidaria: una encabezada por el presidente interino del Partido local -Raúl A. Lombardi- más vinculada al mundo gremial y sindical; y otra por el vicepresidente -Arturo Pezoa- quien provenía de la UCR y solicitó la intervención del comité nacional por maniobras contrarias a la carta orgánica, en particular, por la forma en que se había efectuado la designación de candidatos (LVSJ, 18/01/1946). Ante la ausencia del presidente Pablo López²¹, quien se encontraba en diligencia en la Capital Federal, el presidente interino, Raúl A. Lombardi, decidió expulsar a Arturo Pezoa del partido, junto a miembros aliados, declarándolos “abiertamente en rebeldía contra los principios del partido. No pudiéndose aceptar incorrecciones que atentan contra la honestidad moral y principios del Partido Laborista”

²⁰ También Jessica Blanco (2016) sostiene que el Partido Laborista de Córdoba no puede identificarse como un partido esencialmente obrero ya que la mayoría de sus miembros no provenían de origen sindical.

²¹ Podemos inferir, a partir de diferentes menciones de LVSJ, que Pablo López -presidente del PL y candidato a senador por el Departamento San Justo- mantenía estrechas relaciones con el sector de los trabajadores; no encontramos ninguna referencia a que haya provenido de la UCR, o de algún otro partido político con presencia local.

(LVSJ, 19/01/1946). Por su parte, la facción representada por Arturo Pezoa decidió expulsar a Raúl A. Lombardi por ejercicio ilegítimo de la autoridad, mientras este último sostenía haber sido “autorizado a ejercitar tales funciones por el organismo provincial del partido, hallándose en posición además del local del Comité y de la documentación de éste” (LVSJ, 20/01/1946). Finalmente, Arturo Pezoa renunció al Comité Laborista local junto a otros miembros de la Comisión Directiva (LVSJ, 26/01/1946) y Raúl A. Lombardi asumió la vicepresidencia.²² De este modo, la facción que ganó la pulseada en la conformación del laborismo local fue la vinculada al mundo gremial y el sindicalismo.²³

Durante enero, el conflicto obrero continuó con huelgas como la de los trabajadores de la usina local, y reclamos de mejoras salariales y laborales como sucedió con la Sociedad de Albañiles y afines (LVSJ, 22/01/1946). Sin embargo, un acontecimiento terminó de instalar el debate laboral en la agenda pública local. En febrero, Tampieri y Cía. decidió despedir a 500 obreros por abandono de su lugar de trabajo. El hecho se produjo tras una huelga de 24 horas en protesta por el despido de un compañero y la negativa de la empresa de reincorporar a otro que volvía del servicio militar (LVSJ, 05/02/1946). En su columna “El fruto de la demagogia”, La Voz de San Justo sostenía:

Nada hubiera ocurrido si las relaciones entre patrones y obreros no hubieran experimentado la influencia disolvente y desquiciadora de una presunta política social que ha trastornado las relaciones económicas y sembrado el odio de clase entre los trabajadores [...] Y en lo que respecta a los patrones, se hace todo lo posible para convencerlos de que se encuentran

²² Arturo Pezoa, quien oficiaba como vicepresidente, junto a otros miembros de la Comisión Directiva que renunciaron al Partido Laborista local -Carlos Spinelli, secretario general; Rogelio Barreto, tesorero; Raúl Giménez, revisor de cuentas- habían militado previamente en otros partidos políticos, principalmente la UCR. En su renuncia argumentaron: “fuimos a sus filas renunciando a nuestros anteriores partidos políticos porque creímos que era un gran movimiento de renovación, de superación de valores morales y caemos en el mismo maniobrero político” (LVSJ, 26/01/1946).

²³ En la ciudad de Río Cuarto, por el contrario, fueron de origen radical quienes conformaron, principalmente, el laborismo local (Camaño Semprini, 2014). Esta situación coincide con lo sostenido por Achaval Becú (2012). Algo similar ocurrió en la conformación del Partido Laborista en la ciudad de Villa María, integrado sobre todo por radicales. En esta ciudad, los trabajadores -vinculados al sector servicios antes que fabril- tuvieron un papel preponderante en los orígenes del peronismo, pero no con relación al laborismo, sino a un movimiento popular comandado por un exintendente, Salomón Deiver (Perrig, 2023)

en una situación de desventaja y que, como ha llegado el momento de las grandes transformaciones sociales, deberán pagar muy caro el delito de ser patronos, demostrándoles, en la teoría y en la práctica, que nunca tienen razón, porque esta se encuentra siempre del lado de los grupos que disfrutan del triste privilegio de ser halagados por esa política demagógica (LVSJ, 06/02/1946).

El Partido Comunista local también se expresó ante el hecho solidarizándose con los obreros en conflicto y señalando la necesidad de que fueran “inmediatamente incorporados todos al trabajo”. No obstante, señalaba que los obreros no debían aceptar “imposiciones patronales ni prepotencia de la secretaría naziperonista” (LVSJ, 07/02/1946). El conflicto culminó cuando, al no poder encontrar una solución, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a cargo de Ricardo Mariani, derivó el caso a Córdoba capital (LVSJ, 07/02/1946). Ricardo Tampieri, dueño del establecimiento, aceptó la reincorporación de los obreros, a excepción de tres trabajadores a los que identificó como “elementos perturbadores” (LVSJ, 09/02/1946). Tras ser notificado, el Sindicato de Obreros Fideeros aceptó la propuesta, solicitando a la Secretaría de Trabajo y Previsión que solucionara la situación de los tres trabajadores que serían dejados cesantes, entre ellos el secretario general del sindicato, Alberto Morini (LVSJ, 10/02/1946). Si bien la disputa menguó, el sindicato siguió denunciando supuestos abusos de autoridad por parte de la patronal (LVSJ, 12/02/1946). En una de las denuncias en las que se acusaba a la patronal de modificar los relojes internos para confundir al personal en los horarios de ingreso y salida del trabajo, el sindicato sostenía:

Así es como se mueve la firma que se jacta de ser la más grande productora en su género y que pese a vender sus productos a superior precio de las demás, niega a sus obreros el beneficio que acuerda el decreto 33302/45 porque según ellos no tienen ganancias; mientras que otras casas análogas de mucha menor producción lo han cumplido (LVSJ, 12/02/1946).

En este convulsionado febrero, la disputa eleccionaria se visualizó en su totalidad en vísperas del día 24 en que se celebrarían los comicios. A comienzos del mes, el Partido Laborista -con Pablo López como presidente y Raúl Lombardi como vicepresidente- favoreció la constitución de un Comité Femenino, convocando a asistir “al local de la calle Corrientes 363 a señoritas y señoritas que deseen adherir al mismo”. La presidencia quedó a cargo de Juana Fornara, del ya mencionado Sindicato de Obreros Fideeros (LVSJ, 01/02/1946). La incorporación de una rama femenina al laborismo no fue

algo generalizado en el interior cordobés; en el caso de San Francisco, la decisión respondía, seguramente, a una presencia femenina importante en el mundo del trabajo e incluso con experiencia política ligada a la actividad gremial.

Barry (2013) sostiene que visualizar la relación entre mujeres y laborismo arroja luz sobre la participación femenina desde los inicios del peronismo, y con anterioridad a la conformación del Partido Peronista Femenino (PPF). No obstante, este es un aspecto poco estudiado de la relación entre mujeres y peronismo, dado que la historiografía se ha inclinado más a analizar la conformación del PPF y el papel preponderante de Eva Perón. Spinetta (2017) sostiene que en la Provincia de Córdoba “la participación femenina en adhesión a la figura de Perón aparece discretamente entre fines del año 1945 y la campaña electoral, pero adquiere fuerte visibilidad después de la victoria en las urnas” (Spinetta, 2017, p. 57). En San Francisco, en cambio, esa presencia fue notoria con anterioridad, e implicó una actuación importante y reconocida dentro del laborismo local y a favor de la candidatura del Coronel Juan D. Perón. Así, el Comité Femenino encabezó la organización de un acto público el 9 de febrero con autoridades locales y departamentales que el diario local calificó de “muy concurrente” (LVSJ, 10/02/1946), a la vez que favoreció concentraciones como la que se realizó el 18 del mismo mes con motivo de la proclamación de los candidatos que el partido y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora sostendrían en las elecciones del domingo siguiente (LVSJ, 10/02/1946 y 19/02/1946):

La asamblea que tuvo lugar en la intersección del Bulevar 25 de mayo y Av. Dante Alighieri, reunió una gran cantidad de público, destacándose la presencia de numerosas mujeres. Desde mucho antes de la hora fijada para la iniciación del acto el público comenzó a congregarse en torno al palco levantado en el lugar indicado [...] Grupos de personas llevando carteles con leyendas alusivas y con la efigie de los candidatos llegaron de distintos barrios de la ciudad, sumándose a los grupos que, en torno del palco, enarbocaban banderas argentinas y camisas suspendidas de largos palos, las que se agitaban al compás de los estribillos que recitaba la concurrencia. Hicieron uso de la palabra el candidato a senador por San Justo, señor Pablo López, ocupando después la tribuna el candidato a gobernador, señor Argentino Auchter, quien se refirió en su discurso a su programa de gobierno. Luego ocuparon la tribuna el Dr. Luis A. Pereyra, candidato a senador por San Justo, la Señorita Molina en representación del Comité Femenino Laborista, el doctor Raúl Lucchini, candidato a diputado provincial, la señorita Pabla

Villarreal, en nombre de las mujeres laboristas y el señor Anselmo Pablo, quien recitó una poesía de carácter político (LVSJ, 19/02/1046).

El diario mencionaba la presencia femenina en el acto tanto en concurrencia como en la participación de mujeres como oradoras. Esta situación difiere de la UCR, que también proclamó sus candidatos en la ciudad con bastante antelación al laborismo.²⁴ El acto fue el 2 de febrero, oficiado por el exintendente Eugenio Savino, y tuvo como interlocutor directo al peronismo, a quien se catalogó bajo el mote de “naziperonismo”. Savino interpeló en su discurso a los “auténticos obreros” frente a “las turbas que gritan ‘Alpargatas sí, libros no’”, en consonancia con el discurso de la UCR a nivel provincial y nacional. Contó con todos oradores varones, entre ellos, Eduardo Estivil, candidato a intendente de la ciudad, cargo que finalmente no se elegiría; el candidato de San Francisco a diputado provincial, Dr. Juan B. Fassi y la participación del ex gobernador de Córdoba, Dr. Amadeo Sabattini, quien habló también a los “obreros de San Francisco” y recuperó parte de su gestión a cargo de la gobernación (LVSJ, 03/02/1946).

También el Partido Demócrata proclamó sus candidatos en la ciudad. Lo hizo el 8 de febrero en un acto destinado a la “juventud de San Francisco”, donde anunció la creación de un “Comité de la Juventud Demócrata Renovación” con el objeto de “apoyar la candidatura a intendentes y concejales que presente el partido en la contienda que se aproxima” (LVSJ, 08/02/1946). Como hemos observado, buena parte de la oposición local al peronismo estaba en los jóvenes, por lo que no es extraño que fuese un grupo que considerar por el resto de los partidos políticos. El acto se inició con el discurso del presidente del Comité de la Juventud, Enrique de Rossi, quien censuró las políticas del gobierno en tanto “teorías dictatoriales”. Le siguió el Dr. Enrique Venturuzzi, presidente del comité de circuito, quien tuvo a su cargo la proclamación de los candidatos, y explicó “porqué la ciudadanía debía votar la fórmula presidencial de la Unión Democrática en el orden nacional y por qué debía, en cambio, en el orden provincial, dar su voto a los candidatos del Partido Demócrata.” Todos los oradores, varones, entre los que se sumaron

²⁴ El crecimiento de la participación femenina en la UCR local se vería en años posteriores. En las elecciones nacionales y locales de 1951, las mujeres se expresaron primordialmente por el peronismo, al igual que los hombres. Sin embargo, fueron dos mujeres radicales -y no peronistas- las que ocuparon las primeras bancas femeninas en el Concejo Deliberante: las señoras Rosa Sibanik de Tortone y Valentina Fantone de Medina. Esto invita a indagar la conformación de un antiperonismo femenino en la ciudad.

el Dr. José Venturuzzi, candidato de San Francisco a diputado provincial, y el candidato a gobernador, ingeniero Rodolfo Martínez exaltaron los “valores de la libertad y la democracia” en un discurso que -al igual que la UCR- no difería demasiado del que el Partido Demócrata impartiera en otras localidades provinciales, aunque destaca la importancia dada a la juventud (LVSJ, 09/02/1946).

El Partido Socialista, por su parte, realizó un acto público el 10 de febrero con la presencia del candidato a gobernador Arturo Orgaz y Constantino J. Esper, de San Francisco, como candidato a diputado nacional (LVSJ, 12/02/1946). Mientras tanto, el Partido Comunista, de cuyo acto se menciona “una nutrida concurrencia”, proclamó a Calixto J. Filippi -de importante actuación comunista en la ciudad- como candidato a diputado provincial. Ninguno de los dos partidos hizo referencia al ejecutivo local, como sí lo hizo la UCR y el Partido Demócrata. El acto contó con la presencia del candidato a gobernador, Miguel Contreras, quien refirió a “los procedimientos desleales empleados por el adversario en la lucha preelectoral en Córdoba y en esta ciudad.” También disertó la señorita Luisa Shojer en representación de la juventud comunista local (LVSJ, 17/02/1946)²⁵.

En un escenario convulsionado, y en los días previos a las elecciones, el diario local endureció su crítica al peronismo con una clara inclinación a la fórmula presidencial de la Unión Democrática. La gráfica “Vote la fórmula de la libertad. Unión Democrática contra el Nazifascismo” ocupó buena parte de la tercera página en todas sus ediciones, asimismo se incorporó la columna política “¡Sepa el pueblo votar!”, donde se sosténía que cada ciudadano tenía “el deber inexcusable de votar a conciencia” (LVSJ, 22/02/1946):

Es el candidato del “cueste lo que cueste y caiga quien caiga”, en cuyo honor se enarbolan camisas junto a banderas de la patria. Ahí están, sintetizados en símbolos, los valores por los que debe optar la ciudadanía en los comicios de hoy: de un lado, el símbolo del odio y la violencia fomentados por una demagogia desenfrenada que pretende retrotraer a la República a los períodos más sombríos y oprobiosos de su historia; del otro lado, el símbolo de la patria, que es promesa de paz, de honor, de libertad y de de-

²⁵ La actuación del Partido Comunista y el Partido Socialista en la ciudad, que incorporó figuras locales en las listas, muestra la importancia que tenían estos dos partidos a nivel local, sobre todo el comunismo. Esta situación difiere de otras localidades importantes de la provincia, como el caso de Villa María, donde el Partido Comunista y el Partido Socialista eran fuerzas políticas casi inexistentes (Russo, 2022; Perrig, 2023).

mocracia [...] He ahí el dilema que la ciudadanía debe resolver hoy en las urnas. Sepa el pueblo votar! (LVSJ, 24/02/1946).

En la edición del 24 de febrero, el diario repasaba los resultados de las elecciones presidenciales del año 1937 y de diputados nacionales en el año 1940. En ambos casos, tanto en la ciudad de San Francisco como en el departamento San Justo había resultado victoriosa la Unión Cívica Radical, seguido de Concordancia, en 1937, y el Partido Demócrata, en 1940²⁶. Para La Voz de San Justo, dichos resultados alimentaban “la enorme expectación pública existente en torno a los resultados de los comicios de la fecha” (LVSJ, 24/02/1946).

El 24 de febrero de 1946 tuvieron lugar los comicios en los que se eligieron autoridades legislativas y presidenciales. El número de votantes en el Departamento San Justo alcanzó los 32952 ciudadanos, de los cuales 6642 eran de San Francisco, con 32 mesas habilitadas (LVSJ, 21/02/1946).²⁷ El día de los comicios, asistieron a sufragar 5536 personas, casi el 83,4% del padrón electoral, en lo que el diario local nombró como una “concurrencia extraordinaria de votantes” (LVSJ, 25/02/1946). Los días posteriores a los comicios, La Voz de San Justo intentó sostener la información de que la Unión Democrática había ganado en la provincia, pero el 3 de marzo se vio obligado a reconocer que “En Córdoba se mantiene la ventaja inicial de los candidatos de la Unión Democrática. En cambio, en la elección provincial ocupa el primer lugar el candidato a Gobernador del Peronismo” (LVSJ, 03/03/1946). Este dato se sostendría en el escrutinio final, con una ventaja de 33936 votos para la fórmula presidencial de José P. Tamborini-Enrique Mosca de la Unión Democrática sobre la fórmula de Juan D. Perón- Hortensio Quijano por el laberismo. En cambio, en la elección a gobernador, los laboristas obtuvieron una ventaja de 183 votos con la fórmula Argentino Auchter-Ramón Asís, frente a los candidatos Antonio Medina Allende y Juan Irós de la UCR (LVSJ,

²⁶ En las elecciones presidenciales de 1937 en San Francisco, los resultados fueron: Radicales, 1939; Concordancia, 1309; Socialistas 84; en blanco, 97. En las elecciones de Diputados Nacionales de 1940: Radicales, 2044; Demócratas, 1492; Socialistas, 108; en blanco, 90. Mientras que, para la gobernación de la provincia, los resultados fueron: Radicales, 2265; Demócratas, 1708, Socialistas, 92, en blanco, 48 (LVSJ, 24/02/1946).

²⁷ El número de votantes en San Francisco triplicaba a las localidades que le seguían en cantidad dentro del departamento: Las Varillas, con 2222 votantes; Arroyito, con 1951 votantes; y Balnearia, con 1888 votantes. La mayoría de las otras localidades no pasaban los mil ciudadanos inscriptos alcanzando, muchas de ellas, entre 100 y 300 votantes. El departamento San Justo estaba compuesto por 40 localidades (LVSJ, 21/02/1946).

22/03/1946). Cabe aclarar que, en Córdoba, el Partido Demócrata presentó sus propios candidatos, separado de la Unión Democrática, lo que favoreció la victoria del laborismo.²⁸

La situación de San Francisco fue diferente a la del conjunto provincial y el Departamento San Justo en el cual se encontraba inserta. En este último, con la mayor cantidad de electores después de la Capital, la Unión Democrática obtuvo una mayoría de 5370 votos sobre el laborismo en la elección presidencial, mientras que, en la gobernación, la Unión Cívica Radical se impuso por 1759 votos sobre los candidatos del Partido Laborista (LVSJ, 17/03/1946).²⁹ Las mayores diferencias a favor de Tamborini-Mosca se dieron en el Departamento San Justo (Amaral, 2018, p. 231). En cambio, en San Francisco, que era la localidad más grande del departamento, triunfó el peronismo tanto en la elección de presidente como en la de gobernador. Los resultados fueron: 1) 2797 votos para la fórmula Perón-Quijano y 2623 para el binomio Tamborini-Mosca y, 2) en el caso de la gobernación: 2643 para los laboristas, 1792 para los radicales, 732 para los demócratas, 187 para los comunistas, y 69 para los socialistas (LVSJ, 17/03/1946). También el comunismo hizo una buena elección en la ciudad, tanto sobre el socialismo como con relación a otras localidades del Departamento San Justo, seguido de 30 votos obtenidos en la localidad de Brinkmann y un promedio de entre 5 y 10 votos en las otras localidades donde logró representatividad.

Lo cierto es que la particularidad de San Francisco en el mapa departamental y en el interior provincial se explica, probablemente, en el apoyo que el peronismo logró en los trabajadores que, si bien no estuvo exento de conflictos, permitió que ambas elecciones resultaran victoriosas en la ciudad. Samuel Amaral (2018) sostiene, con relación a los obreros que apoyaron a Perón en otras zonas del país, que “en Córdoba, sin un proceso de industrialización semejante al de Capital Federal y el Gran Buenos Aires, actores sociales que no existían no podían transformarse en actores políticos” (p. 244). Esta tesis es compartida por buena parte de la historiografía de la provincia. Sin embargo, San Francisco no respondía directamente a la geografía agroexportadora de Córdoba, era una ciudad en continuo crecimiento vinculado a la expan-

²⁸ Para una reconstrucción de los resultados electorales en la Provincia de Córdoba, ver: Amaral (2018); Russo (2022) y Camaño Semprini (2014).

²⁹ Esta situación se repite en casi todas las localidades del Departamento, con el primer lugar para la UD y el segundo para el laborismo en las elecciones presidenciales, y el primer lugar para la UCR y el segundo o tercero para la UD o el laborismo en las elecciones a gobernador (LVSJ, 17/03/1946).

sión y consolidación industrial. En varias oportunidades Juan D. Perón y Eva Duarte de Perón visitaron la ciudad para la inauguración de obras públicas o el anuncio de políticas obreras. Tal como sucedió en el año 1948, cuando con motivo de inaugurar el servicio de provisión de aguas corrientes, ambos destinarían un emotivo y largo discurso a “los obreros y las obreras de esta ciudad tan laboriosa” (El Orden, 25/02/1948).

En San Francisco, el debate laboral fue el escenario que atravesó y dio contenido al contexto electoral de 1946, no porque fuera algo nuevo, sino porque, con el peronismo, adquirió un nuevo cariz cuando los y las trabajadores/as locales comenzaron a percibir respuestas certeras a sus demandas, reconocimiento y obtención de nuevos derechos y garantías en la resolución de conflictos con la patronal. Esta situación favorecería nuevamente su victoria en la ciudad en 1951, incluida la Intendencia, al mismo tiempo que llevaría a la población local a vivenciar un feroz proceso de desperonización una vez sucedida la autodenominada Revolución Libertadora, en el año 1955.

Consideraciones finales

La pregunta acerca de qué es el peronismo no es sino la pregunta por los orígenes y la controversia, por develar cómo logró construir una base política amplia en provincias del interior del país caracterizadas por la adopción del modelo agroexportador, tal el caso de Córdoba. Los escenarios son múltiples, de allí que todo intento de generalización oculte la complejidad del asunto, ya que, dentro de cada espacio provincial, las particularidades tensionaron constantemente con las semejanzas, generando situaciones que bien pueden poner en discusión lo sostenido en escalas de análisis más amplias.

Este artículo es solo una de las aproximaciones posibles acerca de cómo se conformó el apoyo a Juan D. Perón en San Francisco, y el aporte que recibió del elemento obrero en una ciudad vinculada a un proceso de industrialización que revestía cierta situación de particular dentro del conjunto provincial. Desde sus inicios, la ciudad de San Francisco se constituyó alrededor del desarrollo industrial y el trabajo productivo, donde la inmigración de italianos (sobre todo piamonteses) jugó un rol preponderante.

La irrupción del peronismo y su progresiva conformación como movimiento político a nivel local se entramó a un reclamo laboral presente en la ciudad que incluía disputas históricas entre obreros y empresarios. Esto puede leerse tanto en las transformaciones en el mundo del trabajo y en la trama de

relaciones entre los trabajadores y el empresariado, como en la politización social que alcanzaría mayor expresión en el contexto preelectoral. Tanto el peronismo como los/las trabajadores/as fueron actores políticos claves en un proceso local de construcción del nuevo escenario político que se abría en la Argentina de mediados del Siglo XX e incluía, a nivel local, una lucha histórica de demandas por mejoras en las condiciones de trabajo.

A diferencia de en otras localidades de la provincia, en San Francisco el debate laboral inundaría la agenda pública tanto con posterioridad al Golpe de Estado de 1943 como en el propio contexto eleccionario de 1946. No era algo nuevo, pero el ascenso político de Juan D. Perón y el reconocimiento al mundo obrero, le hacía adquirir un nuevo ímpetu. En este escenario, otras fuerzas políticas ligadas a la actividad gremial y sindical -principalmente el comunismo- disputarían con el peronismo su penetración ideológica y territorial. Al mismo tiempo que el crecimiento de este último traería aparejado un antiperonismo que enraizaría, fuertemente, en el estudiantado y la juventud.

Las mujeres, por su parte, tendrían en San Francisco, una presencia femenina organizada desde los orígenes del peronismo muy notoria respecto a otras localidades del interior provincial. La incorporación de una rama femenina al laborismo no fue algo generalizado en el interior cordobés; en el caso de San Francisco, su inserción política, principalmente a partir del mundo laboral, las vería reunirse en un Comité Femenino del Partido Laborista con un rol central en la campaña electoral, pero también, aunque en menor medida, dentro de la oposición. Las mujeres se congregarían, organizarían eventos y actos, protestarían y actuarían como oradoras junto con sus pares varones.

El crecimiento de la figura de Juan D. Perón implicó una reconfiguración del mapa partidario y de las relaciones al interior de cada una de las fuerzas políticas, tanto a escala nacional y provincial como regional y local. En San Francisco, la facción que ganó la pulseada en la conformación del laborismo fue la vinculada al mundo gremial y el sindicalismo. Pero la actuación del Partido Comunista y el Partido Socialista en la ciudad, que en 1946 incorporó figuras locales en las listas, también muestra la importancia que tenían estos dos partidos, sobre todo el comunismo.

Cabecera del Departamento San Justo -el cual reunió la mayor cantidad de votos antiperonistas de la provincia- San Francisco expondría una realidad distinta: el peronismo sería el gran victorioso tanto a nivel nacional como provincial. El carácter industrial de la ciudad y, por consiguiente, una historia de luchas y reivindicaciones de derechos por parte de los/las trabajadores/as

favoreció al peronismo. El caso de esta ciudad lleva a pensar, una vez más, cómo los estudios locales pueden evidenciar la fragilidad de cualquier intento de generalización historiográfica al enfocarse en áreas geográficas más pequeñas -como ciudades y pueblos- desentrañando sus propias particularidades, no con el fin de derribar, sino solo contrastar una historia nacional, o incluso provincial, que aún tiene mucho por indagar. ☈

Referencias bibliográficas

- Achaval Becú, I. (2012). Del radicalismo al peronismo: itinerarios, prácticas y discursos de los militantes radicales en el origen del peronismo de Córdoba, 1943–1946. *Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943–2012)*. San Salvador de Jujuy: Red de Estudios sobre el Peronismo.
- Aelo, O. (2002). ¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo. *Anuario del IEHS*, (17): 347-369.
- Agüero, A. (2015). *Local / nacional. Una historia cultural de Córdoba en el contacto con Buenos Aires (1880-1918)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo.
- Amaral, S. (2018). *Perón presidente. Las elecciones del 24 de febrero de 1946*. Caseros: EDUNTREF.
- Ariza, J. (2010). ¿Qué hay de nuevo? Una aproximación al estudio del primer peronismo en Catamarca, 1945-1955. En O. Aelo. *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, pp. 145-176.
- Bandieri, S. (2018) La perspectiva regional y local. Un camino posible para una historia argentina renovada. *Quinto Sol*, (22): 4-12.
- Baronetti, N. et al. (1986). Gobiernos comunales 1886-1940. En: As. Vs. *San Francisco de ayer y de hoy 1886-1986*. San Francisco: Municipalidad de la Ciudad de San Francisco.
- Barry, Carolina (2013). Los Centros Cívicos Femeninos: prácticas políticas, tensiones y continuidades con el Partido Peronista Femenino (1946). *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 52 (206), pp. 285-309.
- Belini, C. (2023). El golpe de 1943 y la industria: continuidades, rupturas y controversias. En Lida, M. y López, I. (Comps). *Un golpe decisivo. La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhsa, pp. 69-93.
- Bialet Massé, J. (2010). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Bienedell, A. (2017). *Los 130 años de San Francisco. Tomo II 1930-1955*. San Francisco: La Voz de San Justo.

- Blanco, J. (2016). Trayectorias políticas y ejercicio partidario. La experiencia del Partido Laborista en Córdoba (1945–1948). En R. Jorba y M. Bonaudo (Eds.) *Historia Regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 251-270.
- Boscatto, E. y Pezzano, L. (2007). El escudo de San Francisco en la medalla. *Jornario de las XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*. San Francisco: Centro Filatélico y Numismático San Francisco, pp. 102-109.
- Camaño Semprini, R. (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario: Prohistoria.
- Camaño Semprini, R. (2016). El Partido Comunista en clave local: viejas estrategias en un nuevo escenario político. Río Cuarto, Córdoba (1945-1951). *Quinto Sol*, 20 (3): 1-23.
- Camarero, H. (2007) *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina: 1920-1935*, Buenos Aires: Siglo XXI Editora Sudamericana.
- Camarero, H. (2018). Comunismo, peronismo y movimiento obrero en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Un abordaje histórico-sociológico. En Camarero, H. y Mangiantini, M. (eds.) *El movimiento obrero y las izquierdas en América Latina: experiencias de lucha, inserción y organización*. Raleigh: A Contracorriente, pp. 1-23.
- Casalis, B. et al. (1986). Los gobiernos comunales 1940-1986. En As. Vs. *San Francisco de ayer y de hoy 1886-1986*. San Francisco: Municipalidad de la Ciudad de San Francisco, pp. 96-165.
- Cravero, C. et al. (1986). La evolución industrial de San Francisco. En As. Vs. *San Francisco de ayer y de hoy 1886-1986*. San Francisco: Municipalidad de la Ciudad de San Francisco, pp. 167-181.
- Del Campo, H. (1983). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Emiliani, J. et al. (1986). Allá por fines de siglo. En As. Vs. *San Francisco de ayer y de hoy 1886-1986*. San Francisco: Municipalidad de la Ciudad de San Francisco, pp. 19-52.
- Ferrero, R. (2015). El piamontés regional de San Francisco y sus habitantes. *Cuartas Jornadas de Historia Regional: San Francisco y la región entre los siglos XIX y XXI*. San Francisco: Centro de Estudios Históricos de San Francisco, pp. 55-66.
- Garzón Rogé, M. (2010). La experiencia formativa del Partido Peronista en Mendoza, 1946-1949. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, pp. 177-207.
- Gayol, S.; Melón Pirro, J. y Roig, M. (1988). Peronismo en Tandil: ¿perpetuación conservadora, desprendimiento del Partido Radical o Génesis Sindical? 1943-1948. *Anuario del Instituto de Estudios histórico-sociales*, (3): 313-343.
- Gutiérrez, F. y Rubinstein, G. (2012). (Comps.). *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*. Buenos Aires: EDUNT.

- Gutiérrez, F., Lichtmajer, L., Santos Lepera, L. (2019). *Entre los cañaverales. La irrupción peronista en Tucumán, 1944-1955*. Mar del Plata: Eudem.
- James, D. (1987). 17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera Argentina. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, (107): 445-461.
- Kindgard, A. (2001). *Alianzas y enfrentamientos en los Orígenes del Peronismo Jujeño*. San Salvador de Jujuy: EdiUnju.
- Knight, A. (1998) Latinoamérica un balance historiográfico. *Historia y Grafía*, (10): 167-200.
- Lida, M. y López, I. (2023). Introducción. El sentido del golpe de Estado de 1943. En Lida, M. y López, I. (Comps.). *Un golpe decisivo. La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, pp. 9-23.
- Lida, M. y López, I. (2023). (Comps.). *Un golpe decisivo. La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa.
- Luna, F. (2012). *El 45. Crónica de un año decisivo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Macor, D. y Teach, C. (2003). (Eds.) *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. (2003). Las tradiciones políticas en los orígenes del peronismo santafesino. En Macor, D. y Teach, C. (Eds.) *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, pp. 73-94.
- Macor, D. e Iglesias, E. (1997). *El peronismo antes del peronismo: memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Marcilese, J. (2015) *El peronismo en Bahía Blanca: de la génesis a la hegemonía, 1945-1955*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Martínez, A. T. (2008). La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero. Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946. *Quinto Sol*, (12): 73-92.
- Mastrángelo, M. (2006) *Cultura y política en la Argentina. Los comunistas en la huelga de 1929 en San Francisco, Córdoba*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Mastrángelo, M. (2011) *Rojos en la Córdoba obrera 1930-1943*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Mora y Araujo, M y Llorente, I. (1980). (Eds.) *El voto peronista: ensayos de sociología electoral argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Perrig, S. (2023) Salomón Deiver y los orígenes del peronismo en la ciudad de Villa María, Córdoba, 1940-1946. *Estudios del ISHIR*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 1-27.
- Philp, M. (2000). La conflictiva construcción de las instituciones durante el peronismo. Córdoba (1943-1950). En Spinelli, M.; Servetto, A.; Ferrari, M.; Closa, G. (comps.). *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Pro-

- vincia de Buenos Aires. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 159-188.
- Plotkin, M. (1993). *Mañana es San Perón: propaganda, rituales y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Ariel.
- Plotkin, M. B. (2012) *El día que se inventó el peronismo: la construcción del 17 de octubre*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Potash, R. (1986). *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Hypsamérica.
- Prol, M. (2019) Comunistas, laboristas y peronistas, relaciones y tensiones entre sus prácticas sindicales y partidarias, 1945-1955. *Historia Regional*, (41): 1-16.
- Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Russo, G. (2022). *El peronismo en Villa María, 1943-1955: orígenes, organización y prácticas políticas*. Villa María, El Mensú Ediciones.
- Spinetta, María Inés (2017). Una aproximación a la participación política femenina: entre los Centros Cívicos y la primera constitución del Partido Peronista Femenino (Córdoba, 1946-1949). *Cuadernos De Historia. Serie Economía Y Sociedad*, (19): 53-89.
- Solís Carnicer, M. (2009). La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía. EIAL, (20):
- Teach, C. (2003). Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés. En Macor, D.; Tcach, C. (Eds.) *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral: 33-55.
- Teach, C. (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos Políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, C. (2013). Ni cruces ni puños cerrados: la construcción de la hegemonía peronista en el movimiento obrero cordobés. En: Macor, D.; Teach, C. (Eds.) *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral: 41-46.
- Teach, C. (2020). La represión al Partido Comunista en los orígenes del peronismo. Una mirada desde Córdoba. *Ayer*, 118/2020 (2): 165-195.
- Torre, J. C. (1990). *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Torre, J. C. (1995). (Ed.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Sudamericana
- Zanatta, L. (1999). *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Documentos

IV Censo General de la Nación. 1947. Censos: Población. Dirección Nacional de Servicio Estadístico. Buenos Aires: Argentina.

IV Censo General de la Nación. Tomo III. 1946. Censos: Industrial, de Comercio, de Empresas de Construcción, Bancario, de Seguros y de Empresas de Capitalización y Ahorro. Dirección Nacional de Servicio Estadístico. Buenos Aires: Argentina.

Ordenanza N° 526 del Consejo Deliberante, 31 de agosto de 1936. Promulgada por Decreto del Departamento Ejecutivo N° 535, del 8 de septiembre de 1936.

Ha sido ordenada la clausura del Comité Comunista en esta ciudad. *La Voz de San Justo*, 11/06/1943.

Instituciones locales adhirieron a los propósitos de la intervención. *La Voz de San Justo*, 27/07/1943.

Para reprimir la propaganda comunista ha tomado medidas la policía. *La Voz de San Justo*, 28/07/1943.

Dispuso el M. del Interior la detención de comunistas en Esta. *La Voz de San Justo*, 10/09/1943.

Han presentado un pliego de condiciones los obreros panaderos. *La Voz de San Justo*, 12/03/1944.

Más de 15 personas sindicadas como comunistas han sido detenidas en Esta. *La Voz de San Justo*, 28/03/1944.

Se realizaron ayer en nuestra ciudad dos asambleas obreras. *La Voz de San Justo*, 16/07/1944.

Se realizó un acto de adhesión al gobierno. *La Voz de San Justo*, 01/08/1944.

Obreros locales piden una audiencia al Coronel Perón. Más de 15 personas sindicadas como comunistas han sido detenidas en Esta. *La Voz de San Justo*, 21/10/1944.

Se reunirá en Córdoba una C. de Conciliación. *La Voz de San Justo*, 27/10/1944.

Se invitará al Cnel. Perón a visitar esta Ciudad. *La Voz de San Justo*, 14/11/1944.

Mucho público concurrió a la presentación obrera realizada anoche en nuestra Ciudad. *La Voz de San Justo*, 02/12/1944.

En un viaje a Tucumán paso ayer por ésta el Vicepresidente de la Nación. *La Voz de San Justo*, 28/02/1945.

El Coronel Perón visitó ayer la Fábrica de Cartuchos. *La Voz de San Justo*, 02/03/1945.

Debido a la falta de harina paralizará a partir de mañana sus actividades la Fábrica Tampieri. *La Voz de San Justo*, 16/08/1945.

Sigue sin solución la situación planteada a la Fábrica Tampieri. *La Voz de San Justo*, 18/08/1945.

Mañana reanudará su trabajo la Fábrica Tampieri. *La Voz de San Justo*, 19/08/1945.

Fue constituida en nuestra ciudad la Alianza Democrática Argentina. *La Voz de San Justo*, 28/08/1945.

Dióse por terminada la huelga de los estudiantes secundarios. *La Voz de San Justo*, 05/09/1945.

Logróse un acuerdo sobre salarios en una Fábrica local. *La Voz de San Justo*, 18/09/1945.

Fue total la paralización de actividades, pero no fue alterado el orden. *La Voz de San Justo*, 19/10/1945.

Después del estallido. *La Voz de San Justo*, 20/10/1945.

Dio una Declaración la A. Democrática de nuestra Ciudad. *La Voz de San Justo*, 4/11/1945.

Dió una declaración la Alianza Democrática de nuestra ciudad. *La Voz de San Justo*, 04/11/1945.

Presentaron un pliego de condiciones los obreros panaderos. *La Voz de San Justo*, 08/11/1945.

El pedido de mejoras formulado por los obreros panaderos. *La Voz de San Justo*, 11/11/1945.

Pasó ayer por esta ciudad el Coronel Juan D. Perón. *La Voz de San Justo*, 28/12/1945.

Los gremios locales realizaron una huelga general. *La Voz de San Justo*, 11/01/1946.

Una denuncia grave. *La Voz de San Justo*, 12/01/1946.

Detúvose a los autores de una agresión. *La Voz de San Justo*, 12/01/1946.

Es total el cierre del comercio y la industria en esta ciudad. *La Voz de San Justo*, 16/01/1946.

Se ha planteado una seria disidencia en el Partido Laborista local. *La Voz de San Justo*, 18/01/1946.

Se agrava el conflicto planteado en el Partido Laborista de esta ciudad. *La Voz de San Justo*, 19/01/1946.

Singular derivación tiene el conflicto del P. Laborista. *La Voz de San Justo*, 20/01/1946.

Realizaron ayer un paro los obreros de la usina local. *La Voz de San Justo*, 22/01/1946.

Llegaron a un acuerdo directo constructores y sus obreros en Esta. *La Voz de San Justo*, 22/01/1946.

Renunciaron cuatro miembros del Comité Laborista Local. *La Voz de San Justo*, 26/01/1946.

Se constituyó el Comité Femenino del P. Laborista. *La Voz de San Justo*, 01/02/1946.

Ante una asamblea numerosa y entusiasta la Unión Cívica Radical proclamó anoche sus candidatos en esta ciudad. *La Voz de San Justo*, 03/02/1946.

Por tiempo indeterminado clausura sus puertas la Fábrica Tampieri. *La Voz de San Justo*, 05/02/1946.

Fruto de la demagogia. *La Voz de San Justo*, 06/02/1946.

El conflicto de la Fábrica Tampieri. *La Voz de San Justo*, 07/02/1946.

Gremialismo y política. *La Voz de San Justo*, 07/02/1946.

El P. Demócrata proclamará hoy sus candidatos en esta ciudad. *La Voz de San Justo*, 08/02/1946.

Constituyó una magnífica Asamblea Cívica el acto de proclamación de los candidatos del P. Demócrata. *La Voz de San Justo*, 09/02/1946.

El sindicato de fideeros tratará hoy la propuesta de la firma Tampieri. *La Voz de San Justo*, 09/02/1946.

Mañana retornarán al trabajo los obreros de la Fábrica Tampieri. *La Voz de San Justo*, 10/02/1946.

Realizó un acto público el Partido Laborista organizado por el Comité Femenino. *La Voz de San Justo*, 10/02/1946.

Se reanudaron ayer las actividades en la Fábrica Tampieri. Declaración del Sindicato de Fideeros por supuestos abusos de la fábrica. *La Voz de San Justo*, 12/02/1946.

Mucho público concurrió al acto realizado por el Partido Socialista. *La Voz de San Justo*, 12/02/1946.

El Partido Comunista proclamó ayer sus candidatos. *La Voz de San Justo*, 17/02/1946.

Anoche se proclamó a los candidatos del P. Laborista. *La Voz de San Justo*, 19/02/1946.

Alcanzan a 32.952 los inscriptos en el Depto. San Justo. *La Voz de San Justo*, 21/02/1946.

Sepamos votar. *La Voz de San Justo*, 22/02/1946.

Sepa el pueblo votar. *La Voz de San Justo*, 24/02/1946.

Cifras de los últimos comicios realizados en nuestra provincia. Cómputos de San Francisco y San Justo. *La Voz de San Justo*, 24/02/1946.

Con toda normalidad se realizaron los comicios de ayer. *La Voz de San Justo*, 25/02/1946.

En Córdoba se mantiene la ventaja inicial de los candidatos de la Unión Democrática. En cambio, en la elección provincial ocupa el primer lugar el candidato a Gobernador del Peronismo. *La Voz de San Justo*, 03/03/1946.

La Unión Democrática obtuvo mayoría en el Departamento San Justo. *La Voz de San Justo*, 17/03/1946.

En San Francisco ha logrado mayoría el Partido Laborista. La Unión Democrática obtuvo mayoría en el Departamento San Justo. *La Voz de San Justo*, 17/03/1946.

Por una mayoría de 183 votos ganó el laborismo en la Provincia. *La Voz de San Justo*, 22/03/1946.

San Francisco: Proyecciones impresionante alcanzó el recibimiento que San Francisco tributó al Gral. Perón. *El Orden*, 25/02/1948.

El año de consolidación del polo industrial de San Francisco. *La Voz de San Justo*, 10/12/1949.

Se anunció la constitución de la Federación Libre de Estudiantes Secundarios. *La Voz de San Justo*, 17/04/1955.

Una entusiasta manifestación hubo ayer en esta ciudad. *La Voz de San Justo*, 22/09/1955.

José Juan Castagno. Evocación de un orador obrero del '45 en San Francisco. *La Voz de San Justo*, 17/10/1995.

Pasando de BRIC a BRICS: Sudáfrica y las razones de su incorporación a la institución

From BRIC to BRICS: South Africa and the reasons for its incorporation into the institution

Mario Guerrero*

Resumen

La incorporación de Sudáfrica al BRIC en 2011 —transformándolo en BRICS— constituye un hito clave para comprender cómo operan los procesos de ampliación institucional en marcos dominados por la informalidad y la flexibilidad. Este trabajo se propone responder a la siguiente pregunta: ¿por qué Sudáfrica fue incorporada como miembro pleno del BRICS, a pesar de no cumplir con ciertos criterios objetivos de peso económico frente a otros países emergentes? Partiendo de esta inquietud, el objetivo central del estudio es analizar los factores que hicieron posible su incorporación, considerando el contexto institucional y político en el que esta se produjo. Nuestra hipótesis principal parte de la idea de que, en ausencia de reglas formales compartidas para el ingreso de nuevos miembros, y

* Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Villa Mercedes, San Luis, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2821-6351>. Correo:marioguillermo.guerrero@fulbrightmail.org.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2025.66.04>



STUDIA POLITICÆ  Número 66 invierno 2025 pág. 105–144

Recibido: 25/11/2024 | Aceptado: 10/06/2025

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

en un entorno marcado por el creciente prestigio del BRICS entre países del Sur Global, Sudáfrica fue incorporada por causa de la convergencia de tres núcleos de factores: a) el valor simbólico, económico y estratégico que ofrecía al colectivo BRIC; b) los intereses particulares de cada uno de los miembros fundadores, junto a los de Sudáfrica en relación con ellos; y c) la existencia de antecedentes institucionales compartidos en materia de cooperación —principalmente IBSA y BASIC— que generaron un espacio de confianza mutua. Metodológicamente hablando, el trabajo adopta un enfoque de estudio de caso con perspectiva histórico-analítica, centrado en el periodo 2002–2011, y se apoya en fuentes primarias y secundarias relevantes para reconstruir el proceso de decisión que llevó a Sudáfrica a integrarse al BRICS. El análisis permite comprender la lógica informal y política que guía la expansión del BRICS y ofrece claves para anticipar patrones futuros de ampliación institucional en un escenario global en transformación.

Palabras clave: BRICS – Sudáfrica – membresías – instituciones internacionales

Abstract

The incorporation of South Africa into the BRIC in 2011 —thereby transforming it into BRICS— represents a key milestone for understanding how institutional enlargement processes operate within frameworks characterized by informality and flexibility. This study seeks to answer the following research question: why was South Africa admitted as a full member of the BRICS, despite not meeting certain objective economic weight criteria compared to other emerging economies? Based on this inquiry, the central objective of the study is to analyze the factors that made its accession possible, taking into account the institutional and political context in which it occurred. Our main hypothesis is that, in the absence of shared formal rules for the admission of new members —and in an environment marked by the growing prestige of the BRICS among Global South countries— South Africa was incorporated due to the convergence of three core factors: (a) the symbolic, economic, and strategic value it offered to the BRIC collective; (b) the particular national interests of each founding member, along with South Africa's interests in relation to them; and (c) the existence of shared institutional antecedents in cooperative frameworks —notably IBSA and BASIC— which fostered a space of mutual trust. Methodologically, the study adopts a case study approach with a historical-analytical perspective, focusing on the period 2002–2011, and relies on relevant primary and secondary sources to reconstruct the decision-making process that led to South Africa's integration into the BRICS. The analysis sheds light on the informal and political logic underpinning the BRICS' expansion and offers insights into future patterns of institutional enlargement in a transforming global order.

Keywords: BRICS – South Africa – Membership – International Institutions

1. Introducción

Comprender el funcionamiento de instituciones internacionales como el BRICS es clave para analizar las dinámicas actuales de la política global. Estas instituciones no solo actúan como plataformas de coordinación entre potencias emergentes, sino que también reconfiguran los patrones tradicionales de gobernanza internacional. Para muchos países del Sur Global, el deseo de integrarse al BRICS responde tanto a aspiraciones simbólicas de reconocimiento internacional como a cálculos estratégicos vinculados al acceso a recursos, mercados y espacios de influencia. En contextos de fragmentación del orden liberal, el BRICS ofrece una vía alternativa para participar activamente en la construcción de un orden multipolar más inclusivo y representativo.

Ahora bien, ¿por qué Sudáfrica fue el primer país en unirse a la institución? ¿Por qué, en lugar de Sudáfrica, no se incluyeron otros países emergentes (ej. México, Nigeria o Indonesia) con indicadores económicos más destacable que los sudafricanos? ¿Qué fue tan significativo acerca de Sudáfrica al punto tal de tornar atractivo y factible su incorporación al BRIC, siendo que la economía china, en términos comparados, es diecisésis veces su tamaño?

La entrada de Sudáfrica en el BRIC, transformado en BRICS tras su incorporación en 2011, fue controvertida. Jim O'Neill (2011), padre intelectual del acrónimo BRIC, publicó una nota en la que, tras *felicitar*¹ la conquista sudafricana, hacía explícito su desacuerdo con que este fuera un país con un perfil cercano a los cuatro países fundadores, especialmente si se lo comparaba con otros candidatos tales como Turquía, Egipto, Indonesia o Nigeria. Para 2011, el producto bruto interno de Sudáfrica solo suponía una decimosexta parte de la producción total de China, su tamaño poblacional representaba un cuarto de la brasileña y un tercio de la rusa, siendo que su crecimiento anual apenas superaba el 3%, el cual se encontraba, para 2010, muy por detrás de las tasas chinas (10,6%), brasileñas (7,5%) o indias (8,5%) (Hervieu, 2011; O'Neill, 2012; BM, 2022).

¹ Se podría alegar que dichas felicitaciones fueron *políticamente correctas* siendo que en varias ocasiones O'Neill expresó que la incorporación estaba *mal* (*wrong*, fue el término utilizado en inglés) (Naidoo, 2012), expresiones las cuales le valieron que, posteriormente, tuviera que salir a dar mayores explicaciones técnicas (no menos controversiales) respecto a por qué sostenía dicha posición (O'Neill, 2011, 2012).

En este sentido, O'Neill entendía que para ser parte del BRIC era necesario:

“Cuando un número creciente de dirigentes políticos me preguntan qué pueden hacer para que sus países sean incluidos en los BRIC, mi respuesta suele ser una de dos cosas: contrate a más personas o aumente drásticamente su tasa de productividad. He argumentado que, para ser realmente ‘similar al BRIC’, una economía tiene que ser ya el 5 % del PIB mundial, o demostrar el potencial para ser tan grande en el futuro cercano”(O'Neill, 2012, párr. 5).

Sin embargo, Sudáfrica, para O'Neill, estaba muy lejos de poder cumplir con estos requisitos. Para 2011, Sudáfrica no formaba parte de las 20 economías más grandes del mundo; siendo que Corea del Sur, Indonesia, México y Turquía, de manera conjunta, representaban el 1% del PBI mundial y el BRIC, el 23% (Naidoo, 2012). En una misma línea, al poco tiempo también declaró: “cuando creé por primera vez el acrónimo ’BRIC’ hace más de 10 años, tenía la intención de describir aquellos países lo suficientemente grandes hoy, o que podrían ser lo suficientemente grandes en el futuro, como para ser literalmente parte del ’BRIC’ o tejido de la economía global moderna” (O'Neill, 2012, párr. 4)².

En contraposición a O'Neill, hay quienes alegaron que Sudáfrica sí contaba con ventajas y características comparativas lo suficientemente importantes que la legitimaban en su ambición de sentarse en la mesa BRIC:

“nuestro papel como un actor económico importante en África, nuestra producción minera e industrial, nuestra capacidad de generación de electricidad, nuestra infraestructura vial, ferroviaria, portuaria y de comunicaciones, nuestros sofisticados mercados financieros e industrias de servicios, nuestra capacidad de fabricación, nuestra membresía en el G20, y nuestro nivel de industrialización” (Ebrahim, 2011, párr. 11).

En efecto, el deseo sudafricano de unirse a la institución se remonta a la 1era Cumbre BRIC, realizada en Ekaterimburgo en el año 2009, cuando la

² Lo más revelador, tal vez, es que en dicha nota confiesa que, desde la primera aparición del acrónimo, muchos países lo habían contactado a los fines de que él les hiciera espacio en el acrónimo: “hay muchos otros países más grandes que Sudáfrica que se me han acercado y me han pedido que considere usar una de sus iniciales como parte de un acrónimo nuevo y más amplio, pero me resulta difícil ver cómo pueden lograr el estatus de esta definición simple” (O'Neill, 2012, párr. 6)

ministra de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Maite Nkoana Mashabane, escribió una carta a los miembros expresando su deseo de unírseles (Soulé-Kohndou, 2013). Dicha búsqueda partía de un interés general sudafricano, intensificado principalmente durante la presidencia de Jacob Zuma (2009 - 2018), de querer fortalecer sus vinculaciones con los países emergentes y del Sur Global. En este sentido, el presidente Zuma llegó a expresar:

“cuando nosotros presentamos la votación del presupuesto en la Asamblea Nacional, el 22 de abril de 2010, subrayamos la necesidad de intensificar nuestras relaciones bilaterales con los países del Sur, especialmente con aquellos que son estratégicos para nosotros por su economía, historia y orientación geopolítica” (Nkoana-Mashabane, 2010, pág. 4).

A partir de ese momento, se dio inicio a un intenso activismo diplomático y cabildeo hacia los cuatro miembros, en la cual participaron actores sudafricanos tanto públicos como privados. En primera instancia, dicha campaña movilizó a las fuerzas diplomáticas de Sudáfrica, principalmente el Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación (DIRCO, por su sigla en inglés)³ y al Departamento de Comercio e Industria (DTI, por su sigla en inglés), a favor de la candidatura de Sudáfrica ante el BRIC. Por otro lado, actores no estatales y privados también participaron en esta campaña de cabildeo convencidos respecto a las oportunidades de inversión y proyectos conjuntos que el BRIC tenía para ofrecerles. Aquí los actores más destacados fueron asociaciones empresariales como Business Unity South Africa (BUSÁ), creada en 2009 y que tuviera un papel de colaboración privilegiada con el Departamento de Comercio e Industria, además de otras grandes delegaciones empresariales que acompañaron las visitas presidenciales sudafricanas a los países BRIC.

En este contexto, en 2010, el presidente Jacob Zuma visitó los cuatro países del BRIC en lo que representa hasta el momento el intento más sistemático

³ En mayo de 2009, y durante la presidencia de Zuma, este departamento adquirió su actual nombre, siendo que pasó de llamarse *Departamento de Asuntos Exteriores* para pasar a ser el *Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación*. El objetivo en el cambio de denominación se debe a que la administración Zuma buscaba “afirmar una mejor comprensión de nosotros mismos, lo que somos y lo que hacemos, y el carácter complejo del mundo en que vivimos hoy”(Nkoana-Mashabane, 2010, párr. 1). Dicha gestión entendía que la base de proyección del país debía estar estructurada en torno a los principios de *construcción de asociaciones, colaboración y cooperación; y no sobre la confrontación, competencia o rivalidad* (Nkoana-Mashabane, 2010).

realizado por cualquier país emergente que ha buscado unirse a la institución⁴. En abril, Zuma visitó Brasilia para la 4ta Cumbre IBSA, que coincidió con la 2da Cumbre BRIC (SAG, 2010b). Esto le dio al presidente sudafricano la oportunidad de mantener reuniones bilaterales con todos los líderes BRIC. Dos meses después, visitó la India (MG, 2010). Luego, a principios de agosto, Zuma viajó con una delegación de ministros y más de 100 empresarios sudafricanos a Rusia, donde buscó promover los lazos comerciales entre los países como así también la inclusión de su país al BRIC (SAG, 2010a). Posteriormente, y en ese mismo mes, Zuma, al frente de una delegación de 371 representantes empresariales y 11 ministros de gobierno nacionales, visitó China con el objeto de promover la idea de la entrada de su país en la institución. Durante su discurso en Beijing, argumentó que la participación de Sudáfrica en el BRIC significaría que un continente, constituido por una población de más de mil millones de personas, pasara a estar representado por la institución de países emergentes más importante hasta el momento (Guangjin y Jiao, 2010). Al mismo tiempo, y en un claro gesto en favor del país anfitrión, el mandatario sudafricano buscó minimizar las constantes críticas internacionales al papel desempeñado por China en África, al alegar que eran *mentirosas*⁵ al etiquetar de *nuevo colonialismo* a la presencia china en el continente (CD, 2010). No es un dato menor el hecho de que, en dicha reunión, China y Sudáfrica elevaran sus relaciones a una *asociación estratégica integral*.

El 21 de septiembre de 2010, un mes después de la visita de Zuma a China, durante la tradicional reunión de cancilleres del BRIC en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, los Ministros de Relaciones Exteriores del BRIC acordaron que se invitaría a Sudáfrica a unirse al grupo (MER, 2011). Finalmente, y a fines de diciembre de 2010, el gobierno chino, en ejercicio de la presidencia pro tempore de la institución, invitó formalmente a Sudáfrica a asistir a la Cumbre en Sanya, 3era Cumbre del BRICS.

Entonces, ¿Qué pasó? ¿Cuáles fueron las causas que hicieron que los países fundadores del BRIC entendieran que Sudáfrica representaba un miembro

⁴ Algunos números para entender su intensa participación. La delegación que acompañó la visita presidencial de agosto de 2010 a China estuvo compuesta por 371 líderes empresariales, mientras que la visita a la India de junio del 2010 estuvo compuesta por 226. Estas delegaciones superaron a la de 213 líderes empresariales que participaron en la visita presidencial de marzo de 2010 al Reino Unido, país el cual, por mucho tiempo, ha sido un socio estratégico para Sudáfrica (Grant, 2011).

⁵ La expresión original en inglés fue *untruthful* (CD, 2010).

clave a incorporar como miembro pleno? En este trabajo se identifican tres núcleos de factores que hicieron posible su incorporación: a) valor simbólico, económico y estratégico existente por detrás de Sudáfrica; b) los intereses nacionales y particulares de cada miembro, incluidos los del nuevo miembro; y c) los antecedentes institucionales BASIC e IBSA, como base de una experiencia compartida.

La ocurrencia y sinergia de estos tres núcleos de factores hicieron que Sudáfrica fuera identificada como un miembro viable de ser incorporado al grupo, siendo que tanto los intereses, espacios y oportunidades compartidos entre los cinco países generaban un efecto confianza que tornaba familiar el pensar la ampliación de un espacio institucional como el BRIC, el cual buscaba mostrarse rápidamente como la principal punta de lanza a partir de la cual se pretendía reformar, desde el Sur Global, las dinámicas de la gobernanza (económica) mundial.

Metodológicamente hablando, este trabajo se trata de un estudio de caso. Se entiende por estudio de caso al “estudio intensivo de una unidad con el propósito de entender un conjunto mayor compuesto por unidades similares” (Gerring 2007: p. 341). Vale aclarar que el presente trabajo define el término *unidad* como un fenómeno delimitado espacial y temporalmente, y la misma puede estar constituida por uno o varios casos de observación (Aguirre, 2016). En este trabajo llevaremos adelante un estudio de caso en el que la unidad de análisis es el BRICS en el período comprendido entre los años 2002 y 2011. En este sentido, nuestra unidad de análisis está compuesta por un grupo de casos, pues cada país constituye uno de ellos, y nos interesa analizar la covariación en y entre los mismos en el tiempo, tomando en consideración solo las características de los casos que son relevantes en términos teóricos. Debido a ello, y siguiendo la tipología de Gerring (2004: p. 343), este será un estudio de caso tipo III, en el que la unidad primaria está dividida en sub-unidades que luego se someten a análisis co-variacional de modo sincrónico y diacrónico.

Para ello, y desde un punto de vista histórico-analítico, el presente trabajo se estructura de la siguiente manera. La primera sección está destinada a comentar brevemente los conceptos teóricos que guían al trabajo, realizando especial hincapié en las características institucionales del BRICS y como es que estas se relacionan con los factores que hicieron posible que los miembros fundadores fueran identificando puntos compartidos respecto a por qué entender a Sudáfrica como un socio factible de ser incorporado como miembro pleno al BRIC. A continuación, las secciones subsiguientes

proceden a discutir los tres conjuntos de factores que sirvieron como antecedentes y puntos de encuentros: a) los aportes simbólicos, económicos y geoestratégicos que este país podía brindarle a la institución; b) los intereses particulares de cada uno de los miembros fundadores con respecto a Sudáfrica; y c) los antecedentes de cooperación institucional previa —notablemente IBSA y BASIC—, que sentaron las bases de una confianza mutua sustentada en experiencias compartidas. Se finaliza con unas conclusiones, las cuales sintetizan los resultados del presente trabajo.

En términos de evidencia empírica, las fuentes primarias de información que se tomaron en consideración fueron los registros y documentos oficiales publicados por los gobiernos nacionales de cada uno de los miembros BRICS en relación al tema, como así también aquellas declaraciones realizadas a la prensa (ya sea nacional o internacional) por altos mandos. Además, se tuvieron en consideración memorias o documentos redactados y elaborados por los cuerpos diplomáticos de los países involucrados. En materia de fuentes secundarias, se analizaron encuestas e informes de opinión, como así también bases de datos pertenecientes a reconocidas organizaciones internacionales tales como You-Gov Cambridge, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo, Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial, etcétera.

2. Informalidad institucional, incentivos emergentes y la construcción de confianza en el proceso de ampliación del BRICS algunas notas conceptuales

En el marco de la reconfiguración del orden internacional contemporáneo, el estudio de los procesos de ampliación institucional en organismos liderados por países del Sur Global, como el BRICS, plantea desafíos teóricos y metodológicos sustantivos (Tokatlian, 2024; Tokatlian y Merke, 2024). Particularmente, el caso de la incorporación de Sudáfrica al grupo en 2011 destaca por no haber respondido a reglas formales preestablecidas, sino a dinámicas flexibles y negociadas, ancladas en dinámicas informales y situacionales. A diferencia de organizaciones tradicionales como la OTAN o la Unión Europea, que codifican procedimientos de adhesión, los BRICS se caracterizan por una institucionalidad liviana o *thin institutionalization* (Kirchner & Domínguez, 2011), lo que implica estructuras escasamente formalizadas, procesos decisoriales circunstanciales y criterios flexibles para la incorporación de nuevos miembros.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo propone que la entrada de Sudáfrica al BRICS puede comprenderse a partir de la confluencia de tres núcleos de factores interdependientes: a) los aportes simbólicos, económicos y geoestratégicos que este país podía brindarle a la institución; b) los intereses particulares de cada uno de los miembros fundadores con respecto a Sudáfrica; y c) los antecedentes de cooperación institucional previa —notablemente IBSA y BASIC—, que sentaron las bases de una confianza mutua sustentada en experiencias compartidas.

Uno de los aspectos más distintivos del BRICS es su estructura institucional deliberadamente flexible. Como subraya Acharya (2016), las coaliciones del Sur Global tienden a favorecer formas de gobernanza informal como estrategia para preservar su autonomía y reducir los costos de compromiso. En el caso del BRICS, esta informalidad se traduce en la ausencia de un tratado constitutivo, reglas claras de membresía o mecanismos institucionalizados de resolución de disputas. Tal diseño responde tanto al deseo de crear instituciones internacionales que propongan esquemas alternativos a los ya utilizados por organismos e instituciones vigentes, principalmente desde 1945 en adelante; como así también a la búsqueda por mantener amplios márgenes de maniobra soberanos (Satgar, 2020).

La incorporación de nuevos miembros al BRICS —como en el caso sudafri-cano— no ha seguido criterios estandarizados. Más bien, ha estado mediada por negociaciones políticas puntuales entre los miembros fundadores, quienes evalúan la viabilidad de una nueva incorporación en función de intereses cruzados, cálculos estratégicos y afinidades diplomáticas. Así, se configura un régimen institucional de baja formalidad pero de alta densidad política, donde las relaciones personales entre líderes, la diplomacia directa y los antecedentes de cooperación desempeñan un papel clave (Stuenkel, 2015).

La informalidad institucional, por tanto, no debe interpretarse como debilidad estructural, sino como un rasgo funcional adaptado a los intereses de los países emergentes, que privilegian la flexibilidad y el consenso. Esta lógica informal facilita la inclusión de nuevos actores siempre que existan condiciones subjetivas —como la confianza y la compatibilidad de agendas— que hagan viable la expansión sin poner en riesgo la cohesión del grupo.

La atracción que ejerce el BRICS sobre terceros países no puede comprenderse solo en términos materiales. Existen motivaciones simbólicas, económicas y estratégicas que actúan como incentivos para solicitar su inclusión. En primer lugar, el BRICS constituye una plataforma de prestigio internacio-

nal. Al presentarse como una institución que reúne a los principales países que traccionan a la economía mundial y desde la cual se buscan implementar cambios al orden internacional liderado por Occidente, la misma simboliza una opción que balancea entre el reformismo y lo contrahegemónico, y que le otorgó a sus miembros una posición distintiva en el sistema internacional pero sin *romper* con él (Roberts et al., 2019; Ikenberry, 2014). Para países del Sur Global, formar parte del BRICS implica una legitimación internacional, un ingreso simbólico al *club* de las potencias emergentes.

En segundo lugar, la membresía puede reportar beneficios económicos concretos. La posibilidad de acceder a financiamiento a través del Nuevo Banco de Desarrollo (NDB), de ampliar vínculos comerciales con los otros miembros y de participar en foros conjuntos sobre economía, energía o desarrollo sostenible, resulta un atractivo poderoso. Finalmente, en términos estratégicos, el BRICS se ha convertido en una plataforma para coordinar posiciones en organismos multilaterales, negociar colectivamente y aumentar el peso relativo de los países emergentes en instancias como el G20, el FMI o la ONU .

En este sentido, el interés de Sudáfrica por incorporarse al BRICS debe leerse como una estrategia orientada a mejorar su capacidad de negociación internacional, ampliar su radio de acción diplomática y consolidar su liderazgo continental. Como sostiene Soulé-Kohndou (2013), la adhesión sudafricana le permitió proyectarse como representante de África en una institución de alcance global, al tiempo que ofrecía a los BRICS una puerta de entrada institucional al continente.

La decisión de incorporar a Sudáfrica no fue únicamente una cuestión de *valor agregado* simbólico o estratégico. Estuvo también motivada por la existencia de intereses bilaterales convergentes entre cada uno de los miembros fundadores y el país africano. Por ejemplo, China había incrementado notablemente su presencia económica en África durante la década de 2000, por lo que la adhesión de Sudáfrica ofrecía un puente institucional hacia el continente. Rusia, por su parte, buscaba reforzar su imagen como actor global comprometido con los países del Sur Global, y con África en particular. Brasil compartía con Sudáfrica la experiencia de coordinación en foros multilaterales como la Ronda de Doha y los mecanismos de cooperación Sur-Sur (Hurrell, 2006). India, en particular, tenía una relación especial con Sudáfrica a partir de su historia compartida de lucha anticolonial y su participación conjunta en el foro IBSA. Como señala Guerrero (2024; 2022a), el triángulo India-Brasil-Sudáfrica (IBSA) permitió una articulación político-diplomática entre estos países basada en valores democráticos, coope-

ración técnica y agendas comunes para la reforma del orden global. Estos antecedentes facilitaron una percepción de familiaridad entre los países que terminó por reducir los costos de transacción de una posible incorporación sudafricana al BRIC.

En esencia, la suma de estos intereses bilaterales permitió construir una percepción colectiva de viabilidad respecto a la membresía sudafricana. La informalidad institucional del BRICS abrió el espacio para que estas afinidades puntuales confluieran en una decisión consensuada de ampliación, aunque no orientada por normas de membresías creadas para tales fines.

Frente a todo lo anterior, la confianza entre los países se constituye en un factor explicativo clave a la hora de identificar un nuevo actor con el que se desea cooperar. En este sentido, la literatura sobre cooperación internacional ha destacado ampliamente el rol clave que cumple la confianza como recurso institucional en la reducción de la incertidumbre en contextos de gobernanza informal (Simmons & Martin, 2002; Keohane, 1984; Adler & Barnett, 1998; Guerrero, 2024). En este marco, las experiencias compartidas de cooperación previa actúan como mecanismos generadores de confianza: si los actores han colaborado exitosamente en el pasado, es más probable que perciban a sus contrapartes como socios confiables en futuras instancias.

Los antecedentes de Sudáfrica en mecanismos como IBSA (India-Brasil-Sudáfrica) y BASIC (Brasil-Sudáfrica-India-China) fueron fundamentales en este sentido. IBSA constituyó un espacio de cooperación Sur-Sur fundado en principios comunes como la democracia, el desarrollo y la justicia internacional. A través de este foro, Sudáfrica construyó relaciones políticas, técnicas y diplomáticas con India y Brasil que reforzaron su perfil como socio confiable. Por su parte, BASIC, surgido en el marco de las negociaciones climáticas, permitió una coordinación estrecha con China, lo que allanó el camino para el entendimiento mutuo en ámbitos más amplios (Bueno & Pascual, 2016).

Estos antecedentes no solo reforzaron la legitimidad internacional de Sudáfrica como potencia emergente, sino que redujeron las percepciones de riesgo entre los miembros fundadores del BRIC. El haber *cooperado exitosamente* en otros espacios institucionales fue interpretado como un indicador de compatibilidad, previsibilidad y voluntad de compromiso. En este punto, la confianza se transforma en un puente que conecta experiencias pasadas con decisiones futuras, habilitando procesos de ampliación aún en contextos de informalidad institucional.

A modo de cierre, puede afirmarse que la incorporación de Sudáfrica al BRICS no respondió a un criterio objetivo de membresía, sino a un complejo entramado de factores simbólicos, estratégicos y relacionales articulados en un entorno de informalidad institucional. La lógica de expansión de la institución se estructura más sobre la base de negociaciones políticas que de reglas preexistentes, y encuentra en la confianza —forjada a partir de experiencias cooperativas previas como IBSA y BASIC— un elemento clave para facilitar decisiones consensuadas. De aquí que entender la manera en que Sudáfrica fue incorporada como miembro pleno, nos arroje luz respecto a la manera en que, a mediados de 2024, se anunció la incorporación de nuevos miembros al BRICS.

Esta dinámica permite repensar la noción de ampliación institucional más allá de los criterios formales tradicionales en las organizaciones internacionales ya conocidas. En el caso del BRICS, la membresía se define no tanto por el cumplimiento de requisitos formales, sino por la percepción compartida de viabilidad estratégica, afinidad política y confiabilidad mutua. Desde esta perspectiva, Sudáfrica se convirtió en el primer caso paradigmático de cómo los países emergentes pueden reconfigurar las formas de institucionalización internacional, inaugurando un modelo alternativo de gobernanza desde el Sur Global.

3. Aportes y ganancias en materia simbólica, económica y estratégica que Sudáfrica podía darle al BRIC como colectivo.

Desde un punto de vista de valor simbólico, la importancia de tener un representante africano como miembro parte de la idea de que la fuerza del grupo reside, sobre todo, en el símbolo que representa. El BRICS ha sido útil, sobre todo, para calificar a sus miembros como representantes del espíritu de reforma del orden y la gobernanza internacional, en el que los países del Sur Global tienen un peso económico y político cada vez más relevante en comparación con los países del Norte Global Occidental. Esta función simbólica responde a los intereses de cada uno de los países del grupo al conferir, a través de un proyecto colectivo, legitimidad a: i) sus pretensiones de mayor poder en las instituciones multilaterales; y, también, ii) la ampliación de su presencia en el continente africano (Guerrero, 2024; 2022a).

La mayor legitimidad de los reclamos por cambios en el orden internacional radica en que Sudáfrica se sumó al grupo con el estatus de representante de toda África, sumando, así, el continente africano a la lista BRICS de econo-

mías emergentes o de transición; lista la cual ya se encuentra compuesta por América Latina y Asia. De esta forma, gana peso la imagen del BRICS como representante de una reforma del orden y gobernanza mundial, en el que el poder económico y político de los países del Sur Global crece, en promedio, a un ritmo mayor que el de los países del Norte Global Occidental. También, cobra fuerza, al menos esa es la intención de los gobiernos del BRICS, el discurso según el cual los países BRICS expanden su influencia en África de una manera diferente a los países desarrollados, negociando con los países africanos como socios y no como potencias neocoloniales (Hindustan-Times, 2011; CD, 2010; Nkoana-Mashabane, 2010).

Desde un punto de vista del valor económico y estratégico dentro del continente, para 2011 el PBI sudafricano representaba el 23 % del PBI africano, el 48 % del PBI del África subsahariana y el 60 % del PBI de la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC) (UNCTAD, 2011); sin mencionar que, actualmente, es el único país africano con presencia dentro del G20. Además, Sudáfrica se caracteriza por contar con una economía moderna en comparación con otras economías del continente, lo que se demuestra, entre otros aspectos, por su estructura diversificada en la producción nacional, con participación relevante de los sectores industrial y financiero; por su volumen de inversión extranjera directa (IED) a otros países de la región; y por la participación que tienen sus empresas multinacionales, no sólo a nivel continental sino también por encontrarse entre las más grandes empresas del mundo emergente.

En materia de comercio intrarregional, Sudáfrica es uno de los mayores líderes económicos del continente: es el mayor exportador⁶ y el segundo mayor importador⁷. Como se mencionó anteriormente, un argumento que se ha re-

⁶ Para 2018, los principales exportadores intraafricanos fueron Sudáfrica, Namibia, Costa de Marfil, Kenia y Ghana. Estos países representaron el 50 % del total de las exportaciones intraafricanas ese año. Según el Banco Mundial, las exportaciones intraafricanas de Sudáfrica fueron de 25,4 mil millones de dólares en 2019, lo que representa el 29 % del total de las exportaciones de Sudáfrica en ese año. Sudáfrica fue el mayor exportador intraafricano, seguido por Nigeria, que exportó 14,7 mil millones de dólares a otros países africanos en el mismo año (BM, 2023). En 2019, los principales productos que Sudáfrica exportó a África fueron vehículos, maquinaria, productos químicos, productos metálicos y productos minerales.

⁷ Para 2018 los principales importadores intraafricanos fueron Sudáfrica, Egipto, Marruecos, Argelia y Nigeria; siendo que en conjunto llegaron a representar el 47 % del total de las importaciones intraafricanas de ese año (Herreros, 2021). Según el Banco Mundial, las importaciones intraafricanas de Sudáfrica fueron de 9,6 mil millones de dólares en 2019,

petido incansablemente refiere al hecho de que Sudáfrica se percibe y proyecta como una *gateway* al continente. Dicho idea se refiere, principalmente, a que el país busca constituirse en la entrada a África de empresas de otros países por medio del establecimiento de filiales o la adquisición de empresas sudafricanas que tengan capilaridad en el continente, aprovechando, así, la mano de obra calificada, el mejor acceso a los mercados en países vecinos y el conocimiento de los mercados de la región que Sudáfrica tiene para ofrecer. En este sentido, autoridades del Standard Bank⁸ llegaron a afirmar, en el año 2011, que “Sudáfrica proporciona la estabilidad institucional, la modernidad de los mercados financieros y la eficiencia regulatoria que muchas empresas buscan para capitalizar sus operaciones sobre una base panafricana” (Ribeiro y Moraes, 2015, pág. 272).

Esta cita es pertinente, más si se la interpreta a la luz de que, en 2008, el 20 % del Standard Bank fue comprado, por un valor de US\$ 5.600 millones, por el Industrial and Commercial Bank of China (ICBC), convirtiéndose así en el principal accionista individual de uno de los mayores bancos sudafricanos y con presencia en diecisiete países africanos⁹. En 2011, el presidente del ICBC, Jiang Jianqing, durante la inauguración de la primera oficina de la compañía en África (Cape Town), destacó el valor estratégico y gran potencial de Sudáfrica dentro del marco continental y mundial:

“Como importante puerta de entrada de África al mundo y miembro de los BRICS, la República de Sudáfrica es reconocida como un modelo para las economías de rápido crecimiento en África. [...] La decisión de ICBC de abrir una oficina en Sudáfrica refleja la fuerte creencia que tenemos en

lo que representa el 14 % del total de las importaciones de Sudáfrica ese año (BM, 2023). Sudáfrica fue el segundo mayor importador intraafricano después de Egipto, que importó 10,4 mil millones de dólares desde otros países africanos en 2019. Los principales productos que Sudáfrica importó desde África en 2019 fueron petróleo crudo, petróleo refinado, carbón, gas natural y oro.

⁸ Fundado en 1921, el Standard Bank Group es el banco privado más grande de Sudáfrica y actualmente se caracteriza por ser el mayor prestamista de África y, además, de ser el primer mercado en relación al número de proyectos que financia. Junto al Absa Group, FirstRand Bank, Nedbank Group y el Attijariwafa Bank, los cinco bancos representan más del 60 % del total de los activos bancarios de África. El dato más curioso de todo ello radica en que todos ellos, menos el Attijariwafa Bank, son de origen sudafricano.

⁹ Es importante mencionar que este hecho representó la mayor adquisición extranjera como así también la mayor inversión extranjera realizada, hasta ese momento, por un banco comercial chino.

África y la importancia estratégica de la asociación China-África” (RC, 2011, pár. 3 y 4).

Como bien argumentan Ribeiro y Moraes (2015), Sudáfrica ejerce una fuerte influencia económica sobre la región de la SADC –e incluso, según algunos indicadores, sobre el África subsahariana en su conjunto–, constituyéndose así en una importante puerta de entrada internacional hacia los demás países de la SADC; región caracterizada por contar, en su mayoría, con una abundante oferta de recursos minerales. África no solo es la cuarta fuente más grande de oro y diamantes del mundo, sino que allí también se encuentran más de tres cuartos de las reservas mundiales de platino¹⁰. Un buen ejemplo que vincula la importancia de los recursos minerales con lo desarrollado en párrafo anterior se encuentra en la empresa Vale, de capitales brasileros, la cual conformó una empresa conjunta con la empresa sudafricana African Rainbow Minerals (ARM) con el objetivo de explorar cobre en Zambia (ARM, 2010). Actualmente, los principales países a los que el continente africano exporta sus minerales son: China, Estados Unidos, India, la Unión Europea y los Emiratos Árabes Unidos.

Sin embargo, más importante que esta condición material es la legitimidad con la que cuenta (o busca contar) Sudáfrica al ungirse como representante de África, fruto ello de un poder blando que ningún otro país africano tiene actualmente (Lechini, 2010). Se destacan dos aspectos: i) la historia reciente del país, ligada a la forma en que hizo pacíficamente la transición del régimen del apartheid a la democracia liderada por el Congreso Nacional Africano (ANC); y ii) el intento del país de liderar una nueva era de cooperación para el desarrollo en África a través de lo que se conoce como NEPAD.

El lanzamiento de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en 2001, proceso en el cual el presidente Thabo Mbeki (1999-2008) tuvo una activa participación, buscó unir a los países africanos en los objetivos

¹⁰ Las reservas mundiales totales de metales de platino se estiman en unas 70.000 toneladas métricas. Casi todo, alrededor del 95 %, se encuentra en la corteza terrestre de Sudáfrica. Muy por detrás, quedan Zimbabwe, Rusia, Estados Unidos y Canadá (Statista, 2023). Este recurso es clave para la construcción de catalizadores químicos en los automóviles, la industria petrolera, la producción de ácido nítrico y otros productos petroquímicos; componentes electrónicos como discos duros, cables de fibra óptica, detectores infrarrojos, termopares y termistores; dispositivos médicos como marcapasos, implantes dentales, prótesis y agujas de acupuntura; y baterías de combustible de hidrógeno para vehículos eléctricos y otras aplicaciones. Todos ellos, sectores tecnológicos cada vez más demandados por el mercado y la industria china.

de combatir el atraso económico, erradicar la pobreza, sacar al continente africano de la marginación frente a la globalización económica y acelerar el empoderamiento de la mujer mediante el desarrollo de un marco socioeconómico integrado para África (NEPAD, 2023). Esta iniciativa sudafricana, además de buscar proyectar al país como líder continental, trató de responder a la percepción de que Sudáfrica no podía desarrollarse y prosperar si no cooperaba para el desarrollo de los países vecinos. Como parte de la política de desarrollo africana del NEPAD, por ejemplo, los bancos financieros de desarrollo de Sudáfrica, tales como la Corporación de Desarrollo Industrial (IDC) y el Banco de Desarrollo de África Meridional (DBSA), han comenzado a financiar proyectos en otros países africanos.

Tanto la transición del régimen del apartheid como el liderazgo asumido dentro del NEPAD dan a Sudáfrica características únicas en África. Además de ser una de las economías más grande del continente, el país se ha posicionado ante el mundo como una nación estable y comprometida con los derechos humanos, la paz y la democracia. De esta forma, la imagen de Sudáfrica ante el mundo y ante otros países africanos, aunque no exenta de críticas (especialmente en África), le atribuye un poder blando que otros grandes países africanos no tienen, más allá de que: i) es probable que sus economías superen a la economía sudafricana en los próximos años; ii) ofrezcan más posibilidades en el campo de la explotación de los recursos energéticos; y iii) persistan las críticas sobre la capacidad de Sudáfrica para representar al continente.

2.2. Razones individuales de los países

Cada uno de los países BRICS presentaron una serie de razones individuales las cuales permiten comprender en mayor detalle la motivaciones que llegaron a tener para incorporar, así, a un país africano y, particularmente hablando, a Sudáfrica.

Brasil. Con cerca de la mitad de su población compuesta por afrodescendientes y desde la perspectiva de que Brasil y África están unidos por una historia, un presente y un futuro común (TeleCinco, 2009), el contar con Sudáfrica como socio del BRICS fortalecía el discurso brasilerio en relación a que África es fundamental en su política exterior. Este discurso, a su vez, tiene dos destinatarios: uno exterior y otro interior. El primero de ellos tiene como objetivo el exterior del país, a través del cual Brasil se reafirma como uno de los representantes por la reforma del orden y la gobernanza internacional y, así, se posiciona en África como un socio de los países africanos, amplian-

do, en consecuencia, la legitimidad de los proyectos económicos brasileros (públicos y privados) en ese continente (Actis, 2016). El segundo público se encuentra en el interior del país, específicamente hablando en la comunidad afrodescendiente brasileña. Durante las gestiones del Partido de los Trabajadores (PT) se buscó reforzar el compromiso del gobierno con el movimiento afrodescendiente en Brasil, por lo que se entendía que al fortalecer las relaciones entre Brasil y África se estaba contribuyendo de manera directa a ello.

Por todo ello, la diplomacia brasileña buscó fortalecer su papel internacional en África e impulsó la creación, en el marco normativo de la Cooperación Sur-Sur, del Foro de Diálogo IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), y de las cumbres trienales América del Sur-África y América del Sur-Países Árabes. Además, Brasil dio un nuevo impulso a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP, siglas en portugués), y a la Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur (ZOPACAS, por sus siglas en portugués).

Algunos datos para comprender la importancia dada por el presidente Lula a las relaciones entre Brasil y el continente africano. Entre 2003 y 2010, Lula viajó 11 veces a África, visitando así 29 países, mientras que Brasil recibió a 48 Jefes de Estado africanos. También, durante dicho período Brasil abrió 17 nuevas embajadas en África. Con un total de 37, actualmente ocupa la cuarta posición, justo por detrás de China (54), Estados Unidos (49) y Francia (43).

Adicionalmente, durante la Copa Mundial de la FIFA de julio de 2010, Lula realizó como presidente una última gira por África, en donde visitó Cabo Verde¹¹, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Tanzania, Zambia y Sudáfrica. En su visita a Kenia, Lula, el cual estaba acompañado por sus ministros de Relaciones Exteriores, Celso Amorim, de Información, Franklin Martins, y su secretario de Promoción Racial, Eloi Araujo, firmó seis acuerdos sobre inversiones, cooperación y educación (PA, 2010); mientras que durante su presencia en Tanzania, se firmaron acuerdos que involucraban a la empresa Petrobras con el objetivo de impulsar proyectos en el área de biocombustible, siendo que, además, Lula intervino en favor de la minera Vale para que se le autorizara la explotación de yacimientos de carbón que se encuentran cercanos al límite con Mozambique (Uchôa, 2009). De aquí que varios analistas consideren a este impulso y aumento de la presencia brasileña en el continente un cambio *revolucionario* dentro de la política exterior del país (Visentini, 2014).

¹¹ Allí asistió a la Cumbre CEDEAO/ECOWAS-Brasil para promover la cooperación con los países de África Occidental.

Rusia. Con el fin de la Guerra Fría y tras décadas de influenciar gobiernos africanos y movimientos rebeldes, tras la desintegración de la Unión Soviética, Rusia optó por alejarse de África. Actualmente, es el país del BRICS que menos vinculación económica tiene con el continente. Sin embargo, desde principios de la década del 2000, las administraciones Putin/Medvedev han buscado consolidar una política de acercamiento, especialmente a partir de 2006-2007 cuando se comenzó a implementar y/o negociar varias formas de cooperación económica. Algunos ejemplos:

- En 2006, la empresa rusa Lukoil firmó un acuerdo con la compañía estatal argelina Sonatrach para explorar y desarrollar un bloque de petróleo y gas en el desierto del Sahara (Lukoil, 2006).
- Desde 2007, Gazprom es accionista de la empresa Wintershall Dea AG con el 49 % de las acciones. Dicha empresa ha operado dos bloques en Libia, siendo que ha llegado a descubrir 10 pozos de petróleo y puesto en operación 9 (Gazprom, 2023).
- En 2009, Rusia y Nigeria firmaron su primer acuerdo intergubernamental a los fines de cooperar respecto al desarrollo de la energía nuclear civil en el país africano (BBC, 2017).
- En 2009, Rusia y Nigeria firmaron su primer acuerdo intergubernamental a los fines de cooperar respecto al desarrollo de la energía nuclear civil en el país africano (BBC, 2017).

A lo anterior se le puede sumar que:

- Rusia busca expandir su influencia política y económica en África, aprovechando el vacío dejado por *Occidente* pero principalmente por Francia.
- Rusia ha sabido ofrecer servicios de seguridad, consultoría política, campañas de medios y venta de armas a actores africanos.
- Rusia tiene intereses en la cooperación militar y en la energía nuclear con algunos países africanos, especialmente los que fueron aliados de la URSS durante la Guerra Fría.

Rusia ha sido fuertemente criticada por los países occidentales debido a que se lo acusa de querer crear una confederación de *Estados antioccidentales* en África y fomentar la inestabilidad en algunos países para debilitar la presencia de Francia y Estados Unidos. Un caso muy ilustrativo de esta situación fue la presencia de banderas rusas en las movilizaciones sociales en favor del

golpe de Estado impulsado por el coronel Assimi Goïta realizado en Mali en el año 2021; situación la cual llevó a que internacionalmente se sugiriera un involucramiento ruso directo en el golpe (Rosas, 2023). Lo mismo aconteció ante el asesinato en circunstancias misteriosas de tres periodistas rusos que investigaban la presencia militar de Rusia en la República Centroafricana (BBC, 2018). A pesar de ellas, el ministro Sergei Lavrov, tras una gira por varios países africanos, afirmó de manera contundente que, “a pesar de la orgía antirusa orquestada por Washington, Londres y Bruselas, estamos reforzando las relaciones de buena vecindad, en el sentido más amplio de este concepto, con la mayoría internacional” (Rosas, 2023).

Sea cual fuere el caso, el interés ruso en la pertenencia sudafricana a la institución, aunque menos explícito que en el resto de países BRICS, es similar: la búsqueda de una mayor legitimidad tanto para sus demandas de cambios en el orden y gobernanza internacional como así también lograr una mayor presencia en África.

India. La fuerte vinculación económica y social que tiene India con el continente africano es algo, usualmente, poco considerado. Además de los tradicionales movimientos migratorios acontecidos durante el período colonial, desde la independencia de India hasta el final de la Guerra Fría, la neutralidad, la política anticolonial y el apoyo diplomático contra el apartheid fueron las principales pautas que marcaron las relaciones bilaterales entre India y África. Desde la década de 1990, la globalización, el desarrollo indio y la apertura económica crearon una nueva etapa para las relaciones de cooperación entre ambos, la cual tuvo por eje principal a la esfera económica.

Principalmente, inversores indios se han involucrando cada vez más en el área de telecomunicaciones, automóviles, agricultura, energía, aviación y manufactura; estando entre las empresas con mayor presencia en el continente casos como los de Bharti Enterprises, Essar, Dana y Tata. Algunas de las empresas indias que han participado en proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en África son ONGC Videsh Limited (OVL), Indian Oil Corporation (IOC), Oil India Limited (OIL) y Bharat Petroleum Corporation Limited (BPCL), y lo han hecho mediante participaciones en bloques petroleros y gasíferos, así como mediante la construcción de infraestructuras como refinerías, oleoductos y plantas de gas natural licuado (GNL)¹². Por

¹² Por ejemplo, Nigeria es actualmente el mayor proveedor africano de petróleo a India y el sexto mayor proveedor mundial. En 2006, OVL compró una participación del 45 % en el bloque OPL 279 por 225 millones de dólares. En 2011, OVL y otras empresas indias

otro lado, Bajaj Auto y TVS Motor han aumentado fuertemente su presencia en el continente africano, al punto tal de que hace más de una década atrás entre el 95 % y el 100 % del mercado pertenecía a China, siendo que actualmente es compartido casi de manera equitativa entre India y China (Thakkar y Shyam, 2020).

Además, las compañías farmacéuticas indias son las mayores proveedoras de medicamentos en el continente¹³, posición la cual se destaca aún más si tomamos en consideración que la industria farmacéutica india es la mayor proveedora de medicamentos genéricos a nivel mundial y abastece más del 60 % de la demanda mundial de vacunas (Sharma, 2023). Sin embargo, y a diferencia del caso chino, India ha buscado mantener en el continente un bajo perfil político y una actuación predominantemente económica. En este sentido, si bien en lo económico India ha seguido el camino de China, su principal diferencia radica en que previamente ha compartido con Sudáfrica espacios como el IBSA y, también, comparte con los países africanos en general la idea e interés nacional de que el Océano Índico es un espacio estratégico. En consecuencia, la demanda india por reformas en el orden y gobernanza internacional no sólo ha sido un importante instrumento de legitimidad respecto a las intencionalidades del país respecto a la idea de impulsar políticas de cooperación Sur-Sur con otros países emergentes; sino también al participar en espacios institucionales creados y compuestos por países emergentes, tales como el IBSA o BASIC. Volveremos sobre este punto más adelante.

También es de destacar el hecho de que, mediante estos posicionamientos, India ha buscado neutralizar las críticas existentes en relación a su expansión y presencia en África. La principal de ellas se ha encontrado relacionada al proceso de adquisición transnacional de tierras en África por parte de inversores indios que buscan producir cultivos alimentarios y biocombustibles para sus mercados internos (Yanaizu, 2019).

compraron una participación del 10 % en el bloque OPL 245 por 1.100 millones de dólares. En 2012, OVL compró una participación del 15 % en el bloque OML 142 por 74 millones de dólares. Vale recordar que los bloques OPL, por su abreviatura en inglés Oil Prospecting Licence, son licencias otorgadas por el gobierno de Nigeria a las empresas que quieran explorar y producir petróleo y gas en el país. Estas tienen una duración de cinco años y pueden ser renovadas por otros cinco años más.

¹³ India es el mayor proveedor de medicamento con una cuota de participación del 17 %, seguido por China (12 %), Francia (11 %), Alemania (7 %) y Estados Unidos (6 %) (BM, 2023; OMC, 2021).

Un dato interesante resulta en el hecho de que India veía con reservas la entrada de Sudáfrica en el BRICS, ya que no sabía si ello podía crear la posibilidad de acentuar el alineamiento de Sudáfrica con China (Mancheri y Shantanu, 2011). De igual forma, además de ser competidores directos en diversos sectores económicos del continente, la mayor proyección de China en África, particularmente en los países ribereños del Océano Índico, es percibida por India como contraria a sus intereses nacionales. En este sentido, India ve la región del Océano Índico como su legítima esfera de influencia, y, en consecuencia, el punto de apoyo chino en los litorales africanos es definido como perjudicial para sus intereses estratégicos. Un elemento clave que permitió limar las asperezas entre ambos países y el cual terminó dando argumentos a India para que se mostrara de acuerdo con la incorporación de Sudáfrica radica en la experiencia IBSA.

China. Con lo que muchos han dado a llamar como una *go-out strategy* (Wu y Qian, 2007; Holstag, 2006), China se ha dado un plan integral y ambicioso que tiene por objetivo expandir su influencia económica y política en el extranjero a través del comercio, la inversión y la diplomacia. Dicha estrategia está motivada por factores internos y externos que obligan al país a pensar de qué manera se puede lograr una vinculación efectiva que permita dar respuesta a esta situación. Desde el punto de vista de los factores endógenos, China encuentra el desafío de, a los fines de seguir potenciando su crecimiento y desarrollo interno, dar respuesta a desafíos como el hecho de tener que garantizarse acceso a energías y materias primas, la necesidad por diversificar mercados para la exportación de sus productos en el mundo y, también, potenciar sus *capabilities* tecnológica. Desde un punto de vista de factores externos, China tiene por objetivo el lograr un mayor reconocimiento internacional y un equilibrio estratégico con los demás actores de peso del escenario internacional, al tiempo que da respuesta a desafíos como los *choques* culturales, la percepción social internacional sobre su expansión y presencia, como así también las rivalidades estratégicas surgidas a la luz de competir con determinados actores en relación a ciertos recursos o mercados.

La presente estratégica se vio acelerada ante la acumulación de críticas internacionales respecto a la expansión china en África, la cual alcanzó su punto más álgido en el año 2004 con las críticas a la posición adoptada por el país sobre el tema Darfur en Sudán¹⁴, el estado de situación cobró importancia

¹⁴ La cuestión Darfur es un importante conflicto armado en la región de Darfur, Sudán, que comenzó en 2003 cuando rebeldes locales lanzaron una insurrección para protestar

para el gobierno chino. De esta manera, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se comenzó a construir un discurso basado en dos aspectos: i) la política exterior china no es una réplica de aquella desplegada por las antiguas potencias coloniales europeas, ya que la política, la historia y la cultura chinas son diferentes y saben lo que es ser una *Nación humillada* (Meisner, 2007); y ii) los Estados africanos ya no son colonias, sino dueños de su propio destino y, por lo tanto, deben ser tratados como socios ya que tienen potestad de elegir de manera soberana el camino de desarrollo que deseen (Xiaocong, 2010).

En consecuencia, criticar la colonización europea se convirtió en una respuesta oficial *automática* a las críticas sobre la presencia china en África. Esta retórica contraofensiva de China cuenta con el apoyo de los jefes de Estado/gobierno africanos, quienes también han ayudado a neutralizar los discursos negativos sobre las actividades chinas en el continente. El caso de Zuma citado anteriormente es un ejemplo de ello, pero de igual manera se pueden encontrar declaraciones como las siguientes:

- Presidente de Ruanda, Paul Kagame (2000 - actualidad): “*China sí le da a África aquello que necesita: inversiones y dinero para gobiernos y compañías*”(...) “*Las compañías occidentales han contaminado África y lo siguen haciendo*”(...) “*Sólo hay que pensar en los residuos nucleares que se acumulan en Costa de Marfil o en cómo Somalia está siendo utilizada como un vertedero por las compañías europeas*” (BBC, 2010, párr. 2, 3 y 4).
- Ex-presidente de Kenia, Uhuru Kenyatta (2013 - 2022), en relación a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por su sigla en inglés): “*simplemente tremendo. ¿Cuál es el objetivo? El objetivo es abrir nuestras economías al comercio. El objetivo es fomentar el comercio entre nosotros, conectando Asia, partes de Europa, las regiones del Golfo, uniéndonos hasta el continente africano, desde el lado oriental de África hasta el*

por lo que, según ellos, era el desprecio del gobierno sudanés por la región occidental y su población no árabe. China se vio indirectamente involucrada en el conflicto dado que es el principal socio económico de Sudán (importa 2/3 del petróleo sudanes), le otorga préstamos, ayuda y asistencia económica; como así también ha ejercido su capacidad de veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para evitar sanciones a Sudán entendiendo que no se debe intervenir en los asuntos internos de los países (Shinn, 2009). Su papel en Darfur llegó a reflejar para China uno de los desafíos internacionales más importantes en lo que a equilibrar sus intereses económicos, valores políticos e imagen internacional como una potencia en ascenso en un mundo cada vez más interdependiente y complejo se refiere.

oeste. Creo que tiene un enorme potencial dado que es una situación win-win para todos los involucrados” (Omondi, 2018, párr. 5).

- Ex-presidente de Nigeria, Muhammadu Buhari (1983-1985; 2015-2023): “*los últimos 50 años han sido testigos de una confianza política cada vez mayor, relaciones económico-comerciales mutuamente beneficiosas y un intercambio de personas acumulativamente dinámico entre Nigeria y China. Nigeria valora mucho la cooperación bilateral con China bajo las iniciativas de la Franja y la Ruta (BRI) y en el marco del Foro de Cooperación China-Africa (FOCAC), las cuales han aportado beneficios tangibles a Nigeria y su pueblo. Nigeria está lista para trabajar con China, mejorar las relaciones bilaterales, profundizar la cooperación en todos los sectores pragmáticos, así como promover los intercambios entre los dos partidos gobernantes, a fin de elevar la Asociación Estratégica Nigeria-China a un nivel superior*” (Silas, 2021, párr. 13, 14 y 15).

Dicha percepción positiva mencionada también es acompañada por la población africana que compone a los diferentes países. Según la encuesta *Globalism 2022* realizada anualmente por el YouGov Cambridge Centre (YGCC, 2022), si bien para la población de Kenia, Nigeria, Sudáfrica y Egipto, al ser preguntadas respecto a qué país prefieren que sea el actor más poderoso dentro de la política mundial, la mayoría opta por Estados Unidos (80 %, 77 %, 59 % y 32 %, respectivamente); lo cierto es que la imagen positiva de China, entre los mismos países, es considerablemente alta en relación a cómo son percibidos los efectos que dicho país tiene sobre las cuestiones globales (82 %, 83 %, 61 % y 57 %, respectivamente).

Esta apreciación positiva cobra más fuerza si se la toma en consideración respecto a otras preguntas que refieren a cómo es que se entiende la vinculación de China, en diversas áreas, con otros países. Por ejemplo, en relación a la pregunta de cuál país ha utilizado su poder económico para *acosar* a países menores, tanto en Kenya (42 %), Nigeria (40 %), Sudáfrica (52 %) y Egipto (33), Estados Unidos fue percibido como más propenso a realizar estas actividades que China (37 %, 32 %, 31 % y 21 %, respectivamente).

En relación a la pregunta de cuál país es más propenso a dar ayuda militar para alguno actor que se encuentre involucrado en una guerra civil, produciendo con ello más daño que bien dentro del conflicto, también en los cuatro países, Estados Unidos fue percibido negativamente (44 %, 46 %, 42 % y 32 %, respectivamente) en comparación a China (19 %, 20 %, 17 % y 17 %, respectivamente). Lo interesante es que en estos casos, Estados Unidos adquiere

peores resultados que Rusia, país el cual ya se encontraba involucrado en el conflicto armado con Ucrania para el momento en que se realizó la encuesta (44 %, 36 %, 33 % y 20 % respectivamente).

Lo mismo se puede observar cuando se les consulta respecto a cuál país es percibido como más propenso a utilizar propaganda y desinformación a los fines de influenciar un resultado electoral en otro país: Estados Unidos (35 %, 37 %, 35 % y 29 %, respectivamente), mientras que China se encontró bastante por detrás en dichos términos (16 %, 14 %, 21 % y 29 %, respectivamente). Si bien la diferencia no es grande, acontece lo mismo, a excepción de Kenia, cuando los encuestados son consultados respecto a qué país encuentran más probable que realice ataques cibernéticos internacionales con el objeto de robar información sensible de otros países: Estados Unidos (34 %, 31 %, 36 % y 27 %, respectivamente); y China (37 %, 26 %, 31 % y 22 %, respectivamente).

En gran parte, dicha imagen positiva se debe a lo que Cooper Ramo dio a llamar como *Consenso de Beijing* (Cooper Ramo, 2004). Dicho concepto se refiere a dos aspectos. En primer lugar, en sí mismo tanto los resultados como las características del modelo de desarrollo y crecimiento chino atraen a los países en desarrollo en tanto horizonte de realización económica posible. Además, y en lo que al segundo lugar se refiere, lo que atrae y convence a los países en desarrollo es la idea de impulsar un proyecto económico *sobrerano y propio* en el que China se presenta como un socio central que puede contribuir a ello dado que se adapta a las demandas y necesidades locales bajo esquemas *win-win*; por lo que, en consecuencia, el involucramiento y relacionamiento con China es provisto de una fuerte legitimidad que la posiciona de mejor manera de cara a experiencias presentes y pasadas ya tenidas con los países desarrollados.

Sudáfrica. Dentro de las líneas de continuidad y ruptura que existen en la historia de su política exterior (Guerrero, 2022a; Lechini, 2010), el liderazgo regional asumido por Sudáfrica con posterioridad al apartheid parte de la premisa de que para el país es, internacionalmente hablando, clave promover la democracia, la paz y la seguridad internacional en el mundo. A ello también se le suma el hecho de que Sudáfrica asume como propia la responsabilidad de tener que desplegar un accionar internacional que busque promover y movilizar el desarrollo africano; al tiempo que se impulsa el propio.

A lo anterior se le suman dos elementos ordenadores claves de su política exterior los cuales han sido desarrollados de manera conjunta. Por un lado,

Sudáfrica, al igual que los demás miembros del BRICS, ha considerado central para su proyección internacional el defender la necesidad de consolidar en el orden y gobernanza internacional la multilateralidad. Esta idea es claramente expresada en el libro blanco de la política exterior del país que fuera publicado en el año 2011:

“Dado que la arquitectura multilateral global establecida tiene sus raíces en el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial, ya no es capaz de responder adecuadamente a los desafíos que enfrenta un mundo interdependiente como el del siglo XXI, los cuales son complejos y globales en su naturaleza, amenazando así nuestro bienestar colectivo y poniendo mayor presión sobre el sistema de gobernanza mundial. Estos desafíos abarcan cuestiones tales como seguridad humana, sostenibilidad ambiental, alivio de la pobreza, desarrollo, crisis política y económica, derechos humanos, desarme y no proliferación de armas nucleares. Como resultado, el unilateralismo ya no es una opción para enfrentar estos desafíos. La cooperación multilateral es más relevante que nunca en la búsqueda de soluciones multilaterales equitativas a los problemas mundiales” (DIRCO, 2004, pág. 24).

Por otro lado, y de manera complementaria, en Sudáfrica el multilateralismo y la idea de una cooperación Sur-Sur son entendidos como principios complementarios (DIRCO, 2004, pág. 3, 6 y 33). En este sentido, a los fines de consolidar el crecimiento y desarrollo económico interno sudafricano se entiende que la vinculación con los demás países emergentes del mundo es prioritario dado que es a través de ello que se pueden crear redes de cooperación en donde las partes establezcan dinámicas *win-win* para los involucrados. La idea de cooperación Sur-Sur describe el intercambio de recursos, tecnología y conocimiento entre países en desarrollo, también conocidos como países del Sur Global. De aquí que para el país, la idea de una cooperación Sur-Sur se potencia cuando se la entiende de manera relacionada con el multilateralismo y una membresía comprometida por parte de Sudáfrica a estructuras, grupos y organizaciones compuesta por países emergentes como el Movimiento de Países No Alineados, el G77+China y agrupaciones más recientes como el IBSA, el Nuevo Foro Estratégico Asia-África (NAASP, por sus siglas en inglés), la coalición de cambio climático BASIC y el bloque de negociación del G20 en el bloque de negociación del G20 en la Ronda de conversaciones de Doha de la OMC.

La forma en que tales principios informaban la política exterior fueron ordenados en lo que se ha dado a conocer como una Sudáfrica que es una *puerta*

de entrada a África. El mismo tiene un doble sentido, tanto económico como político. Económicamente hablando, el concepto de puerta de entrada se emplea para *afirmar e informar* al mundo que Sudáfrica tiene la economía más vibrante y funcional del continente, por lo que debería ser entendida como el punto de ingreso para las inversiones y otras oportunidades económicas en África. Políticamente hablando, el gobierno sudafricano refuerza la idea del Estado como un promotor de los intereses políticos de África a nivel regional y global (DIRCO, 2004).

En esta misma línea, para el presidente Zuma (Hindustan-Times, 2011), la candidatura de Sudáfrica se basó en dos elementos claves: la necesidad del BRIC de contar con una representación política africana dentro de la institución, en donde Sudáfrica se posicionaba como la candidata ideal debido a su membresía, entre otras, al G20 dado que es el único país africano entre los 20 Estados miembros; y la ya mencionada posición como puerta de entrada económica al continente, especialmente en lo que a inversión extranjera directa (IED) por parte de las corporaciones multinacionales BRICS se refiere.

De aquí que, y en consonancia con lo que se viene desarrollando, no sorprendan las declaraciones emitidas por la ministra Nkoana-Mashabane respecto a cuáles son los puntos de partida sobre los que se proyecta la relación con los demás socios BRICS:

“Nuestra interacción con otros Estados BRICS se basa en tres niveles de compromiso: en primer lugar, nacional, donde promovemos nuestros intereses nacionales; en segundo lugar, regional, donde promovemos la integración regional y la interacción con énfasis específico en el mandato de la Unión Africana otorgado al presidente Jacob Zuma para promover el desarrollo de infraestructura en todo el continente; y, en tercer lugar, a nivel global, donde abogamos por un sistema de gobernanza global más inclusivo” (Nkoana-Mashabane, 2013, párr. 2).

Por todo, para el presidente Jacob Zuma era “natural que nuestros socios miren a Sudáfrica como un trampolín hacia la región y nos proporcionen orientación sobre oportunidades de desarrollo económico” (Zuma, 2011, párr. 12). ¿A qué se debería dicha afirmación? Este lugar reclamado por los sudafricanos, en principio, requiere de dos condiciones relevantes: i) que Sudáfrica tenga capacidad económica suficiente para ser vista por los demás países BRIC como una importante puerta de entrada al continente africano; y ii) que Sudáfrica sea aceptada como vocera legítima del continente, al punto de poder colocarse como representante de África sin mayores desafíos por

parte de los demás países del continente y de la comunidad internacional en su conjunto.

En lo que al aspecto económico se refiere, y a pesar de la fuga de capitales acontecida en los 2000 cuando empresas como Anglo American, De Beers, SA Breweries, y Old Mutual se relocalizaron en Londres, para el año 2010, 17 de las 20 principales empresas de África seguían siendo sudafricanas. Los beneficios de las empresas sudafricanas extraídos del resto de África son reveladores: los márgenes de beneficio de las filiales corporativas sudafricanas en el África subsahariana fueron mucho más altos entre 2006 y 2014 (variando del 15 al 22%) que las subsidiarias nacionales de esas empresas dentro de Sudáfrica (10-15%) o sus subsidiarias en otros destinos (5-10%) (Bond, 2018).

Si bien su presencia empresarial y de inversión se encuentra diversificada en el continente, existe un sector que se destaca por sobre los demás: las telecomunicaciones. Lideradas por la Red de Telecomunicaciones Móviles (MTN)¹⁵ y las redes de telefonía celular de Vodacom, más empresas sudafricanas están operando en el sector de servicios e información (36 % de toda la inversión) que cualquier otra, seguidas por finanzas (23%), comercio mayorista y comercio minorista (16 %), construcción, servicios públicos y transporte (9%), bienes raíces (7%) y minería y petróleo (7 %) (FMI, 2016).

En lo que a legitimidad regional se refiere, en el año 2011, Ngozi Okonjo-Iweala, ministro de economía de Nigeria, en una entrevista que concedió a la BBC junto al ministro de economía sudafricano, Pravin Gordhan, respondió lo siguiente respecto a sí se sentía representada por la presencia de Sudáfrica entre el BRICS:

“estamos muy contentos con el hecho de que Sudáfrica esté allí y, además, tenemos una excelente colaboración. Pravin y yo colaboramos mucho

¹⁵ Un dato interesante que da cuenta de cómo es que el plano económico de Sudáfrica se conjuga con la proyección del país en la región. En 2016, MTN recibió una multa de US\$ 5.2 billones por parte del gobierno de Nigeria ya que, en agosto de 2015, no desvinculó a más de cinco millones de clientes que no habían registrado sus datos para fines de vigilancia, situación de malestar la cual se vio profundizada al cabo de un mes cuando el grupo terrorista Boko Haram realizara secuestros a menores utilizando una cuenta de MTN en un teléfono celular desecharable. Zuma intervino en nombre de MTN ante el gobierno de Nigeria, logrando reducir la multa a US\$ 1.6 billón y que esta fuera pagada en un plazo de tres años (Shapshak, 2016). A pesar de todo, MTN no pudo evitar perder un tercio de su valor bursátil en el proceso.

y, cuando estamos entre los ministros de finanzas africanos, tratamos de transmitir nuestras preocupaciones a Sudáfrica. Entonces, estamos felices de que estén allí. Esto no significa que pensemos que otros países africanos como nosotros no debieran pertenecer” (Butler, 2011, párr. 11).

El hecho de que el país que tiene más argumentos para competir con Sudáfrica por el liderazgo en el África subsahariana, Nigeria, se exprese de esta manera refiere más a una doble táctica nigeriana en materia de política exterior que a una obsecuencia hacia el liderazgo pretendido por Sudáfrica. Esto se debe a que dicha táctica le permite, por un lado, usufructuar las potenciales vinculaciones que logre desarrollar Sudáfrica con los demás miembros BRICS, al tiempo que, por otro lado, se reserva para sí la posibilidad de desplegar un comportamiento más independiente al no pertenecer formalmente al BRICS, entendiendo que ello implicaría un proceso de negociación en el que seguramente se deberían plantear acuerdos y renuncias. En esencia, de esta manera Nigeria aprovecha los beneficios generados por el BRICS a través de Sudáfrica, al tiempo que se reserva para sí el vincularse bilateralmente con cada uno de los demás países.

Sin embargo, ello no significa que Nigeria renuncie o no se sienta en condiciones de poder incorporarse. En este sentido, el ministro Okonjo-Iweala expresó que una vez resueltos algunos de los factores que retienen el crecimiento económico nigeriano, necesariamente el BRICS deberá incorporar como miembro a su país:

“Bueno, no nos gusta sentirnos excluidos porque sabemos que vamos a llegar. Quiero decir que Nigeria tiene todos los fundamentos para ser uno de los BRICS (...) Y creo que cuando nos ocupemos de varias de las limitaciones que frenan nuestra economía, por ejemplo, tenemos limitaciones de energía que frenan nuestra industria. Cuando hayamos resuelto esos problemas, estaremos bajo los dos dígitos y eso lanzará a Nigeria a los BRICS” (Butler, 2011, párr. 8 y 9).

Lo anterior no significa que el posicionamiento sudafricano como vocero regional esté desprovisto de cuestionamientos. Dicho elemento se destaca aún más cuando se toma en consideración las críticas hacia la manera en que se vincula económicamente Sudáfrica con los países de la región, particularmente en lo que a materia laboral, salarial y compra de tierras se refiere, toda vez que las empresas sudafricanas operan en el continente (Bond, 2018; Okeke Uzodike, 2016; Visentini, 2014).

2.3. Antecedentes institucionales: caso IBSA y BASIC

Ya previo a la creación del BRICS, los países miembros entendían que, a los fines de mejorar sus capacidades de negociación individual, se debía proceder al desarrollo de herramientas de negociación colectiva compartidas entre ellos las cuales redujeran los costos de coordinación dentro de las principales organizaciones internacionales. De aquí que se reconociera la importancia de actuar dentro de las *estructuras ONU*, pero sin renunciar con ello a reclamar por una reforma más *deliberativa, representativa y plural* de las mismas. En consecuencia, y lejos de solicitar un cambio de orden mundial, la idea de una cooperación entre emergentes no sólo pretendía aumentar los niveles de interacción directa entre ellos bajo lógicas *win-win*, sino también demostrar que existen otras formas de tomar decisiones que amplíen el *juego político internacional* actual.

Será a partir de aquí que sus comportamientos internacionales comenzarán a estructurarse en torno a dos tipos de espacios deliberativos diferentes. El primero de ellos se dio por fuera de las organizaciones internacionales tradicionales; siendo que el segundo, por dentro de las mismas.

Por fuera de las organizaciones internacionales tradicionales, Brasil, India y Sudáfrica impulsaron la creación de nuevos espacios deliberativos que les permitieran unificar criterios y posiciones frente a diversas temáticas en materia de agenda internacional. Entre sus principales características se destaca el hecho de que buscan el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre los miembros. En este marco de ideas, el IBSA es un ejemplo central.

Creado en el año 2003, el IBSA (Foro India-Brasil-Sudáfrica) es un foro que busca crear plataformas conjuntas desde las cuales se puedan abordar diversas temáticas de la agenda internacional teniendo en consideración una perspectiva Sur-Sur en áreas de interés comunes para los países miembros respecto a cuestiones tales como la pobreza, el cambio climático o la seguridad alimentaria. Según la primera declaración de cancilleres del año 2003, conocida como Declaración de Brasilia, “esta fue una reunión pionera de los tres países con democracias vibrantes, de tres regiones del mundo en desarrollo, activos a escala global, con el objetivo de examinar temas de la agenda internacional y de interés mutuo” (IBSA, 2003, punto 2). A continuación, se resaltaba el hecho de que en los últimos años había surgido internacionalmente una necesidad e importancia por contar con procesos de diálogo entre naciones en desarrollo y los países del Sur Global, los cuales permitieran fortalecer la presencia de dichos países en los procesos de decisión respecto

a los temas enunciados (IBSA, 2003, punto 2). Estas premisas fueron bien resumidas en la cumbre presidencial IBSA del año 2006 en la que participaron el presidente Lula, el primer ministro indio Manmohan Singh y el entonces presidente sudafricano Thabo Mbeki, en donde se celebró la llegada de “un orden mundial justo y equitativo” (Kurtz-Phelan, 2013, párr. 3).

Una característica particular del Foro es que los principios sobre los que se estructura el foro son más bien generales y amplios respecto a las metas específicas tradicionalmente definidas para los grupos internacionales de países. De esta manera, ya no son simples metas concretas las que movilizan hacia la coordinación internacional entre los Estados sino más bien ideas colectivas con peso normativo propio, tales como las del combate contra la pobreza o la persecución de la equidad e igualdad. A su vez, este tipo de estrategia permite que, dado el caso de que una política adoptada sea considerada por los países miembros, en términos colectivos, como exitosa, se genere un sentimiento de confianza entre las partes que termine facilitando el proceso de ampliación de las áreas de coordinación grupal hacia otras nuevas. Por ejemplo, la enumeración de las áreas declaradas como de interés por el IBSA permite observar la diversidad de objetivos sobre los cuales el foro busca constituir una base de acuerdo común. Para 2003, las grandes áreas mencionadas en la Declaración de Brasilia eran cuatro (4): seguridad; salud; desastres naturales; e igualdad social (IBSA, 2003). Hasta el momento, estas últimas áreas han sido ampliadas a 16: agricultura; cultura; defensa; educación; energía; ambiente y cambio climático; salud; información social; asentamientos humanos; administración pública; administración de ingresos; ciencia y tecnología; desarrollo social; turismo; comercio e inversión; y transporte (IBSA, 2023).

El carácter reformista del IBSA es una cualidad que se encuentra presente desde el momento de su creación. En este sentido, en la primera cumbre IBSA de líderes, estos reafirmaron su compromiso con el multilateralismo y el papel eminente de las Naciones Unidas. India, Brasil y Sudáfrica seguirán trabajando juntos para fortalecer el sistema multilateral sistema, en particular a través de instituciones como las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio, con el fin de seguir promoviendo este meta” (IBSA, 2006). En resumidas cuentas, el IBSA representa un importante antecedente institucional entre India, Brasil y Sudáfrica ya que da cuenta de sus intentos (y capacidad) para constituir espacios institucionales alternativos que faciliten y posibiliten la coordinación colectiva en lo que a problemáticas propias se refiere, pero compartidas en términos similares con otros Estados del escenario internacional.

Por otro lado, y en lo que a cooperación dentro de organizaciones internacionales vigentes se refiere, Brasil, India, Sudáfrica y China comenzaron a actuar de manera conjunta con el objeto no sólo de mejorar el peso propio y colectivo de cada uno de ellos en el marco de determinadas organizaciones internacionales (ej., ONU, FMI, BM, etc.) sino también de constituir casos concretos que actuaran a modo de ejemplo respecto a cómo es, según su propio parecer, tomar una decisión en términos multilaterales. Para ello se optó por la creación de grupos internacionales de coordinación política que tuvieran como directriz principal los principios de *multilateralidad, representatividad y multipolaridad*, algo que según el propio criterio de países emergentes como Brasil e India no están presentes en las organizaciones internacionales vigentes (Husar, 2016; Vigevani y Ramanzini Júnior, 2011; Bizzozero Revelez, 2008; Hurrell y Narlikar, 2006). Un claro ejemplo de estas intenciones fue el BASIC.

El *BASIC* fue creado el 28 de noviembre de 2009 producto de un acuerdo firmado entre Brasil, Sudáfrica, India y China, en donde los cuatro países se comprometieron a actuar de manera conjunta durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a realizarse en dicho año. En 2007, los cuatro países reconocieron por primera vez que trabajar juntos como grupo brindaba ventajas para cada uno de ellos y, así, tenían el potencial de agregar una nueva voz a las negociaciones que se iban a llevar adelante en Copenhague. De aquí que durante una reunión ministerial en Beijing en noviembre de 2009, justamente una semana antes de la Conferencia de Copenhague, se creó la base del grupo BASIC. El mismo asumió rápidamente un papel de liderazgo en Copenhague, lo que permitió a los diplomáticos de los cuatro países trabajar en estrecha colaboración durante un período prolongado de tiempo. Después de la conferencia de Copenhague, los representantes del BASIC decidieron celebrar reuniones periódicas a nivel ministerial para institucionalizar su coordinación y convertirse, así, en un grupo cohesivo que sirviera no solo como un foro para la coordinación de negociaciones, sino también como un foro para acciones cooperativas sobre mitigación y adaptación, incluido el intercambio de información y colaboración en materia ambiental (BASIC, 2010).

En conjunto, las experiencias BASIC e IBSA sirvieron como plataformas de acercamiento para aquellos países miembros del BRICS los cuales tenían incertidumbres respecto a cómo es que podía ser la coordinación entre ellos a la luz de conflictos previos, en especial en lo que a la tensión sino-india se refiere. En este sentido, ambas plataformas permitieron poner a prueba los

potenciales logros que podía ofrecer una cooperación entre países emergentes de cara al orden y gobernanza mundial actual. De aquí que las agendas propuestas y construidas, los procesos de toma de decisión implementados y los resultados obtenidos actuaran como marco de referencia cuando Rusia planteó la posibilidad de sumar a Brasil a las reuniones RIC que se venían realizando informalmente desde la década de los 90 dentro de las Asambleas Generales de Naciones Unidas, siendo esta la antesala del nacimiento de lo que actualmente conocemos como BRIC(S).

3. Conclusiones

La incorporación de Sudáfrica al BRIC en 2011, dando origen formal al BRICS, constituye un caso paradigmático para comprender las dinámicas contemporáneas de ampliación institucional impulsadas desde el Sur Global. A diferencia de las prácticas tradicionales de adhesión y criterios altamente formalizados que caracterizan a las organizaciones internacionales como, por ejemplo, el OCDE, el BRICS opera sobre la base de una informalidad institucional deliberada. Este rasgo, lejos de ser una debilidad, ha demostrado ser una ventaja estratégica que facilita procesos flexibles de incorporación en contextos de intereses cambiantes, relaciones asimétricas y visiones plurales sobre el orden internacional.

En este marco, la hipótesis que ha guiado el análisis de caso —según la cual la incorporación sudafricana respondió a la sinergia de tres núcleos de factores: aportes simbólicos, estratégicos y económicos; intereses particulares de los miembros; y antecedentes de cooperación institucional previa— se sostiene ampliamente. La evidencia empírica analizada muestra cómo estos tres factores no solo coexistieron, sino que se potenciaron mutuamente, generando una percepción colectiva de que Sudáfrica era un socio *familiar*, confiable y estratégicamente valioso.

Desde el punto de vista simbólico, Sudáfrica ofrecía una pieza faltante para consolidar al BRICS como proyecto representativo del Sur Global. Su inclusión permitió incorporar al continente africano como dimensión geográfica y política, reforzando el discurso de reforma estructural del orden internacional y otorgándole legitimidad adicional a la narrativa BRICS como alternativa al *statu quo global*. Esta representatividad, además, fue estratégicamente valorizada por los cinco miembros, dado que les permitía extender su proyección de poder y su presencia discursiva a nivel internacional y en el universo de países emergentes, sin que ello implicara costos políticos sustanciales.

Desde la dimensión económica y estratégica, Sudáfrica ofrecía múltiples ventajas. No solo era una de las economías más desarrolladas de África, con un PIB significativo a nivel regional, una infraestructura industrial y financiera robusta, y una inserción internacional ya consolidada en foros como el G20. También desempeñaba un papel clave como *puerta de entrada* (*gateway*) hacia los mercados africanos, atrayendo el interés de los países BRIC —especialmente China— por su capacidad de canalizar inversiones y facilitar la presencia empresarial en todo el continente. Las alianzas estratégicas como la del Standard Bank con el ICBC o la colaboración de empresas brasileras como Vale con socios sudafricanos ilustran de forma concreta estos intereses compartidos.

No obstante, una dimensión central para comprender por qué Sudáfrica fue incorporada —y no otras economías emergentes con indicadores macroeconómicos más robustos— es el papel de la confianza institucional generada por la experiencia compartida previa en foros como IBSA y BASIC. A diferencia de México, Nigeria o Indonesia, Sudáfrica ya había cooperado estrechamente con miembros fundadores del BRIC en foros trilaterales o de coordinación sectorial, lo que permitió desarrollar patrones de conducta comunes, redes diplomáticas activas y marcos de acción concertada. Estas experiencias son fundamentales para reducir la incertidumbre y generar expectativas favorables de comportamiento futuro, en especial en contextos informales donde no existen garantías jurídicas claras ni sanciones formales.

Por tanto, la incorporación de Sudáfrica al BRICS no fue una respuesta a su tamaño económico ni a la presión externa, sino el resultado de un complejo proceso de identificación estratégica. Los miembros fundadores vieron en Sudáfrica un socio capaz de aportar valor diferencial al colectivo y, simultáneamente, alineado en objetivos, prácticas y horizontes estratégicos. Como muestra el caso, la campaña diplomática intensa desplegada por Pretoria —a través de visitas presidenciales, cabildeo público-privado y gestos diplomáticos— fue acompañada por la disposición de los miembros fundadores a encontrar un punto de confluencia que favoreciera el ingreso.

La informalidad institucional del BRICS fue crucial para ello. En lugar de imponer reglas rígidas como condición de ingreso, el grupo permitió que la decisión emergiera de un consenso político progresivo. Esta lógica, basada en la adaptabilidad, la compatibilidad estratégica y la construcción relacional, habilitó un tipo de institucionalización alternativa donde el criterio principal no es la *performance* técnica, sino la afinidad política y la proyección de confianza mutua.

En este sentido, el ingreso de Sudáfrica al BRICS no solo constituye un caso exitoso de ampliación institucional, sino que también sentó un precedente para las futuras incorporaciones. En efecto, la lógica aplicada en este proceso anticipó lo que más de una década después se formalizó en la Cumbre de Johannesburgo de 2023, cuando se anunció la adhesión de nuevos países al BRICS, como Argentina, Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Esto indica que el patrón de incorporación al BRICS se mantiene en una clave política más que normativa, donde la confianza, los intereses compartidos y el valor simbólico siguen siendo los ejes rectores.

Asimismo, este caso nos invita a repensar la teoría de las instituciones internacionales en el siglo XXI. Frente a los análisis normativos centrados solamente en reglas formales, procedimientos legales y adhesión regulada, el BRICS —y, en particular, el caso de Sudáfrica— demuestra que es posible consolidar instituciones con alta densidad política, sin necesidad de estructuras jurídicas supraestatales rígidas. La cooperación informal, la convergencia estratégica y el reconocimiento mutuo aparecen como alternativas funcionales para instituciones emergentes en un mundo multipolar y conflictivo. Lejos de ser anomalías, estas prácticas se han vuelto la norma en la arquitectura internacional post-occidental emergente.

En síntesis, la incorporación de Sudáfrica al BRIC puede interpretarse como el resultado de una confluencia virtuosa entre oportunidad estratégica, afinidad estructural y aprendizaje institucional previo. En el cruce entre la informalidad como habilitador, la confianza como motor y los intereses como sustrato, el BRICS delineó una práctica de expansión basada en el equilibrio entre lo pragmático y lo simbólico. Desde esta perspectiva, Sudáfrica no solo amplió geográficamente al BRIC: lo legitimó, lo proyectó y, en última instancia, lo consolidó como actor global capaz de proponer una nueva manera de hacer institucionalidad desde el Sur Global. ☈

4. Bibliografía

- Acharya, A. (2016). *Why Govern? Rethinking Demand and Progress in Global Governance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Actis, E. (2016). ¿Qué fue primero, el huevo o la gallina? Política exterior e internacionalización de capitales en Brasil bajo los gobiernos de ‘Lula’ Da Silva. *Postdata*, 21(2): 393 – 421.

- Adler, E., & Barnett, M. (1998). *Security Communities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Aguirre, J. (2016). Mecanismos causales y process tracing. Una introducción. Revista SAAP, 10(1): 147 – 174.
- ARM (2010). *ARM and Vale approve release of new copper mine in Zambia - August 27, 2010*. African Rainbow Minerals Limited, <https://arm.co.za/newspress/arm-and-vale-approve-release-of-new-copper-mine-in-zambia/>.
- BASIC (2010). *Joint statement issued at the conclusion of fourth meeting of ministers of the BASIC Group, 25 to 26 July 2010, Rio de Janeiro*. <https://www.dffe.gov.za/mediastatement/basicgroupmeetingjointstatement>.
- BBC (2010). China sí le da a África lo que necesita. En *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/10/0910112208chinaruandairm>.
- BBC (2017). Russia to build nuclear power plants in Nigeria. En *BBC*. <https://www.bbc.com/news/world-africa-41818933>.
- BBC (2018). Cómo África se ha convertido, para Rusia y China, en el nuevo territorio de disputa para su influencia comercial y política. En *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/10/0910112208chinaruandairm>.
- Bizzozero Revelez, L. (2008). El proceso regional del MERCOSUR en el siglo XXI: del regionalismo abierto a la prioridad estratégica sudamericana. *Aportes para la integración latinoamericana*, (19): 1 – 22.
- BM (2022). *Banco Mundial Databases*. WB, <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS/>
- BM (2023). *Banco Mundial - World Integrated Trade Solution*. WB, <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/ZAF/textview>.
- Bond, P. (2018). Can the BRICS re-open the Gateway to Africa? South Africa's contradictory facilitation of divergent Brazilian, Russian, Indian and Chinese interests. En Nagar, D. & Mutasa, C. (eds) *Africa and the World: bilateral and multilateral international diplomacy*, capítulo 18, pp. 403–432. Gewerbestrasse: Palgrave Macmillan.
- Bueno, M.P. & Pascual, G. (2016) International climate framework in the making: the role of the BASIC countries in the negotiations towards the Paris agreement. *JANUS.NET*. 7(2): 121-140.
- Butler, E. (2011). Nigeria could 'very soon' be the next African BRIC. En *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/av/business-16096031>.
- CD (2010). Zuma rejects criticism on china's african policy - august 26, 2010. En *China Daily*. <http://www.chinadaily.com.cn/china/2010-08/25/content11203429.htm>.
- Cooper Ramo, J. (2004). *The Beijing Consensus*. Londres: The Foreign Policy Centre.
- DIRCO (2004). *Building a Better World: The Diplomacy of Ubuntu - White Paper on South Africa's Foreign Policy*. Department of International Relations and Cooperation of South Africa, Pretoria.

- Ebrahim, E. I. (2011). *Keynote address by the Deputy Minister of International Relations and Cooperation, H.E Mr Ebrahim I Ebrahim at the BRICS Round table discussion hosted by the IMC and the Financial Times - May, 2011. South African Government*, <https://www.gov.za/keynote-address-deputy-minister-international-relations-and-cooperation-he-mr-ebrahim-i-ebrahim>.
- FMI (2016). *Press release No. 16/322 - IMF Executive Board Concludes Article IV Consultation with South Africa*. FMI, <https://www.imf.org/en/News/Articles/2016/07/11/13/25/PR16322-South-Africa-IMF-Executive-Board-Concludes-2016-Article-IV-Consultation>.
- Gazprom (2023). *Operaciones - Libia*. Gazprom International Limited, <https://www.gazprom-international.com/operations/libya/>.
- Gerring, J. (2007). *Case study research. Principles and practices*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grant, C. (2011). *State visits as a tool of economic diplomacy: Bandwagon or business sense?* Technical Report 87.
- Guangjin, C. y Jiao, W. (2010). Zuma praises China's Africa role - august 26, 2010. En *China Daily*. <http://www.chinadaily.com.cn/world/2010-08/26/content11203802.htm>.
- Guerrero, M. G. (2024) *Cooperando entre emergentes: el BRICS como caso de estudio*. Tesis para optar al título de Doctor en Ciencia Política, por la Escuela de Política y Gobierno, de la Universidad Nacional General San Martín.
- Guerrero, M. G. (2023) ¿Puedo entrar?: antecedentes, formas de ingresar al BRICS, y algunas lecciones para la Argentina. *Relaciones Internacionales*, 32(65): 77-103.
- Guerrero, M. G. (2022a). *Historia y lecciones del BRICS. Países emergentes e instituciones internacionales*. Mendoza: EDIUNC.
- Guerrero, M. G. (2022b). A neoinstitutionalist proposal to study the brics. *Contexto Internacional*, 2(44): 1 – 24.
- Herreros, S. (2021). La Zona de Libre Comercio Continental Africana: ¿un modelo para América Latina y el Caribe? *Comercio Internacional - CEPAL*, 164: 1 – 50.
- Hervieu, S. (2011). South Africa gains entry to BRIC club. En *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2011/apr/19/south-africa-joins-bric-club>.
- Hindustan-Times (2011). BRICS will offer huge opportunities for South Africa: Zuma. En *Hindustan Times*. <https://www.hindustantimes.com/world/brics-will-offer-huge-opportunities-for-south-africa-zuma/story-OsMcgSfvvgnGjcK9BVfpwI.html>.
- Holstag, J. (2006). Unleash the dragon a new phase in China's economic transition. *Studia Diplomatica*, 59(4): 147 – 163.
- Hurrell, A. (2006). Hegemony, liberalism and global order: what space for would-be great powers?. *International Affairs*, 82(1): 1-19.
- Hurrell, A. y Narlikar, A. (2006). A new politics of confrontation? Brazil and India in multilateral trade negotiations. *Global Society*, 20(4): 415 – 433.

- Husar, J. (2016). *Framing Foreign Policy in India, Brazil and South Africa: On the Like-Mindedness of the IBSA States*. Berlin: Springer International Publisher.
- IBSA (2003). Declaración de Brasilia, Foro de Diálogo India-Brasil-Sudáfrica, 6 de junio del 2003. IBSA, <http://www.ibsa-trilateral.org/images/BrasiliaDeclaration2003.pdf>.
- IBSA (2006). *1st IBSA Summit Meeting*. IBSA, <https://www.ibsa-trilateral.org/images/1st-summitdeclaration.pdf>.
- IBSA (2023). *India, Brazil and South Africa Forum*. IBSA website, <http://www.ibsa-trilateral.org/>.
- Ikenberry, G. J. (2014). *Power, Order, and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Keohane, R. O. (1984). *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton: Princeton University Press.
- Kirchner, E. J., & Domínguez, R. (2011). *The Security Governance of Regional Organizations*. Londres: Routledge.
- Kurtz-Phelan, D. (2013). What is IBSA Anyway? *Americas Quarterly*, <https://www.americasquarterly.org/content/what-ibsa-anyway>.
- Lechini, G. (2010). Sudáfrica: la identidad nacional como construcción y el liderazgo regional como destino manifiesto. En Busso, A. (comp.) *Fuerzas profundas e identidad: reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos (TOMO 2)*, pp. 197 – 210. Rosario: UNR Editora.
- Lukoil (2006). *Lukoil and Sonatrach signed memorandum of understanding*. PJSC Lukoil Oil Company, <https://www.lukoil.com/PressCenter/Pressreleases/Pressrelease-lukoil-and-sonatrach-signed-memorandum-of>.
- Mancheri, N. y Shantanu, S. (2011). IBSA vs BRICS: China and India courting Africa. En *East Asia Forum*. <https://www.eastasiaforum.org/2011/09/02/ibsa-vs-brics-china-and-india-courting-africa/>.
- Meisner, M. (2007). *La China de Mao y después: Una historia de la República Popular*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- MER (2011). *BRICS [Brazil, Russia, India, China and South Africa] – A snapshot* - August, 2011. Indian Ministry of External Affairs, <https://mea.gov.in/Portal/ForeignRelation/brics-august-2011.pdf>.
- MG (2010). *Zuma seeks to boost trade links with India* - June 3, 2010. Mail Guardian, <https://mg.co.za/article/2010-06-03-zuma-seeks-to-boost-trade-links-with-india/>.
- Naidoo, S. (2012). *South Africa's presence 'drags down BRICS'* - 23 marzo 2012. En Mail Guardian. <https://mg.co.za/article/2012-03-23-sa-presence-drags-down-brics/>.
- NEPAD (2023). *Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)* - Sitio web oficial. Oficina del Asesor Especial para keohaneÁfrica - Organización de Naciones Unidas, <https://www.un.org/spanish/africa/osaa/nepad.html>.

- Nkoana-Mashabane, M. (2010). *Discurso de la ministra de relaciones internacionales sudafricana, Maite Nkoana-Mashabane, al South African Institute of International Affairs (SAIIA) sobre el tema “The relationship between South Africa and the emerging global powers”, 1 de noviembre del 2010. South African Institute of International Affairs.* <https://saiai.org.za/wp-content/uploads/2008/04/saiaspeminmaitenkoanamashabane20101101.pdf>.
- Nkoana-Mashabane, M. (2013). *The ‘S’ in BRICS: an African perspective.* Department of International Relations and Cooperation, <https://brandsouthafrica.com/103668/mashabane-220113/>.
- Okeke Uzodike, N. (2016). South Africa and BRICS: Path to a new African hegemony? En Plaatjies, D., Chitiga-Mabugu, M., Hongoro, C., Meyiwa, T., Nkondo, M. & Nyamnjoh, F. (eds) *State of the Nation: South Africa 2016. Who is in Charge? Mandates, Accountability and Contestations in South Africa*, cap. 20, pp. 437 – 456. Pretoria: HSRC Press.
- OMC (2021). *El comercio de productos médicos en el contexto de la lucha contra la COVID-19: evolución en 2020.* Organización Mundial del Comercio, <https://www.wto.org/spanish/tratops/covid19s/medicalgoodsupdatejun21s.pdf>.
- Omondi, J. (2018). President Uhuru Kenyatta hails Belt and Road initiative. En *CGTN Africa*. <https://africa.cgtn.com/2018/08/28/president-uhuru-kenyatta-hails-belt-and-road-initiative/>.
- O'Neill, J. (2011). South Africa as a BRIC? En *Investment Week*. <https://www.investmentweek.co.uk/investment-week/opinion/1935362/jim-oneill-south-africa-bric>.
- O'Neill, J. (2012). SA's BRICS score not all doom and gloom - 30 marzo 2012. *Mail Guardian*, <https://mg.co.za/article/2012-03-30-sas-bric-score-not-all-doom-and-gloom/>.
- PA (2010). Lula refuerza los lazos económicos de Brasil con África oriental en Kenia y Tanzania. En *Panamá América*. <https://www.panamaamerica.com.pa/node/575422>.
- RC (2011). Major Chinese bank opens SA office - December 8, 2011. *Research in China*, <http://www.shujubang.com/news/NewsInfo.aspx?Id=27542>.
- Ribeiro, E. J. J. y Moraes, R. F. d. (2015). De BRIC a BRICS: como a África do Sul ingressou em um clube de gigantes. *Contexto Internacional*, 37(1):255 – 287.
- Roberts, C., Armijo, L. & Katada, S. (2019). *The BRICS and collective financial statecraft*. Oxford: Oxford University Press.
- Rosas, P. (2023). Cómo Rusia está reemplazando a Francia en sus antiguas colonias en África y creando 'un laboratorio de un nuevo orden mundial'. En *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65614016>.
- SAG (2010a). *President Jacob G Zuma arrives in the Russian Federation for the official visit - August 06, 2010.* Presidencia de Sudáfrica, <https://www.gov.za/president-jacob-g-zuma-arrives-russian-federation-official-visit>.
- SAG (2010b). *President Zuma concludes working visit to Brazil - April 17, 2010.* Presidencia de Sudáfrica, <https://www.gov.za/president-zuma-concludes-working-visit-brazil>.

- Satgar, V. (2020). *BRICS and the new American imperialism: global rivalry and resistance*. Johannesburg: Wits University Press.
- Shapshak, T. (2016). MTN to pay \$1.6bn Nigerian fine, a third of original \$5.2bn. En *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/tobyshapshak/2016/06/10/mtn-to-pay-1-6bn-nigerian-fine-a-third-of-original-5-2bn/?sh=193ccb696c23>.
- Sharma, G. (2023). Productos farmacéuticos. India ocupa el tercer lugar a nivel mundial en producción por volumen. *Invest India* - National Investment Promotion and Facilitation Agency, <https://www.investindia.gov.in/es-es/sector/pharmaceuticals>.
- Shinn, D. (2009). China and the conflict in Darfur. *Brown Journal of World Affairs*, 16(1):85 – 100.
- Silas, D. (2021). Buhari sends message to China president, Xi Jinping. En *Daily Post*. <https://dailypost.ng/2021/09/30/buhari-sends-message-to-china-president-xi-jinping/>.
- Simmons, B. & Martin, L. (2002). International organizations and institutions. En Carlsnaes, W., Risse, T., & Simmons, B. A., editors, *Handbook of International Relations*, pp. 256 – 281. SAGE, Londres.
- Soulé-Kohndou, F. (2013). South Africa in the BRICS-Africa relationship. ambitions, challenges, and paradoxes. *Afrique contemporaine*, 248(4): 31 – 43.
- Statista (2023). Ranking de los países con mayores reservas de platino en 2022 (en toneladas métricas). *Statista*, <https://es.statista.com/estadisticas/635667/reservas-mundiales-de-platino-por-paises/>.
- Stuenkel, O. (2015). *The BRICS and the Future of Global Order*. Nueva York: Lexington Books.
- TeleCinco (2009). Lula dice que Brasil y África deben escribir juntos su historia y su porvenir común. En *teleCinco*. <https://www.telecinco.es/noticias/espana/Lula-Brasil-Africa-historia-porvenir0862050124.html>.
- Thakkar, K. y Shyam, A. (2020). Bajaj auto, TVS chip away at China's share in African two-wheeler market. En *The Economic Times*. <https://economictimes.indiatimes.com/industry/auto/two-wheelers-three-wheelers/bajaj-auto-tvs-chip-away-at-chinas-share-in-african-two-wheeler-market/articleshow/76149332.cms>.
- Tokatlian, J. G. (2024) *Consejos no solicitados de política internacional*. CABA: Siglo XXI.
- Tokatlian, J. G. y Merke, F. (2024) *La impetuosa irrupción del Sur*. CABA: Siglo XXI
- Uchôa, P. (2009). De olho em negócios, Lula promove Vale e Petrobras na Tanzânia. En *BBC* <https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2010/07/100707lulanegociostanzaniapucq>.
- UNCTAD (2011). *World Investment Report 2011: Non-Equity Modes of International Production and Development*. United Nations Conference on Trade and Development, <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2011>.
- Vigevani, T. y Ramanzini Júnior, H. (2011). The impact of domestic politics and international changes on the Brazilian perception of regional integration. *Latin American Politics and Society*, 53(1): 125–155.

- Visentini, P. F. (2014). Africa and the emerging powers: The south and the unholy cooperation. *Austral: Brazilian Journal of Strategy and International Relations*, 3(5): 41 – 67.
- Wu, X. y Qian, J. (2007). China's delicate role on Darfur. En *The Boston Globe*. <https://www.belfercenter.org/publication/chinas-delicate-role-darfur>.
- Xiaocong, D. (2010). *Discurso del delegado permanente chino ante las naciones unidas, Du Xiaocong, en el “symposium on Africa-China relations”*, organizado por la Syracuse University, Syracuse, EEUU, 28 abril 2010.
- Yanaizu, S. (2019). Green revolution or neocolonialism: Revisiting Africa's “land grab”. *Harvard International Review*, 40(3): 6 – 9.
- YGCC (2022). *Globalism 2022 China and country reputation - Annual comparison*. YouGov Cambridge Centre - Cambridge University, <https://yougov.co.uk/topics/yougov-cambridge/survey-results>.
- Zuma, J. (2011). *Statement by South African president Jacob Zuma during the joint press conference by BRICS heads of state at the third BRICS summit, Sanya, Hainan Island, People's Republic of China*. In Third BRICS Summit. <https://www.thepresidency.gov.za/speeches/statement-south-african-president-jacob-zuma-during-joint-press-conference-brics-heads-state-third-brics-summit%2C-sanya%2C-hainan-island%2C-peop-le%2E2%80%99s-republic-china>.

Reseña

RICCI CERNADAS, GONZALO. (2022). LA MULTITUD EN SPINOZA: DE LA FÍSICA A LA POLÍTICA. RAGIF EDICIONES, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. ISBN: 978-987-48149-5-1, 187 PÁGINAS.

Por: Nicolás Levenson¹

La anomalía de Spinoza –para ponerlo en palabras de uno de sus grandes lectores, Antonio Negri– es el vínculo entre la dimensión filosófico-política de su obra y el pensamiento acerca de la democracia, que encuentra un punto de convergencia en la figura de la multitud. Este concepto previamente desatendido en las relecturas contemporáneas de Baruch Spinoza (desde su retoma en la agitada Francia del 68' hasta la irrupción del abordaje del propio Negri en la década de 1980), es tan anómalo para el siglo XVII como fundamental y actual para nuestro presente.

Pero si Negri lee en la multitud una *potentia* destituyente –es decir, siempre opuesta a la *potestas* del Estado–, Ricci Cernadas encuentra en el movimiento de la multitud un desplazamiento necesariamente acompañado con la conformación de la institucionalidad estatal, de la cual es ella misma su fundamento: Estado y multitud se complican de acuerdo con la tesis desarrollada en *La multitud en Spinoza: de la física a la política*.

Alrededor de esta recuperación de la multitud, y sosteniendo su carácter de agente político spinoziano, versa la presente obra de Gonzalo Ricci Cernadas: una muy sólida tesis de maestría, adaptada en formato de libro para su publicación en la colección “Derivas spinozistas” coordinada por María Jimena Solé en RAGIF Ediciones, que no solo aborda sino que supera –complejiza, cuestiona y profundiza– la tesis de Negri de que esta figura relegada en las lecturas de los comentaristas es la base para una democracia absoluta y no representativa que es asimismo expresión de la propia multitud.

Si, como dice Ricci Cernadas en la introducción a su libro, la relectura del filósofo holandés dice tanto de la forma hermenéutica específica del abordaje de su obra como del momento en que ésta es revisitada, la teoría política de Spinoza sigue siendo fundamental para el abordaje de las preocupaciones y las disputas de nuestro tiempo. La pregunta sería, en todo caso, por la retoma –o la forma en que deriva esta retoma– de problemas que la obra de Spinoza abre y resuelve, pero no clausura; la respuesta, una evidencia de la complejidad de la elaboración teórica que, dispuesta en las obras del filósofo holandés, funciona inmanejablemente como modo de pensamiento (y praxis, siguiendo a Deleuze) para el abordaje de problemas perennes: complejidades inherentes a la vida entre otros, con otros. Esa es la deriva en la que se inscribe *La multitud en Spinoza*, una deriva ética que no es sólo

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2025.66.05>

¹ Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico de contacto: levensonnicolás@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0516-4328>.

moral porque además de reflexión se vuelve práctica, encarna en la coyuntura: la prolífica discusión spinozista que encontró un potente círculo de pensadores (en tanto modos finitos pensantes) alrededor del desafío que abría la crisis del 2001. Desde el 2001, para el 2001, pero también a partir del 2001 argentino siendo este el acontecimiento que abre, en nuestro pasado reciente, una deriva spinoziana preocupada por la búsqueda de una filosofía práctica que piense e intervenga en el contexto de producción, que desafíe los límites impuestos por el Estado y lo problematice, que piense desde la inmanencia de la situación, que desborde los carriles “habilitados” para el pensamiento y la acción.

El 2001 es el movimiento en acto de la multitud, y es el escenario fecundo de discusión spinozista en el que escriben Cecilia Abdo Ferez, Diego Tatián, Jimena Solé y Mariana de Gainza, entre otros destacados intelectuales de la escena argentina contemporánea cuyos ecos resuenan a lo largo del libro. Lecturas propias, pero también lecturas sobre las lecturas de aquellos que previamente leyeron a Spinoza: de esta forma, se va conformando un corpus respecto del cual la obra de Ricci Cernadas no es ajena, sino que además desborda y construye a partir de él su argumento.

Esto evidencia la perennidad de la obra de un filósofo del siglo XVII que reaparece en la coyuntura de efervescente sagacidad en la Francia del 68' para problematizar, ahora desde la inmanencia, la crisis del estructuralismo en una discusión interna a los marxismos, y que llega con inclaudicable potencia a latitudes latinoamericanas en un momento en que, desde 1994 bajaban del norte los ecos de la Revolución Zapatista y para el 2001 ascenderían desde el sur los golpes metálicos de lo que sería leído por algunos como una posible refundación social, económica y política profunda. En el medio (entre el mayo francés y la contemporaneidad de nuestro continente, entre las tierras europeas y la geografía latinoamericana), aparecería desde la coyuntura italiana la audaz lectura de Negri haciendo foco en el aspecto multitudinario previamente desatendido en las lecturas de los comentaristas. Allí, pero aquí también, estuvo Spinoza: tanto en el norte como en el sur, estos movimientos pudieron ser abordados desde una nueva figura multitudinaria en acto. *Potentia multitudinis*.

Cuando en 1981 la publicación de *La anomalía salvaje* pusiera en el centro de la escena al concepto de multitud, se abriría la deriva profunda y específica del pensamiento político de la obra de Spinoza en la que el libro de Ricci Cernadas se inscribe: pero ésta no queda únicamente reducida a inmiscuirse al interior de ella (la deriva de la multitud), sino que con profundidad analítica y una rigurosidad remarcable, el autor postula un nuevo modo de recorrer la obra Spinoza en discusión con otros comentaristas. Si para Negri la potencia de la multitud es inherentemente democrática y por lo tanto no puede ser representada ni mediada, *La multitud en Spinoza* abre una discusión acerca del sujeto político (el agente) de la filosofía spinoziana recuperando un universo conceptual más amplio que permite captar la centralidad del cuerpo, de la multitud, y finalmente del Estado poniendo en juego también el momento de la realidad institucional.

La multitud en Spinoza se constituye en la forma de un recorrido que evoca, como la filosofía spinoziana en sí misma, un movimiento; articulado por el estudio de la multitud, en este caso el movimiento es triple: el estudio del cuerpo por medio de la física en el primer capítulo, el pasaje a la multitud como agente político explicitado en un movimiento desde la física hacia los afectos (que buscará analizar la particularidad de la figura de la multitud en dos de las obras centrales de Spinoza, el *Tratado Político* y el *Tratado Teológico-Político*) en el segundo capítulo, abordando por último en un tercer capítulo el momento institucional y la complejidad del cuerpo estatal: su reposo y movimiento (es decir, su física) y las potencias que lo constituyen (es decir, su política).

De cualquier manera, este movimiento no puede ser leído como progresivo ni como lineal: la causa no se separa nunca de su efecto, sino que se manifiesta siempre también y de forma inmanente en él. Pensar a la multitud, sostiene Ricci Cernadas, es pensarla necesariamente con el cuerpo y con el Estado; y esto en tanto la multitud es ella misma cuerpo y también Estado: la multitud se manifiesta siendo cuerpo (un cuerpo compuesto por un afecto común) y al mismo tiempo como si tuviera una sola mente; y, además, en la medida en que se encuentra siempre ya socializada, es capaz de darse una estructura político-institucional cuyo derecho sea su propia potencia.

El primer momento del acompañado movimiento general previamente mencionado es el del estudio del cuerpo: el capítulo primero, “El cuerpo”, aborda la filosofía de Spinoza desde su importante (y poco estudiada) dimensión física haciendo foco en los *Principios de filosofía de Descartes* y la fundamental proposición 13 de la segunda parte de la *Ética* y se encuentra orientado hacia la comprensión del concepto de cuerpo como fenómeno complejo. Si la política es el campo donde el poder de los cuerpos se despliega, el abordaje del concepto de *cuerpo* deviene fundamental: la interrelación entre los cuerpos, signada por el movimiento o el reposo, permite avanzar hacia una conceptualización dinámica que separa a Spinoza de la concepción estática de la materia cartesiana. La conceptualización de la extensión (y no del cuerpo, como Ricci Cernadas le discute a Buyse) como algo dinámico, es lo que le permite al filósofo holandés deseologizar el pensamiento cartesiano volviéndolo racional e inmanente. Para continuar existiendo en sí, en cada cuerpo debe darse algo que lo oriente a la existencia: un Dios voluntarista y trascendente ya no es el encargado de mover a los cuerpos, sino que éstos perduran en la duración y la existencia; y esto en tanto que la causa de su esencia se encuentra en Dios.

Este complejo despliegue deriva en la comprensión de los modos finitos *qua* modos finitos, y de la causalidad como fenómeno inmanente: un cuerpo, expresión en la extensión de la esencia divina, no aparece nunca aislado en la física spinoziana. Ergo, si la materia es siempre una red de cuerpos interrelacionados, la física geométrica de Spinoza –sostiene Ricci Cernadas– aborda a todos los cuerpos sin excepción. Toda estabilidad es siempre provisoria, sujeta a la relatividad del movimiento corpóreo de la extensión: la forma del individuo depende de su contexto, de su movimiento, y de los movimientos ajenos; la política, aparece entonces como una forma de poner en juego esa disposición de cuerpos en ejercicio de su potencia.

El segundo capítulo se encuentra dedicado al abordaje de la multitud como sujeto político, para lo que recorre –entre contrapuntos con lecturas de reconocidos intérpretes como son Étienne Balibar, Marilena Chauí o Antonio Negri– las dos obras centrales en la que Spinoza dedica pasajes a este concepto: el *Tratado Teológico-Político* y el *Tratado Político*. La multitud se asocia, reconstruye Ricci Cernadas, en torno a un afecto común: gracias a la proyección de semejanza y desemejanza que los individuos anidan entre sí como resultado de la relación física entre cuerpos, experimentan aquello que en la proposición 27 de la tercera parte de la *Ética* es definido como el principio de imitación de los afectos. Y es ésta para Spinoza la base del Estado: el derecho es su poder. La lectura de Ricci Cernadas recupera una dimensión republicana del pensamiento spinozista (la obediencia es siempre a una ley dada al súbdito por sí mismo, por el sujeto político al instaurar el orden de la comunidad), permitiendo encontrar, en las coordenadas en donde la multitud y el Estado se fusionan, a la obediencia: la multitud de esta forma se despega de la noción peyorativa de *vulgar* o la *plebs* y gana una dimensión profundamente positiva e instituyente. En abierta polémica con Negri, el autor de *La multitud en Spinoza* sostiene que el sujeto político spinoziano por autonomasía puede actuar como si fuera una unidad, como si tuviera una sola mente: así, Estado y multitud pueden ser recuperadas como dimensiones análogas y no necesariamente

como una aporía entre unidad institucional y *potentia* siempre instituyente. La única forma de que la multitudpersevere, incluso anteponiéndose a su carácter polivalente, será en el marco del Estado.

Empezar por el Estado resulta entonces la manera de ser evidente para el tercer capítulo. El mismo se desenvuelve de esta forma como un recorrido que conduce a la clausura de la discusión acerca de la ontología del Estado –que para Ricci Cernadas es y debe ser considerado como un individuo (complejo y compuesto)– que en tanto totalidad nunca cerrada sobre sí misma se consolida como fragilidad cristalizada por estadios en los que la ausencia de conflicto es más la excepción que la norma. Si el Estado debe actuar como si fuera un cuerpo y tuviera una sola voluntad, su movimiento vuelve a esta máxima siempre un enunciado condicional: todo ordenamiento político institucional no puede si no estar sujeto a cambio.

El corolario del capítulo se juega en el último “contra-Negri”, que es a su vez el definitivo: partiendo de la recuperación que Abdo Férez hace del poder como *potestas* en términos de la primacía de la concepción imaginativa en el vulgo –la manera finalista y teleológica en que los hombres entienden el poder–, el autor rechaza la tesis del italiano de que *potentia* y *potestas* son siempre y necesariamente opuestos. Incluso cuando esta relación no sea en todo momento armónica, su estabilización supone la propia emergencia del Estado. Articular la relación entre la multitud y el diseño institucional del *imperium* es siempre una *praxis* compleja, y de sus diferentes mediaciones surgen los tres regímenes que Spinoza aborda en el *Tratado político*: la preocupación por la estabilidad en cada tipo de régimen es la que aborda la última sección del tercer capítulo, centrándose especialmente en el rol de las instituciones en la democracia.

Reconocer la ambivalencia de la multitud no es, en este sentido, un intento de quitarle a su (in)coherencia interna sentido político, sino de tomar seriamente el adagio spinoziano que supone no ridicularizar, no lamentar, no detestar, sino entender. De esta forma, Ricci Cernadas postula, como cierre del recorrido del libro, que aparece una relación entre el diseño institucional del *imperii* y la multitud: la misma se manifiesta en la forma en la que se da el ordenamiento institucional, que no es otra cosa que la forma específica –y contingente– en que el Estado afirma y expresa la potencia de la multitud. Desde la física de los cuerpos hacia la política del Estado, la multitud impregna el movimiento en su carácter de agente político y subsume la estabilidad y la libertad del régimen a la convergencia entre su contenido (el Estado, poder constituido) y su *potentia* (el poder constituyente).

Con el oficio de un pulidor de lentes, Ricci Cernadas construye en *La multitud en Spinoza* una curvatura argumental que vuelve a la multitud (sujeto político del spinozismo), a la democracia (el régimen político más fuerte) y al Estado, un entramado complejo de relaciones que se coimplican. Una lectura necesaria para evitar polaridades taxativas –quienes vuelcan sus análisis partiendo el lente hacia un férreo institucionalismo, o hacia un autonomismo sin fronteras institucionales delimitadas– en una época en la que recuperar tanto el rol del Estado como el poder de la multitud para volverlo incólume resulta tan fundamental como complejo.